

**PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE
ATAHUALPA-CAMARONES – 2015-2019**

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Atahualpa-Camarones es el resultado de un proceso participativo iniciado en el año 2011 y de una apuesta conjunta del Estado y los Gobiernos Autónomo Descentralizado por la reducción de la pobreza, una mejor gestión de los recursos naturales para el buen vivir de la población de las comunidades de la Parroquia.

Es producto de un esfuerzo técnico interdisciplinario. Hoy el Plan se convierte en un instrumento de gestión territorial con objetivos claros de desarrollo parroquial en base a sus potencialidades y una visión de futuro a corto, mediano y largo plazo

El PDOT Parroquial está orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la dinamización de la participación ciudadana, la gestión y ejecución de proyectos, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal, Regional y Nacional.

La Participación activa y de las organizaciones sociales de la Parroquia y el apoyo interinstitucionales entre el Gobierno Parroquial, Gobierno Cantonal, SEMPLADES y las organizaciones sociales locales, han posibilitado contar con esta importante herramienta de Planificación resultado final: un PDOT elaborado con la participación activa de comunidades y organizaciones. Constituye una experiencia de trabajo planificado, con un grado de participación.

El modelo de desarrollo estratégico y ordenamiento territorial plantea la corresponsabilidad para su gestión. A través de los objetivos se plantea la construcción de una relación de complementariedad con sus territorios aledaños reconociendo su vocación dentro de la dinámica cantonal; un desarrollo productivo en armonía con la naturaleza; cohesión social, equidad, respeto a la diversidad, rescate de la cultura; y, el acceso a los servicios básicos bajo un enfoque de derechos.

Esto solo será posible si todas y todos trabajamos por alcanzar la VISION de futuro de nuestra Parroquia.

Sr. Luis Rafael Añapa Pianchiche
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
DE ATAHUALPA

INDICE DE CONTENIDOS

I. INTRODUCCION

II. MARCO LEGAL:

i. MARCO CONSTITUCIONAL Y POLITICA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ii. MANDATO CONSTITUCIONAL

iii. CONCEPTUALIZACIÓN DE PODT

iv. RELACIÓN CON LA POLÍTICAS PÚBLICAS

v. RELACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009 – 2013. Y DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

vi. RELACIÓN CON EL COOTAD Y EL NUEVO ROL DEL GOBIERNO PROVINCIAL

vii. POLITICA DE TERRITORIO

viii. POLÍTICA DE CENTROS POBLADOS

1. DATOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL DE TELEMBI.

1.1. LOCALIZACION Y ACCESIBILIDAD AL TERRITORIO DE LA PARROQUIA TELEMBI.

2. DIAGNOSTICOS POR COMPONENTE.

I. INTRODUCCION.

Con la actual Reforma Democrática del Estado, se establece, como prioridad la Planificación como instrumento de rectoría para asegurar el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo del país, cumplir con el logro de los Objetivos del Milenio y la coherencia entre la actuación de los distintos niveles de Gobierno y la equidad en la asignación de los recursos. En este marco, la planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial constituyen herramientas que contribuye a la construcción de un nuevo modelo de Estado, a nivel central y en los territorios de los GAD`S., donde las políticas locales mantengan coherencia con las políticas Nacional; por ello en atención a los desafíos de la nueva normativa, es necesario impulsar el fortalecimiento de las capacidades institucionales, habilidades y destrezas de los GAD, tarea que corresponde al Consejo Nacional de Competencias, a fin de que puedan abordar en las mejores condiciones los procesos de orden político, técnico y sociales que demanda la implementación de los instrumentos legales que tienen íntima relación en la gestión

En este contexto, la nueva Constitución Política del Ecuador 2008, en el Art. 280, de lo solicitado por la SENPLADES, en lo referente al Plan Nacional de Desarrollo, se estableció un marco normativo, que asigna roles gravitantes a los gobiernos Locales en la toma y ejecución de decisiones entorno al Desarrollo Comunitario y a la Gestión Ambiental Local.

Acogiéndose a la resolución de CNC-003-2014 publicada en el registro oficial No. 261 de fecha 5 de junio del 2014 , expide “Los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”; por ello motivado en esta perspectiva y para posibilitar un desarrollo integral y sustentable en la Parroquia, el Gobierno Autónomo descentralizado de la Parroquial Rural de Tahuapla apoya la actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (PDOT); la misma que fue analizada, discutida y concertada a través de talleres participativos comunitarios y entrevistas con los actores de las comunidades y otros que participan en el territorio; habiéndose definido importantes alternativas para impulsar un desarrollo socio-económico sustentable con identidad, equidad y participativo, mediante el uso y ocupación racional del territorio; además en los talleres fue necesario reflexionar sobre los modelos económicos que han provocado inequidad a la población de las Parroquias por su situación geográfica.

El documento de PDOT se constituye en un instrumento estratégico, para lograr que la Parroquia Atahualpa, por tener Zonas diversas con características biofísicas, socioeconómicas, con una base cultural y costumbres heterogéneas de los grupos étnicos (Chachi, Afrodescendientes y Mestizos que

habitan el territorio, que serán fortalecidas para ser aprovechadas en el objetivo de lograr un desarrollo sustentable del territorio Parroquial y aportar al desarrollo del Cantón, Provincia y País.

En este sentido, el documento Plan PDOT de la Junta Parroquial de Atahualpa 2015-2019, se propone fortalecer el territorio Parroquial a partir de las Unidades Territoriales, concebidas como espacios geográficos funcionales que incorporan niveles de organización e integración físico-funcional y que tienen la particularidad de contar con determinadas características similares: biofísicas, socioculturales y económico-productivas y que cuentan con centros funcionales de servicios. Asimismo, las Unidades Territoriales de las organizaciones definen ámbitos coherentes en lo que es posible plantear políticas y estrategias de desarrollo, tratando de preservar la pluralidad y la heterogeneidad del territorio mediante un esquema equilibrado de ordenación que considera la Parroquia como un todo, integrado en sus distintas Unidades territoriales, en sus necesidades y potencialidades particulares.

En este sentido, el Gobierno Seccional Autónomo de la Parroquial Rural de Atahualpa y la población de los asentamientos humanos, expresan la satisfacción de contar con un instrumento útil, que expresa las directrices estratégicas, las políticas, los programas, proyectos y los compromisos de los Actores territoriales. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como documento realista, se articula en general con todos los aspectos del Plan Nacional del buen Vivir, los Planes Provincial y Cantonal y otras instituciones de Gobierno; la estructura general que sigue este documento refleja los aspectos relevantes del Desarrollo endógeno sostenido y del Ordenamiento Territorial, tales como:

- Se parte de un análisis del marco Constitucional, Política de Desarrollo y Ordenamiento territorial.
- Se parte de: un diagnóstico, donde se realiza un análisis de los componentes: biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político-institucional y participación ciudadana; al final se establece los problemas y potencialidades del territorio. Una propuesta que categoriza el Ordenamiento Territorial y las políticas públicas territorializadas, Objetivos estratégicos, indicadores y meta. Las estrategias de gestión y articulación que están relacionadas con el Plan Nacional del Buen Vivir, el Gobierno Provincial y Cantonal y con otros niveles de gobierno; finalmente se presenta un cuadro resumen con propuestas y acciones específicas, donde se ilustran las acciones y propuestas territoriales.

II. MARCO LEGAL:

i. MARCO CONSTITUCIONAL Y POLITICA DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El marco constitucional y legal vigente en el país impulsa un nuevo modelo político que fortalece la relación de los GAD's con el Gobierno Central, estableciendo los niveles de competencia para cada jurisdicción territorial bajo principios de progresividad, solidaridad, subsidiaridad, complementariedad, integración, pluralismo, participación, transparencia y control social.

La implementación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas tiene estrecha relación con el COOTAD, ya que constituye el instrumento que operativiza la organización territorial de manera equilibrada y solidaria, que aplican mecanismos de articulación y coordinación entre los distintos niveles de Gobierno sin presentarse situaciones de exclusión.

ii. MANDATO CONSTITUCIONAL:

La Constitución de la República establece en sus Artículos 267, las Competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, (GAD) Regionales, Provinciales, Cantonales, Distritales y Parroquiales, las mismas que indican, que debe "Planificar el Desarrollo y formular los correspondientes Planes de Ordenamiento Territorial, de manera articulada con la planificación Nacional, Regional, Provincial, Cantonal y Parroquial.

Esto define la responsabilidad y competencia de los GAD para formular los instrumentos de Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial, la correspondencia que debe darse entre ellos y la necesidad de que se articulen entre sí los Planes de los distintos niveles de gobierno, con lo que establece COOTAD Y COPFP.

De las disposiciones y mandatos ya mencionados. El contenido de los *Lineamientos*, que se lanzaron en julio de 2010, se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre ellos y las grandes políticas nacionales, y, el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción o puesta en marcha de esos planes.

Que, el Artículo 275 de la Constitución de la República establece que todos los sistemas que conforman el régimen de desarrollo (económicos, políticos, socio-culturales y ambientales) garantizan el desarrollo del buen vivir, y que toda organización del Estado y la actuación de los poderes públicos están al servicio de los ciudadanos y ciudadanas que habitan en el Ecuador;

Que, el numeral 2 del Artículo 276 de la Constitución de la República establece que el régimen de desarrollo, tiene entre sus objetivos el de construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable;

Que, el numeral 5 del artículo 281 de la Constitución de la República establece las responsabilidades del Estado para alcanzar la soberanía alimentaria, entre las que se incluye el establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción;

Que, el Artículo 283 de la Constitución de la República establece que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y, tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir;

Que, el Artículo 284 de la Constitución de la República establece los objetivos de la política económica, entre los que se incluye incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

Para lograr el buen vivir, como lo establece el Art. 13 de la Constitución, que expresa los derechos del buen vivir en lo concerniente a alimentación, sostiene que “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.”

iii. CONCEPTUALIZACIÓN DE PODT:

- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.
- En orden a lo que establece el Art. 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.
- Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las

actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”; estos Lineamientos tienen la legitimidad propia de los consensos y por tanto deben ser un referente para todos los GAD en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

iv. RELACIÓN CON LA POLÍTICAS PÚBLICAS:

Art. 284: Política económica: Incentivar la producción nacional, aumentar la productividad y competitividad sistémica.

Art. 281. Soberanía alimentaria: Objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

v. RELACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009 – 2013. Y DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS:

El plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Atahualpa concuerda con los Objetivos de los diferentes Planes:

DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009 – 2013.-

Los objetivos del Plan Nacional para El Buen Vivir que se articulan con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Telembi son:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.

Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la Interculturalidad.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CANTÓN ELOY ALFARO.-

Los objetivos del Plan de Desarrollo del Cantón Eloy Alfaro que se articulan con el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Telembi son:

- Mejorar los niveles de coordinación, gestión, seguimiento y control de modo conjunto entre Gobiernos Parroquiales, Municipales y Provincial, con participación de representantes de la sociedad civil y de las instituciones de régimen dependiente.
- Relacionar el presupuesto con el plan de desarrollo mediante un proceso participativo presupuestario.

DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.-

El Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, propone una lógica de planificación a partir de objetivos, tales como:

- a) Orientar el Desarrollo de las actividades humanas, fundamentalmente relevantes a los efectos de la ordenación y uso del territorio, mediante pautas de localización, adecuando las demandas legítimas de espacios adaptados originadas en las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas.
- b) Distribuir servicios directos e indirectos mediante la estructuración de infraestructuras y equipamientos.
- c) Proteger el medio ambiente valorizando el patrimonio natural y cultural.
- e) Procurar la solidaridad entre Zonas territoriales a través de medidas de compensación.
- f) Compatibilizar usos del suelo y actividades.
- g) Promover el consumo sostenible de los recursos: espacio, suelo, agua, vegetación, y ecosistemas frágiles.
- h) Afirmar los potenciales de desarrollo local.
- i) Fortalecer las redes de competitividad local.

j) Poner en valor las identidades sociales, culturales y productivas locales.

k) Garantizar la biodiversidad y la diversidad cultural.

l) Prohibir situaciones que atenten contra el saneamiento ambiental, en particular la urbanización de zonas inundables, de difícil drenaje natural, y que provoquen la contaminación del recurso agua superficial o de subsuelo, así como evitar la ocupación de áreas de riesgo de deslizamiento

vi. RELACIÓN CON EL COOTAD Y EL NUEVO ROL DEL GOBIERNO PROVINCIAL:

- **Artículo 135.-** asigna a gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; etc.
- Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micros y pequeños productores.

vii. POLITICA DE TERRITORIO:

Hacer de la política del Territorio el eje que priorice la acción del estado para:

- Lograr un desarrollo armónico de todo el territorio nacional, aprovechando sus potencialidades geográficas, productivas turísticas y étnico culturales. Regionalización del Territorio nacional en zonas productivas que consideren los procesos históricos, las relaciones geográficas o económicas y las identidades culturales.
- Explotación racional de los recursos naturales respetando por sobre todo los recursos no renovables, la biodiversidad y las condiciones culturales de sus habitantes.

viii. POLÍTICA DE CENTROS POBLADOS:

- Se Promoverá un desarrollo ordenado y sostenido de los centros poblados de la Parroquia, para consolidar su crecimiento.
- Fortalecimiento de la capacidad de la Junta Parroquial para actuar como promotora de la Economía Local, con la participación concertada de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Instituciones del Estado, Sector Privado y de la Sociedad Civil.
- Fortalecimiento de la planificación participativa, potenciación y modernización de los procesos productivo, para la reducción de la pobreza.
- Fortalecimiento y creación de nuevas estructuras de organizaciones territorial.

1. DATOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL

Nombre del GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA CAMARONES.
Fecha de creación de la parroquia	Registro Oficial, No. 353 del 31 de Octubre de 1961
Población total al 2014	1.913 habitantes (50.39 % hombres y 49.61 % Mujeres)
Extensión	33.206 Ha (332.06 Km2)
Límites	NORTE , Parroquia San José del Cayapas, Parroquia San Francisco de Onzole, Parroquia Selva Alegre, y Luis Vargas Torres. SUR : Parroquias Telembi y Santo Domingo del Onzole OESTE : Parroquias San Francisco de Onzole y Santo Domingo del Onzole ESTE : Parroquia Luis Vargas Torres,
Rango altitudinal	Menor de 300 m.s.n.m.

1.1. DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA.

La Parroquia Atahualpa, en el interior de su Jurisdicción Territorial cuenta con 11 comunidades, tales como:

1. Chapilito
2. Trinidad
3. Piedra
4. Camarones (cabecera parroquial)
5. Santa María Uno
6. Santa María Dos
7. El Encanto
8. Rampidal
9. Bellavista
10. Juan Montalvo
11. Aquí Me Quedo



2. COMPONENTE BIOFÍSICO.

2.1. RELIEVE:

Es notable la diversidad del relieve existentes en los Territorios de la Parroquia Atahualpa, se sitúa en tierras altas y bajas, las mismas que no sobre pasan de 300 m.s.n.m; además existen otras territorios montañosas que se articulan entre las Unidades territoriales de las Organizaciones Afrodescendientes, como: Santo Domingo del Onzole, San Francisco de Onzole, Selva Alegre y Luis Vargas Torres, donde poseen tierras planas y ligeras o endientes.

CUADRO NO. 1.

Relieve	Descripción
Vertiente irregulares	Cuencas hidrográficas importantes como es Rio Cayapas y sus afluentes importantes, tales como; Camarones y Zapallito
Pie de monte	Ladera y, además, presenta los siguientes relieves: <ul style="list-style-type: none"> ○ El 30 % del territorio son suave o ligeramente ondulado ○ El 28 % son moderadamente ondulado ○ 42 & Plano o casi plano
Colinados	Se caracteriza por poseer una forma convexa, con pendientes entre 13º y 24º, moderadamente, con cobertura vegetal, que se las encuentra en los territorios del Centro Chachi el Encanto
Escarpada	El Territorio de la Parroquia Atahualpa, en ninguna de las áreas presenta forma abrupta recta, con pendientes fuertes.
Cresta ondulada	Se caracteriza por poseer una forma ondulada con pendientes suaves,

Mapa 1: Mapa de Relieve

2.2. USO Y COBERTURA DEL SUELO:

El Territorio de la Parroquia y las Unidades Territoriales, es donde habitan la población y está compuesto por: Bosques, Reservas Ecológica, Cultivos en su mayoría en sistemas agroforestales, áreas pobladas, áreas mineras, rastrojos. Dentro del territorio se encuentran las cuencas hidrográficas, caminos y demás infraestructura comunitaria.

Los suelos del territorio de la Parroquia Atahualpa son jóvenes formados por las alteraciones de depósito aluviales y áreas de ceniza volcánicas.

De esta manera se puede determinar que una característica de estos suelos es que los minerales de arcilla son productos típicos de la descomposición del material original del suelo. Esto constituye que el perfil del suelo sea la resultante de la acción de los factores de formación. La profundidad del suelo depende básicamente de la topografía; la aparición de las arcillas rojas (ricas en óxido de hierro deshidratado) y las amarillas (ricas en óxido de hierro hidratado) descritos como el perfil clásico de los suelos con evolución laterítica y una estructura prismática muy completa.

De esta manera los suelos de las comunidades Juan Montalvo y Aquí Me Quedo y as áreas aledañas al río Zapallito, en su mayoría tienen el mismo origen, a excepción de los suelos de las comunidades del Encanto, Rampidal y Trinidad. Más de 50 % de los suelos del territorio de la Parroquia Atahualpa son Planos, y son de textura areno arcilloso - limosas, con una capa arable que fluctúa entre 15 a 20 cm. En consecuencia podemos decir que los suelos son poco desarrollados, erosionados, superficiales, texturas variables, mientras 40 poseen pendiente que varían del 25% a más de 45%.

La fertilidad a de los suelos es muy variada, poseen bajos niveles de fosforo y la acidez del suelo es menor 4.5 PH. De todas maneras se puede indicar que en los territorios de la Parroquia Atahualpa existen muchos cultivos que toleran la acidez del suelo debido a sus condiciones climáticas, como: el cacao, plátano, frutales, cultivos de ciclo corto, entre otros.

CUADRO No.

CULTIVOS QUE TOLERAN LA ACIDEZ DEL SUELO

CULTIVO	PH.		
	4.0 – 5,5	5,6 – 6,4	6,5 – 7,3
CACAO	X	X	X
CÍTRICOS		X	X
AGUACATE			X
ARROZ	X	X	
MAÍZ	X	X	
YUCA	X	X	
FREJOL		X	
CAÑA		X	X
PIÑA	X	X	

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

- **La Destrucción y uso del territorio de la parroquia, el territorio total** de la Parroquia Atahualpa, es aproximadamente de **33.206,00** Has, donde el 25.79 % corresponde a las Organizaciones Chachi y el 74.79 % a los Afro descendientes.

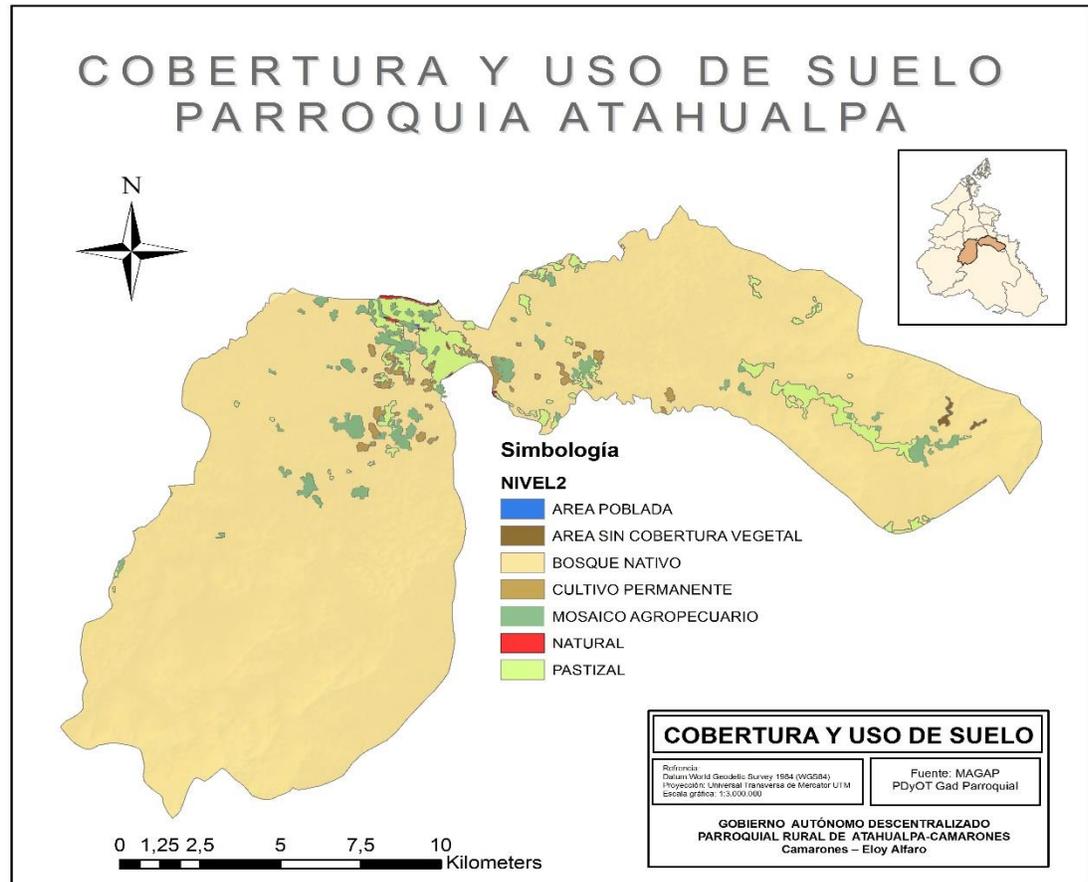
El siguiente cuadro expresa la distribución total del uso del suelo del Territorio Parroquial por Comunidad:

CUADRO No. 2

DISTRIBUCIÓN TOTAL DEL USO DEL SUELO DEL TERRITORIO PARROQUIAL

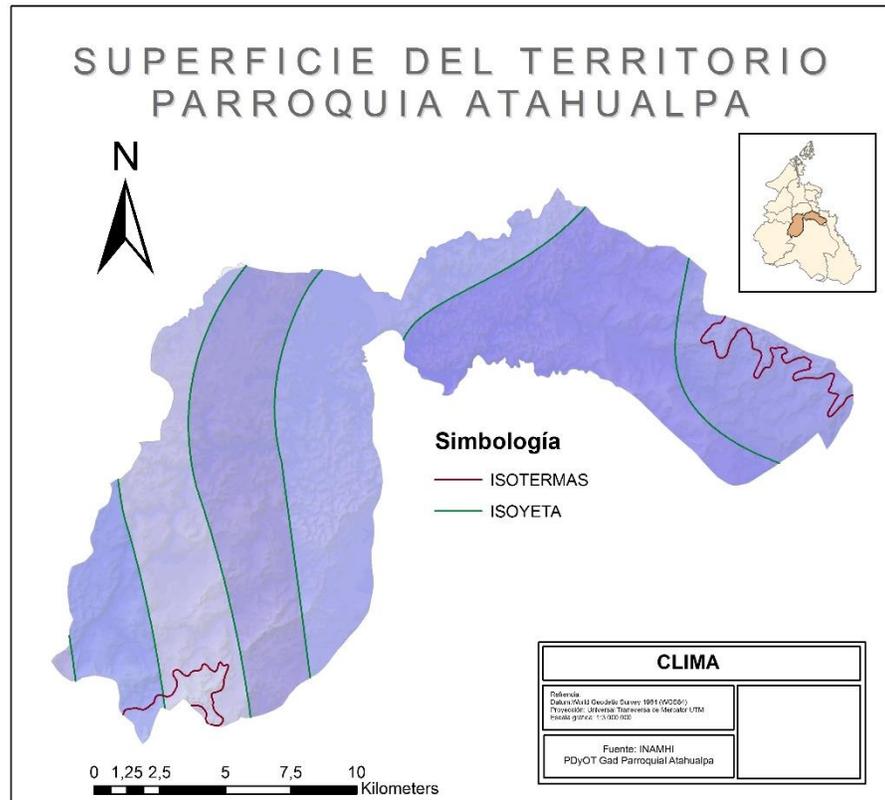
UNIDAD TERRITORIAL	SUPERFICIE (HA)
Sta. María Uno, Sta. María Dos, Rampidal y El Encanto	8.563,00
Trinidad, Bellavista, Chapilito	923,00
<i>Camarones,</i>	450,00
Juan Montalvo	1.710,00
Aquí Me Quedo	760,00
Piedras	50,00
Tierras de la Comuna Rio Santiago	20.750,00
TOTAL	33.206,00

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

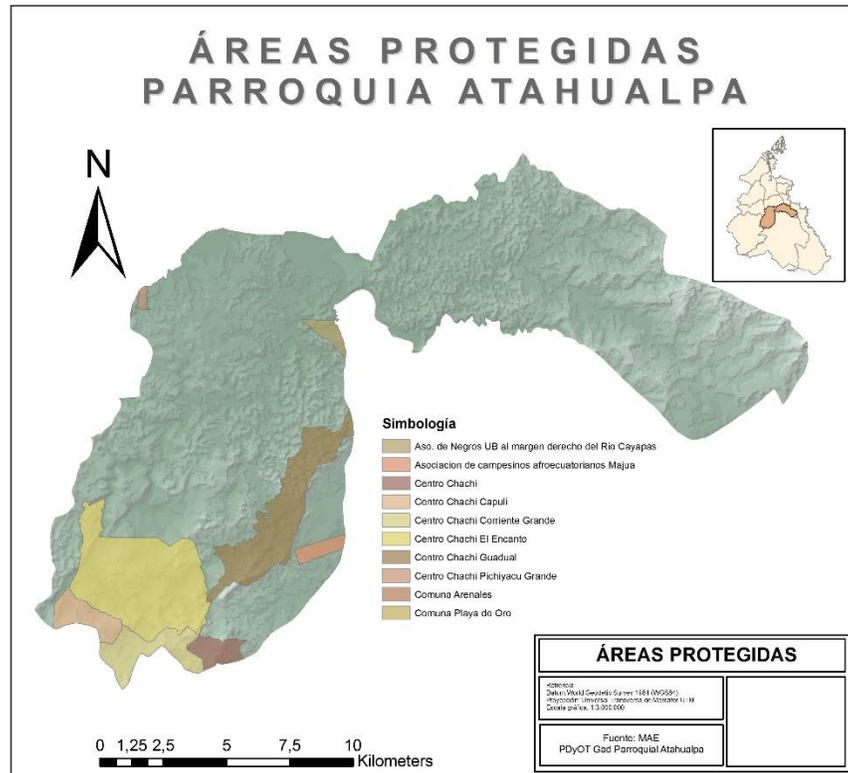


1.3. INFORMACIÓN CLIMÁTICA:

- El clima del Territorio de la Parroquia Atahualpa es cálido húmedo, con temperaturas que oscilan entre 23° y 26° C, la humedad relativa varía entre el 85% y 90 %, las precipitaciones alcanzan alrededor de 2.000 mm. A 4.00M mm anuales
- Las características geográficas de la región y el régimen pluviométrico definen en gran parte el clima de la zona en el litoral. Las masas de Aire provenientes del pacífico, íntimamente vinculadas al desplazamiento del frente de choque de la Corriente fría (Humbolt) y caliente (Niño) definen claramente dos periodos anuales: el invierno lluvioso de diciembre a Junio, a un periodo de verano de Julio a Noviembre caracterizado por precipitaciones esporádicas.



- El territorio de la Parroquia Atahualpa se encuentra dentro de la clasificación del bosque húmedo tropical, se nota que la vegetación original se caracteriza por ser un bosque siempre verde, heterogéneo, denso de especie de gran tamaño cuya composición varía según las condiciones del suelo, drenaje y topografía.



1.4. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS:

- El Indígena Chachi y los Afrodescendientes como etnias ancestrales, han contado con sus propias formas y experiencias de vida; pero estas vivencias donde se recreaban en ese mundo mágico de la naturaleza que daba vitalidad y fuerza a esos pueblos con una cultura propia oculto entre las montañas y ríos, se ha ido desvaneciendo de una manera acelerada, debido a la incorporación de estos pueblos al mundo globalizado y a la poca respuesta del Estado; pero a pesar de todo los Afrodescendientes y Chachi luchan por mantener los territorios ancestrales para ayudar a la conservación del Planeta; ya que para estas etnias mantener su herencia territorial a significado una gran lucha. En defender sus territorios.

Cada organización posee una porción de territorio, denominada “Unidad Territorial”, donde se encuentran asentadas una ó más comunidades, el mismo territorio que cuenta con sus límites definidos.

- La Parroquia Atahualpa, es la que menor cantidad de bosque posee frente a otras parroquias que se encuentran en la cuenca del Rio Cayapas. El Centro el Canto es el que más territorio posee (8.563,00 has), en relación a las otras comunidades de la Parroquia;

Esta dinámica de explotación irracional de los recursos naturales, ha provocado desde hace más de 30 años una alta pérdida de áreas boscosas y biodiversidad; por ello en la actualidad la mayor parte de los bosques con posibilidades de manejo se encuentran bajo condiciones difíciles o en proceso de empobrecimiento de su cobertura vegetal; ya que la empresa maderera CODESA explota gran parte de los bosques de la Parroquia. VER FOTO.



EMPRESA MADERERA EXTRAE MADERA DEL BOSQUE CON MAQUINARIAS

Muchas áreas de la parroquia Atahualpa, han sido intervenidas por diversos actores, causando diferentes efectos, dentro de la cuales se priorizan como lo expresa el siguiente cuadro:

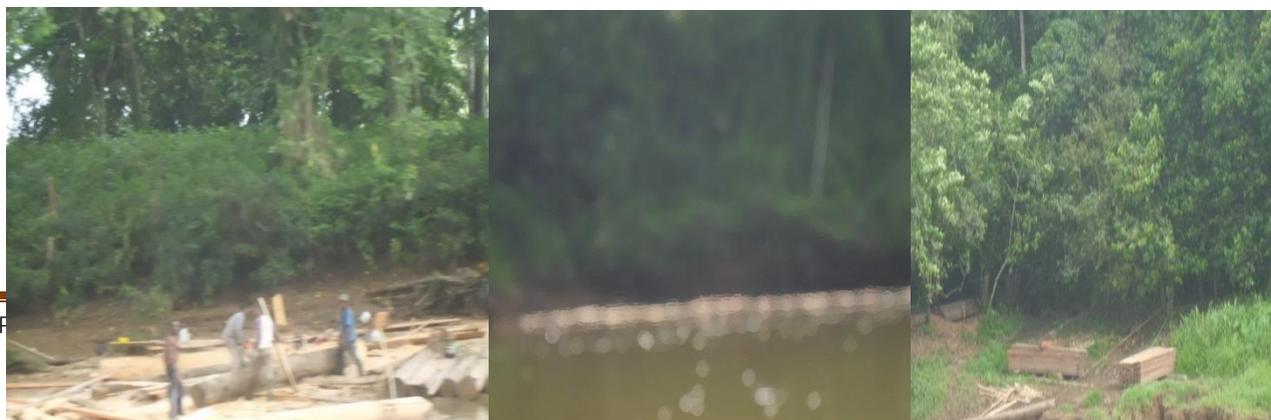
CUADRO No. 3

IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES Y SUS IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS

Grupo Humano	Recursos Afectados	Principales impactos negativos
Pobladores en los asentamientos.	Suelo, agua y aire	Contaminación por el vertido a cielo abierto de desechos sólidos.
	Suelo y agua	Contaminación por el vertido de aguas grises o negras. Erosión del suelo por tala de árboles para madera
Pobladores	Suelo/flora	Reemplazo de la vegetación natural por cultivos agrícolas. Erosión del suelo, por la actividad ganadera.
	Fauna	Disminución de la abundancia de venados y saínos por la caza indiscriminada.
Pescadores artesanales	Agua	Contaminación por uso de barbasco o dinamitas
	Peces, moluscos y crustáceos	Reducción poblacional de los recursos extraídos.
Madereros artesanales	Suelo / flora / bosque	Erosión del suelo por tala de árboles para madera Contaminación y reducción de la masa boscosa
	Fauna	Disminución de los animales silvestres.
	Agua	Contaminación por los derrames de combustibles y aceites
Madereros industriales	Suelo / flora / bosque	Erosión del suelo por la maquinaria pesadas y extracción del bosque
	Fauna	Disminución de los animales silvestres al destruirse su hábitat natural
	Agua	Contaminación por los derrames de combustibles y aceites
Turistas	Bosque /agua	Contaminación por los desechos sólidos

ACTUALIZADO; GAD Parroquial de Atahualpa-2015

- Explotación madera de contrachapado por moradores de las comunidades**, buscan bosques que sean accesibles a ríos o esteros; por lo general esta actividad es realizada en época de invierno porque son navegables y se les facilita el arrastre de la madera rolliza. En esta actividad participa toda la familia, además utilizan las mingas y el cambio de mano. Las especies más utilizadas son el cuángare, chalviande, sande y coco; además cuando explotan bosques de lugares más lejanos, por la dificultad que representa extraen madera selecta como: chanul, guayacan, amarillo, mascarey, los mismos que son comercializados en tablones, tablas, bloques y vigas, o de acuerdo a la exigencia del comerciante. VER FOTO.



En cuanto a la diferencia de rentabilidad, hay que destacar que la explotación de madera en trozas representa mayores ingresos a la familia, porque hay menos utilización de mano de obra y tiempo, no así la madera aserrada que representa un costo mayor del 30 al 40% más en mano de obra y días de trabajo con motosierra.

Ver mapa de bosques intervenidos:

MAPA BOSQUE INTERVENIDO

- Los chachilla y los Afrodescendientes utilizan en la producción forestal no maderable, una serie de plantas, como: frutos silvestres, medicina y fibra para la artesanía:
- **Frutos Silvestres.-** Como plantas frutales uno de los más comunes es el madroño, palmiche (*Euterpe chaenostachys*), el chontaduro (*Bactrisgospaes*), este último lo consumen en forma de masato o con sal, hoy en día este producto casi ha desaparecido en un 95%, ya que es muy cotizado por su fruto y el palmito que tiene un alto costo; la tagua (*Phytelephasaeguatorialis*), este lo comen cuando está maduro y cuando la semilla se encuentra en estado gelatinoso. La semilla madura de tagua se ha constituido en un producto de mucha importancia comercial y se encuentra en mayor cantidad en los territorios del Encanto, Trinidad y en las otras en menor cantidad.

Las hojas de la tagua y el palmiche las utilizan para la construcción de techos de viviendas.

- **Plantas Medicinales.-** Los Chachi, Afrodescendientes y muy poco los colonos utilizan las plantas medicinales para curar enfermedades, para sacar los malos espíritus y para mordedura de culebras; donde el 80 % de la población las utilizan de alguna manera como medicina natural, mientras que el 20% no las utilizan por desconocer su uso y/o por no creer en su efectividad; la población de las comunidades de colonos apenas el 22 % usan de repente las plantas medicinales, para curar algún cólico, malaire, ojo u otro tipo de enfermedades.

Las plantas más conocidas para los Chachi y Afrodescendientes son: espíritu santo, el pildé, hierba buena, caña agria, chivo, san juanillo, zapallo negro, verbena, limoncillo (hierba luisa), vara negra, hoja negra, hierba buena, suelda con suelda, albaca, hierba tusa, san juanito, concha de monte, como bejucos utilizan la zarza parrilla, ajo, suare, matico, chiparo. Mientras que los Colonos, las plantas medicinales que más conocen son: hierba luisa, menta, llantén, espíritu santo, gallinazo, verbena, orégano, hierba buena, suelda, alvaca, sábila, entre otras.

- **Fibras.- son utilizadas fundamentalmente por los Chachi y Afrodescendientes,** para la artesanía: Rampira (*Carludorita palmata cyclanthaceae*), Piquigua (*Heteropsis integerina*), yare (*Evodiathus funifer*), matamba (*Desmucus*), chontaduro (*Bactris gasipaes*).

Las plantas de rampira, el yare y la piquigua son las fibras más utilizadas por el 100% de la población Chachi y Afrodescendiente en la elaboración de artesanía; por lo general la rampira se encuentra cerca de las casas y algunas familias la cultivan en las chacras, no así el yare y la piquigua que por la pérdida de la masa boscosa se encuentra a más de 2 km de la comunidad. El 35 % de colonos utilizan la piquigua para la elaboración de canastos (Chalo) para el transportar de productos de la fincas.

- **Fauna,** el territorio de la Parroquia Atahualpa encierra una gran biodiversidad, nichos que permiten los procesos reproductivos y productivos de muchas especies; además los bosques nativos intervenidos retienen una gran cantidad de especies animales.

Las especies más comunes que se encuentran en los bosques son, las que se expresan en el siguiente cuadro:

Clases de aves: Loros, palomas, perdiz, pava, tucán, picaflor, gorrión, carpintero, cacique, águila, gavián, chicharrero, azulejos, Chotacabras del Chocó, guacharaca, etc. Ver cuadro:

CUADRO No. 4

CLASES DE AVES ENCONTRADAS EN EL TERRITORIO DE LA PARROQUIA

CLASES DE AVES		CATEGORÍA DE AMENAZA
Nombre Común	Nombre Científico	EN PELIGRO
Pava bronceada	<i>Penelopeortoni</i>	EN
Corcovado dorsioscuro	<i>Odontophorus melanonotus</i>	VU
Gavián plumizo	<i>Leucopternis plumbea</i>	VU
Loro alibronceado	<i>Pionus chalcopterus</i>	VU
Chotacabras del Chocó	<i>Nyctiphrynus rosenbergi</i>	VU
Tucán del Chocó	<i>Ramphastos brevis</i>	VU
Carpintero del Chocó	<i>Veniliornis chocoensis</i>	VU
Gralariapechiamarillenta	<i>Grallaria flavotincta</i>	EN

EN:; VU:; NT: Casi Amenazado; LC: Preocupación Menor.

Fuentes: UICN 2006; Granizo 2002.

ELABORADO: GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA-2015

Especies de mamíferos: Guanta, guatuso, venado, mono, saíno, león, tatabra, tigre, oso hormiguero, ardilla, ratón de monte, perico ligero, guachicambo, iguana, armadillo, perro de monte, gato de monte, cabeza de mate, nutria. etc.

A pesar de que el masto fauna dentro de la Reserva presenta escasos estudios, se conoce la existencia de 139 especies. El mayor número pertenecen a los órdenes Chiroptera y Rodentia, animales de pequeño tamaño, llamados micromamíferos, que en conjunto suman 90 especies. La mayoría de mamíferos prefieren los bosques siempre verdes de tierras bajas y el bosque siempre verde piemontano (79,1 %); (MAE/ SNAP-GEF) especies son consideradas endémicas para la región del Chocó, entre ellas una nueva especie de ratón espinoso *Heteromysaustralis*, y 20 se encuentran con algún grado de amenaza según el *Libro Rojo de Mamíferos del Ecuador* (Tirira 2001), entre ellas: el **güemel**(*Hippocamelusantisensis*), el **oso hormiguero** (*Myrmecophagatridactyla*) y la

En el Libro Rojo se encuentran 21 especies de mamíferos del occidente ecuatoriano (Tirira 2001), de estas especies, en la zona del Corredor han sido registradas seis especies en las categorías de Vulnerable y Casi amenazada. En la categoría Vulnerable han sido registrados: la nutria común (*Lontralongicaudis*) y el murciélago de hocico largo (*Choeroniscusperiosus*); en la categoría de Casi amenazadas se encuentran el olingo de occidente (*Bassaricyongabbii*), el armadillo de rabo de carne (*Cabassouscentralis*), el tigrillo de cola larga (*Leoparduswiedii*), la raposa de agua (*Chironectesminimus*) y la raposa lanuda (*Caluromysderbianus*).

Pacheco & Simonett (citado en Fauna & Flora International), expresan que la ausencia de especies como el mono araña también proveen servicios ecológicos, que indirectamente están provocando cambios demográficos y genéticos marcados en los bosques tropicales y que probablemente esto conlleva impactos negativos sobre poblaciones de otras especies y podría a su vez afectar los recursos que son utilizados por la gente en el bosque.

Especies de reptiles: Equis, verrugosa, papagayo, podridora, chonta, barco, mialo, coral, lagartijas, salamanca, piande, etc.

Peces y moluscos: Sábalo, sabaleta, camarón, guanchiche, pupiso, mojarra, guaña, cubo, tilapia, caracol, cangrejo de agua dulce, etc.

- El 100 % del territorio de la Parroquia Atahualpa se encuentra en el área de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas; además posee dos reservas privadas, que son: el Centro Chachi El Encanto y Trinidad, los mismos que mantienen Contrato con Socio Bosque.

El 6.39 % (2.122 has) de la superficie total de las Unidades Territoriales de los Chachi y Afrodescendientes de la Parroquia, se encuentran comprometidas en áreas de reservas privadas con el programa Socio Bosque, que lo maneja el Ministerio del Ambiente; donde el 84,83 % corresponde a las Unidades territoriales Chachi y el 15,17 % a los Afrodescendientes. Ver el siguiente cuadro:

CUADRO No. 5

AREAS DE RESERVAS MEDIANTE CONTRATO CON SOCIO BOSQUE

CENTRO Y/O COMUNA	USO DEL TERRITORIO, Ha		TOTAL, Ha	PORCENTAJE DE AREA EN RESERVA
	RESERVA	MULTIPLE		
CENTROS CHACHI:				
EL Encanto	1.800	6.763,00	8.563,00	21.02
COMUNA AFRO				
Trinidad	322.00	601.00	923.00	34.89
TOTAL	2.122,00	7.364,00	9.486,00	27.96

* ELABORACION: GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA-2015

La Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y Conservación Internacional (CI), en el año 2002, se gestó una importante iniciativa de conservación comunitaria, en el área de influencia de la RECC, habiéndose conformado la Gran Reserva Chachi, con una área de 30.000 hectáreas, entre los ríos Cayapas y Anzolé, como incentivos para la Conservación; que involucra a los Centros Chachi: El Encanto, Capuli, y Corriente Grande, participan 3.00 familias. La iniciativa ha facilitado cuatro beneficios importantes:

- a) Contribuye a mejorar el desarrollo económico y las condiciones de vida de las comunidades indígenas.
- b) Permite conservar y proteger aéreas forestales que tienen una alta biodiversidad.
- c) El área de conservación descrita esta interconectada con la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC), posibilitando el establecimiento de un corredor biológico.
- d) Considerando la potencialidad de extender el proyecto a otras comunidades, este permite crear un escudo protector alrededor de la RECC. Esta Reserva no solo protege un espacio crítico de biodiversidad, sino que ha generado fondos que han posibilitado beneficios tangibles para las familias involucradas, como el incremento de plantaciones de cacao fundamentalmente:

CUADRO No. 6

RESUMEN.-

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Flora	La tala del bosque, con fines comerciales ha logrado desarticular las formas tradicionales de acceso de la población local a la naturaleza y sus recursos, pasando de una relación de economía de subsistencia, a una relación de dependencia con los mercados y sus productos	Deforestación indiscriminada por las empresas madereras, intermediarios y por la propia población de las comunidades, provocan la pérdida de importantes hábitat de especies de la flora y fauna; además y alteración.
Fauna	Por la tala indiscriminada se están extinguiendo una serie de especies de la fauna silvestre.	La pérdida del hábitat está provocando la extinción de especies, han sido registradas en el Libro Rojo: la nutria común (<i>Lontralongicaudis</i>) y el murciélago de hocico largo (<i>Choeromiscusperiosus</i>); en la categoría de Casi amenazadas se encuentran el olingo de occidente (<i>Bassaricyonabbii</i>), el armadillo de rabo de carne (<i>Cabassouscentralis</i>), el tigrillo de cola larga (<i>Leoparduswiedii</i>), la raposa de agua (<i>Chironectesminimus</i>) y la raposa lanuda (<i>Caluromysderbianusde</i>).
Agua	La pérdida del bosque provoca la disminución de los caudales Cuenca, subcuenca, microcuenca.	En las comunidades, presentan alteraciones de la ecología en dichos ecosistemas, que reducen el caudal, la pérdida de vida acuática y de la calidad de agua para el consumo de la población de las comunidades.
Suelo	La deforestación y expansión de la frontera agrícola	Las comunidades de Juan Montalvo y Aquí Me Quedo existen la mayor pérdida de la calidad del suelo por erosión y la fertilidad por las escorrentías.

Los bosques de las reservas Ecológicas públicas y privadas de la Parroquia se ven amenazadas por un amplio espectro de actividades antropogénicas, que incluyen: la explotación irracional del bosque, expansión de la frontera agropecuaria, invasiones de tierras, explotación minera, cacería indiscriminada, pesca con venenos y cambio climáticos.

2.5. CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL:

La **contaminación** es la introducción de sustancias en un medio que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso. El medio puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo.

2.6. EL SUELO y AIRE.-

- Con respecto al recurso suelo, las Comunidades de Juan Montalvo y Aquí me Quedo, son las que mayor problema ambientales presenta, notándose un total proceso de erosivos y otros procesos geomorfológicos dinámicos, la extracción de oro y madera; además el Centro el Encanto se vincula a la explotación irracional de los bosques fundamentalmente por la Empresa Endesa Botroza y los intermediarios madereros.
- El mapa de contaminación del aire, que se presenta en las comunidades de la Parroquia, no son tan significativas, siendo la emisión de ruido, gases derivados del uso de motores fuera de borda, maquinarias que extraen madera del bosque y que son utilizadas en la explotación minera, alteran mínimamente la calidad del aire, fundamentalmente en las comunidades de Juan Montalvo y Aquí Me Quedo, donde no implica un alto riesgo posible de salud de la población.

2.7. CUENCAS HIDROGRAFICAS.-

Las Aguas de cuencas hidrográficas son contaminación por: la cantidad de Motores fuera Bordas que navegan por las cuencas hidrográficas de la Parroquia y eliminan restos de combustibles; la cantidad de restos de árboles que son lazados a los ríos, turbidez del agua del río Zapallito debido a la explotación irracional de las empresas mineras; eliminación de desechos sólidos, aplicación de pesticidas para matar peces.

2.8. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

Los ecólogos emplean el término ecosistema para indicar una unidad natural de partes vivientes o inertes, con interacciones mutuas para producir un sistema estable en el cual el intercambio de sustancias entre las plantas vivas e inertes es de tipo circular. Un ecosistema puede ser tan grande como el océano o un bosque, o uno de los ciclos de los elementos, o tan pequeño como un acuario que contiene peces tropicales, plantas verdes y caracoles. Para calificar a un ecosistema, la unidad debe ser un sistema estable, donde el recambio de materiales sigue un camino circular.

El Territorio de la Parroquia Atahualpa, posee ecosistemas, que se desarrollan en dos nichos fundamentales y que tienen las características necesarias para el desarrollo de la vida, tales como: las cuencas hidrográficas y los bosques fundamentalmente los que se encuentran en el territorio del Centro el Encanto, por la alta presión que se ejerce al bosque.

2.9. AGUA:

El agua es un elemento vital, indispensable para la subsistencia humana y de todos los seres vivos. La Parroquia Atahualpa es atravesada por una gran cuenca, como es el Río Cayapas, y otras Subcuencas que poseen menor caudal como el Camarones y Zapallito; las mismas que atraviesan todas las comunidades de la Parroquia.

Estos dos ríos, al menos en la jurisdicción de la parroquia, tienen relación directa en el ciclo del agua y son las que brindan servicios ambientales a la población, principalmente en el abastecimiento del recurso hídrico para los diferentes usos de la población, tales como: domésticos, para la navegación, etc.

Las aguas por lo general son contaminadas, tanto en la época de invierno y mucho mayor en la época de verano.

Las cuencas hidrográficas para la población de la Parroquia, son muy importante para su vinculación con otras comunidades y centro de consumo; las mismas que por lo general se encuentran asentadas a lo largo de las cuencas del Río Cayapas y sus afluentes (Zapallito, Camarones); ver el siguiente cuadro que expresa el asentamiento de las comunidades según la cuenca hidrográfica.

CUADRO No. 7

ASENTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES SEGÚN LA CUENCA Y/O SUBCUENCA HIDROGRÁFICA

CUENCA Y /O SUB CUENCA HIDROGRAFICA	COMUNIDADES
Río Cayapas	Chapilito, camarones, trinidad, Santa María 1, Santa María 2, Bellavista y Piedra.
Río Camarones	El Encanto, Rampidal
Río Zapallito	Aquí Me Quedo y Juan Montalvo

ACTUALIZADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

MAPA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

- Ríos importantes de la Parroquia



2.9.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS A NIVEL DE LAS CUENCAS Y MICRO CUENCAS.-

Las cuencas hidrográficas son parte de la vida de las comunidades Chachi y Afro descendientes; por ello los problemas obtenidos en el diagnóstico participativo, coinciden entre las comunidades; quienes expresan la importancia, porque de ellas extraen el agua para su consumo, alimentos (peces y camarones), les permite movilizarse como única vía.

En el 100% de las cuencas hidrográficas de la Parroquia se determinaron problemas; tales como:

- Los derrumbos de los taludes y laderas, depositan la tierra en las cuencas hídricas; los golpes frecuentes de los oleajes que provocan los motores fuera borda y la contaminación de las fuentes de agua por los residuos de combustible y desechos sólidos que eliminan los motores fuera borda.



DERRUMBO DE LOS TALUDES DE LOS RÍOS

- Aguas contaminadas para el consumo humano, fundamentalmente en las épocas de verano.



AGUAS DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS CONTAMINADAS

- Mayor deslizamiento de tierra a las cuencas hidrográficas, por la deforestación.
- Las mujeres lavan en las cuencas hidrográficas, esto contaminan el agua por el uso de detergentes y jabones.



- Las perforaciones que realizan las mineras en las comunidades de Juan Montalvo y Aquí Me Quedo, para obtener muestras del depósito mineral producen impactos significativos; pero sin embargo son menores si los comparamos con los que producen en la fase de explotación.
- El 100 % de micro cuencas se convierten en depósito de basura, por la población de las comunidades. La Minería que se realiza a pequeña escala contamina constante las aguas, lo que provoca que no se pueda consumir

2.10. AMENAZAS O PELIGROS:

Todos los centros poblados de la Parroquia Atahualpa se ubican en las riberas del Río Cayapas y su afluente; debido a esta situación se ven afectada por fenómenos naturales y por acciones antrópicas, según se expresa a continuación:

- Dentro de los fenómenos naturales, se priorizan los siguientes: sismos, fuertes vientos, lluvias torrenciales, desborde del cauce de los ríos, que pueden afectar a la biodiversidad y el ecosistema de la parroquia; las comunidades más afectadas, serian: Santa María UNO y Santa María Dos.
- En el caso de los eventos antrópicos (aquellos que pueden ser originados por el ser humano) se prioriza el caso de la contaminación de los ríos y sus afluentes debido a derrames de hidrocarburos desde los campamentos maderero y deslizamiento de tierra.

El tema de vulnerabilidad y riesgos es un asunto transversal que involucra a todos los sistemas identificados en el presente diagnóstico, pero ha sido incluido dentro del sistema ambiental por los posibles efectos directos que podrían generarse como resultado de fenómenos naturales o eventos antrópicos.

2.11. CAMBIO CLIMÁTICO :

Entendido el cambio climático, son derivados de los efectos que resultan de los procesos de contaminación atmosférica, desertificación y deforestación; es indudable que la parroquia Atahualpa estará influenciada por los futuros cambios derivados de las tendencias climáticas que se registren en el corto, mediano y largo plazo.

Los probables efectos con relación a la parroquia, se resumen a continuación:

- Variaciones en los regímenes estacionales de lluvia, con influencia en la disponibilidad de alimentos para la subsistencia, cacería y pesca para la población y afectación a otras productivas.
- Inundación de áreas bajas ocupadas por los pobladores, lo que implicaría la reubicación a otros sectores alejados de las riberas de los ríos.
- Cambios en la morfología del cauce de los ríos y bosque, lo que podría afectar a largo plazo a las actividades de la población y otros ecosistemas.

- El 100 % de los centros poblados de la Parroquia Atahualpa son objeto de algún tipo de riesgo por inundación, deslizamientos y/o derrumbes de los taludes de cuencas hidrográficas; donde el 45.45 % de las comunidades, al producirse algún evento de inundación, derrumbe y/o deslizamiento es alto; mientras que el 45.45 % y el 9.10 % son medio y bajo respectivamente, El siguiente cuadro expresa la Zona y comunidades afectadas por inundaciones, deslizamiento y derrumbe:

CUADRO No. 8:

ZONA Y COMUNIDADES AFECTADAS POR INUNDACIONES, DESLIZAMIENTO Y DERRUMBO

COMUNIDADES	DESLIZAMIENTO- DERRUMBO			INNUNDACION		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
Trinidad		x		x		
Chapilito	x			x		
Piedra	x				x	
Camarones (cabecera parroquial)			x			x
Santa María Uno	x			x		
Santa María Dos	x			x		
El Encanto		x			x	
Rampidal	x				x	
Bellavista		x		x		
Juan Montalvo		x			x	
Aquí Me Quedo		x			x	

ELABORADO: GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA-2015

CONCLUSIONES

- En la Parroquia existe un alto grado de riesgo y vulnerabilidad por la intervención antrópica, fundamentalmente en las partes altas de las montañas.
- Existen factores de riesgo y vulnerabilidad que deben ser considerados en el control de deslizamiento y derrumbos, fundamentalmente en los taludes del Rio Cayapas y Subcuencas.

MAPA DE AMENAZAS

3. COMPONENTE DOS: SOCIOCULTURAL.

3.1. ANALISIS DMOGRAFICO:

Desde el año 2001 al 2010 (año del último censo de población publicado), la población de la Parroquia Atahualpa su crecimiento no ha sido significativo, siendo aproximadamente menos del 1.1 %. El crecimiento demográfico en términos absolutos de la Parroquia se atribuye al desplazamiento de habitantes a otras ciudades del país.

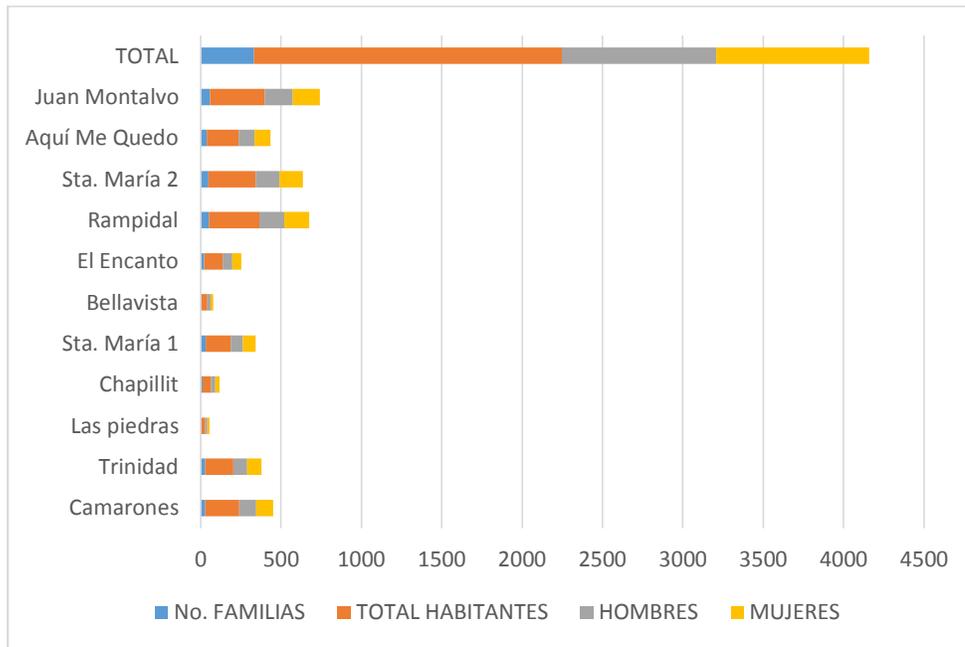
Según datos obtenidos en el diagnostico durante la actualización del PDOT, la Parroquia Atahualpa posee **1.913** habitantes Chachi y Afro descendiente, donde el 50,39 % son hombres y el 49,61 % mujeres, aglutinados en 333 grupos familiares; que corresponde al 4.54 % de la población total del Cantón Eloy Alfaro. Ver cuadros:

CUADRO:

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

COMUNIDADES	No. FAMILIAS	TOTAL HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Camarones	30	210	106	104
Trinidad	29	174	86	88
Las piedras	5	25	13	12
Chapillito	13	52	27	25
Sta. María 1	31	155	76	79
Bellavista	6	36	18	18
El Encanto	23	115	58	57
Rampidal	52	312	157	155
Sta. María 2	49	294	148	146
Aquí Me Quedo	38	198	101	97
Juan Montalvo	57	342	174	168
TOTAL	333	1.913	964	949

ACTUALIZACION: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015



En la parroquia el 16.52 % (55) de los hogares, tienen con Jefa de la familia a una r mujeres; donde Camarones y Juan Montalvo son donde más Hogares dirigidas por mujeres existen, de los cuales el 40 % (12) y el 21.05 % (8) respectivamente.

3.1.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.-

La población de: 0 – 19 años, constituye el 52.67 % de la población total de la Parroquia de Atahualpa; los de, 20 a 49 años representa el 34.79 %; mientras los de 50 a más de 80 años representan el 12.54 %. Ver el siguiente cuadro.

CUADRO No.9

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	16	14	30
De 1 a 4 años	118	108	226
De 5 a 9 años	135	123	258
De 10 a 14 años	152	139	291
De 15 a 19 años	106	97	203
De 20 a 24 años	87	80	167
De 25 a 29 años	65	60	125
De 30 a 34 años	62	51	113
De 35 a 39 años	37	30	67
De 40 a 44 años	64	54	118
De 45 a 49 años	41	34	75
De 50 a 54 años	39	32	71
De 55 a 59 años	32	27	59
De 60 a 64 años	27	22	49
De 65 a 69 años	11	9	20
De 70 a 74 años	11	11	22
De 75 a 79 años	6	6	12
Más de 80 años	3	4	7
Total	1.011	902	1.913

ACTUALIZADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

3.1.2. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN.-

La densidad de la población en el territorio de la Parroquia Atahualpa- Camarones es de 5.76 habitante/ha.

3.1.3. POBREZA.-

Para el análisis de la pobreza, se toma en cuenta en primer lugar la metodología aplicada de Necesidades Básicas, que consiste en tomar un conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar y/o persona. Estas necesidades son tomadas a partir de las siguientes dimensiones:

1. Características físicas de la vivienda.
2. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.
3. Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.

4. Dependencia económica del hogar.
5. Hacinamiento.

Bajo esta definición, y dentro de cada una de las dimensiones que permiten calcular la pobreza, se establece a un hogar como “POBRE” si cumple al menos una de las siguientes condiciones, o en situación de “POBRE EXTREMO” si cumple dos o más de las siguientes condiciones:

CUADRO No.: 10

DIMENSIONES Y VARIABLES PARA EL ANÁLISIS DE POBREZA

DIMENSION	VARIABLE CONSIDERADA	CATEGORIA NO SATISFACTORIA
a. Características físicas de las viviendas	a1. Materiales predominantes de las paredes externas	*Caña *Otros materiales
	a2. Material predominante del piso	*Tierra *Otros materiales
b. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda	b1. Medios de abastecimiento y conexión del agua	*Pozo *Rio *Agua de lluvia
	b2. Sistemas de eliminación de excretas	*Letrina *No tiene
c. Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	c1. Asiste actualmente a clase	*Niños de 6 a 12 años que no asisten a clase
d. Dependencia económica del hogar	d1. Escolaridad del jefe de hogar	*Jefes de hogar con menos de 4 años de escolaridad del sistema actual ò menos de 3 años del sistema anterior
	d2. Miembro del hogar por ocupado	*Relación entre el total de miembros del hogar, con respecto a los ocupados del mismo hogar sea mayor a 3, en los cuales no existe ocupados
	d3. Escolaridad del jefe y miembro del hogar por ocupado	*Hogares que cumplan a la vez las categorías de las variables d1 y d2.
e. Hacinamiento	Miembros del hogar por dormitorio	*Relación del total de miembros del hogar en relación al número de dormitorios (cuartos), que sea mayor a 3 personas

Fuente y elaboración: SNI 2014

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

Definidos los criterios para identificar a un hogar como pobre se puede observar en la tabla siguiente, que las comunidades de las parroquias poseen un alto índice de pobreza, cuyo porcentaje es del 100 % según el NVI; mientras que el INEC determina la pobreza en el 90%. En contraste con la pobreza del Cantón que es menor a 70 %. Por otro lado.

3.2. EDUCACIÓN:

La educación es uno de los elementos primordiales para el progreso y adecuado desarrollo del ser humano, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Art. 26 establece: Toda persona tiene derecho a la educación, En el Art. 26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

La educación en la Parroquia en décadas anteriores a la del 90, en las comunidades Chachi y Afro descendiente estaba administrada por la Misión Comboniana de Esmeraldas, no obstante el personal docente de las escuelas eran en su mayoría mestizos y Afrodescendientes. En la actualidad el sistema educativo ha cambiado, donde se la subdivido en Distrito y Circuitos; Al interior de la Parroquia hay un circuito, que pertenecen al Distrito de Borbón.

A nivel Territorial a pesar de los esfuerzos que han realizado las comunidades no han logrado avances significativos en cuanto a la implementación de un sistema educativo eficiente; pese al nuevo modelo educativo que implementa el Gobierno Nacional.

A nivel Territorial el índice de analfabetismo de la Parroquia es aproximadamente el 15.43 % de la población mayor de 15 años, lo que determina ser un poco menor al del cantón Eloy Alfaro que es de 17.20 y mayor a la media provincia que es de 9.80% (INEC -2010). Las mujeres mayores de 30 años son las que tienen mayor índice de a analfabetismo en la Parroquia, debido a que tres décadas atrás el número de escuelas y profesores era muy reducido, factor que incidió para que el analfabetismo en las personas mayores sea significativo. Ver el siguiente cuadro de población analfabeta según la edad:

CUADRO No. 11

NÚMERO DE POBLACIÓN ANALFABETA SEGÚN LA EDAD

CONCEPTO	EDAD(AÑOS)	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	MAYORES DE 30	56	32,00
MUJERES	MAYORES DE 30	104	59,43
JÓVENES	15 a 30	15	8,57
TOTAL		175	100,00

ACTUALIZADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPAI – 2015

El 64 % de la población mayor de 15 años, ha terminado la instrucción primaria y el 23,5% han y están cursando nivel superior; siendo las comunidades Santa María 1, Santa María 2 y Camarones, donde se concentra la mayor cantidad de personas que han terminado el bachillerato y están cursando un nivel superior

En la Parroquia Atahualpa existen 8 centros educativos y uno de Bachillerato, donde el 37.50 % se encuentran en comunidades Chachi, el 62.50 % en comunidades Afro descendiente.

Los Centros educativos de la Parroquia Atahualpa, poseen un total de 665 alumnos, con edades que fluctúan entre 5 a 21 años; siendo el 49.92 % hombres y el 50.08 % mujeres. Las comunidades con mayor número de alumnos corresponde a la Comunidad de Santa María 2, debido a que es una Unidad Educativa con Bachillerato y mantiene el 48.57 % de los estudiantes total de la Parroquia. El siguiente cuadro expresa las comunidades, el tipo de escuela, el número de estudiantes y las comunidades sin escuelas:

CUADRO No. 12

TIPO DE ESCUELA, NÚMERO DE ESTUDIANTES Y COMUNIDADES QUE NO POSEEN INFRAESTRUCTURA ESCUELAR:

COMUNIDADES	TIPO DE ESCUELA, No.			SIN INFRAESTRUCTURA ESCUELAR	No. ESTUDIANTES	
	UNIDOCENTE	COMPLETA	COMPLETA CON BACHILLERATO		HOMB	MUJ
Camarones	X				6	3
Trinidad	x				8	3
Las Piedras				x		-
Chapillito				x		-
Sta. María 1		x			69	56
Bellavista				x		-
El Encanto	x				13	12
Rampidal	x				58	60
Sta. María 2			x		145	178
Aquí Me Quedo	x				12	5
Juan Montalvo	x				21	16
TOTAL					332	333

Actualizado: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

Según el cuadro anterior se puede determinar que el 27.27 % de las comunidades de la Parroquia Atahualpa, no cuentan con ningún tipo de infraestructura escolar; siendo las comunidades de: Chapillito, Bellavista y Piedra.

El La infraestructura educativa en la parroquia Atahualpa, van del regular a buena; pero sin embargo el 100 % de los centros educativos carecen de materiales y equipos pedagógicos.

También se constató que en las 8 escuelas, existen 35 profesores, donde 48.57 \$ son Fiscales y el 51.43 % contratado; el 40.00 % de los Profesores se encuentran en la Unidad Educativo con Bachillerato de la Comunidad de Santa María 2. El Siguiente cuadro expresa el número de profesores por comunidad. .

CUADRO No.13**NÚMERO DE PROFESORES POR COMUNIDAD.**

COMUNIDAD	No. PROFESORES	
	FISCALES	CONTRATADOS
Camarones		1
Trinidad		1
Sta. María 1	6	2
El Encanto		1
Rampidal	2	5
Sta. María 2	9	5
Aquí Me Quedo		1
Juan Montalvo		2
TOTAL	17	18

Actualizado: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

Cuando los jóvenes terminan, la educación básica el 35 % salen a otros lugares como: Esmeraldas, Borbón, Santo Domingo, Guayaquil, Quito, Ibarra a complementar sus estudios; mientras que el 65 % se queda en sus comunidades por falta de recursos económicos y/o apoyo de sus padres.

3.2.1. OFERTA EDUCATIVA ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA:

El sistema Nacional de Educación tiene una oferta educativa clasificada en escolarizada y no escolarizada: la educación escolarizada se divide en ordinaria y extraordinaria, la primera atiende a estudiantes con rangos de edades preferentes y la segunda a personas con escolaridad inconclusa de 15 o más años, esta edad puede variar de acuerdo al lugar en el que se oferta, por no existir servicios de educación ordinarios. La oferta extraordinaria incluye también la formación artística y musical y de necesidades especiales. La educación escolarizada permite la obtención de un certificado de

asistencia (inicial), un certificado de terminación (educación general básica) y un título de bachillerato.

La educación no escolarizada provee servicios educativos a lo largo de la vida, esta es una oferta educativa esporádica y de poca duración menor a un año, según el Ministerio de Educación; en la parroquia no existe oferta de instituciones no escolarizadas, esto puede deberse a la falta de demanda de este sector de la población.

3.3. SALUD:

El análisis realizado en salud, constituye uno de los aspectos centrales del diagnóstico socio-económico de la Parroquia Atahualpa, habiéndose determinado la íntima relación que posee la salud con el nivel de ingresos, con la accesibilidad a los centros asistenciales, la educación y con la nutrición y otros aspectos inherentes al nivel de vida de la familia. En el transcurso de los últimos años en forma global se observa un mejoramiento de las condiciones de salud a nivel Cantonal y Provincial; pero sin embargo en la Parroquia Atahualpa, se registran todavía tasas elevadas de presencia de enfermedades, así como el deterioro paulatino del equipamiento del único centro de salud que atiende a la población de la Parroquia.

Por ello, La población en estos últimos años presentan una grave situación de salud, debido a factores de orden ecológico y alimentario, lo que favorece la presencia permanente de vectores que transmiten enfermedades, además se suman a otros factores de orden socioeconómico, infraestructura sanitaria básica y de asistencia médica.

En las comunidades Chachi y Afro descendiente fundamentalmente, la medicina moderna, en gran medida ha reemplazado a los remedios caseros, curaciones tradicionales realizadas por los Miruku ó Curanderos. En algunos casos esto ha mejorado la salud de la gente, pero los medicamentos tradicionales son más baratos, menos peligrosos y tan efectivos como la medicina moderna

El Ministerio de Salud, conjuntamente con la Misión Comboniana, han efectuado campañas médicas, para solucionar parcialmente algunas enfermedades tales como: enfermedades respiratorias, dermatitis, IVU, Vaginitis, cefalias, Caries dental, necrosis, gingivitis, Chucungunya, oncocercosis, tuberculosis, parasitosis, diarreas, desnutrición infantil y tifoidea, esta última enfermedad en muchos casos se ha constituido en endémica.

En este último año se han presentado casos de chucungunya, trayendo la enfermedad quienes salen de las comunidades a ciudades como Esmeriladas, Borbón, Santo Domingo, entre otras, quienes a la vez se constituyen en propagadores de la misma.

La población más vulnerable a las enfermedades son los niños y ancianos; en la Parroquia Atahualpa; las enfermedades respiratorias, diarreicas, nutricional, enfermedades de la piel ocupan el primer lugar, donde el 100 % de la población de las diferentes edades, alguna vez se ha enfermado con una ó más de estas enfermedades; otras enfermedades importantes, son: la vaginales, la tifoidea fundamentalmente se presenta en época de verano, pero es importante indicar que los niveles educativos, las condiciones socio-sanitarias de los hogares, el acceso a agua y a saneamiento ambiental y en general los niveles de pobreza hacen que estas enfermedades se agudicen con más frecuencia, siendo más vulnerable la población Chachi.

La desnutrición, fundamentalmente en niños y adolescentes es otro problema de salud preocupante en la Parroquia Atahualpa, que influye en el crecimiento físico y desarrollo intelectual de las personas; esto determina la situación de salud de la parroquia y la aplicación de políticas sociales integrales. Los principales factores que causan la desnutrición en los niños, fundamentalmente Chachi y en menos porcentaje los Afro descendientes es la falta o desigual en el acceso a los alimentos, disponibilidad de servicios oportunos de salud, inadecuada atención pre y post-natal, deficiencias educativas de los adultos, dietas y costumbres alimenticias inapropiadas; un elemento creciente tiene que ver con el consumo de alimentos Chatarras (industrializados) que son poco nutritivos, en relación a los alimentos tradicionales

En los adultos se presenta las enfermedades gástricas crónicas, hipertensión, enfermedades caries dental, osteoporosis, artritis, entre otras en menor intensidad.

La infraestructura hospitalaria es mínima, solo existe en la Parroquia un centro de Salud, en las comunidades de Camarones y cuentan con: 1 Médico que realiza el año rural; 1 Odontólogo; 1 enfermera profesional; 1 Microcrista; 1 Auxiliar. Además el subcentro de salud, cuentan con un mínimo equipamiento y pocos medicamentos. VER FOTO.



CENTRO DE SALUD

En el Centro de salud, con los recursos profesionales que posee, atiende a 35 pacientes, donde: el 71.43 % son atendidos por el médicos de medicina general, el otro 28.57 % por la Odontóloga y la Enfermera (atención de pacientes con enfermedades leves). El siguiente cuadro expresa el número de pacientes que atienden los profesionales de la salud, por día:

CUADRO No. 14

NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR PROFESIONALES DE LA SALUD

PROFESIONALES	No. DE ATENCION POR DIA
MEDICINA GENERAL	25
ODONTÓLOGO Y ENFERMERA	10
TOTAL	35

FUENTE: centro de salud de Atahualpa
ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPAI-2015

Además en 4 comunidades (Chapilito, Bella vista, El Encanto y Trinidad) poseen promotores, quienes asisten a pacientes, cuando los problemas de salud son leves y/o curaciones de heridas; solo en Rampidal existe un puesto de salud, pero sin ningún tipo de equipos y medicamento.

La tasa de mortalidad neonatal muestra una tendencia descendente en el período 1991-2014, con tasas de 11 a 9 muertes por 1.000 nacidos vivos, respectivamente; las principales causas de mortalidad son: enfermedades infecciosas (neumonía, tétano y diarrea).

3.3.1.SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN

La seguridad social es un derecho de todas las personas, esta se rige por principios como el de universalidad, solidaridad, subsidiaridad. La seguridad también es concebida como protección que garantiza servicios para la satisfacción de necesidades básicas. En el país, el mayor organismo de seguridad social a nivel público es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, donde se desprende el Seguro Social Campesino. En este contexto, según el diagnóstico participativo, apenas el 23 % de las familias de la Parroquia están afiliadas a este tipo de servicio; donde en la comunidad de Camarones, es la que mayor número de familias participan, donde se encuentra el 65 %, mientras el 35 % corresponden al resto de comunidades. Las familias afiliadas al Seguro Campesino, son asistidos en el Centro de Salud de esta misma Institución, que queda en la Cabecera Parroquial de San José del Cayapas, quienes reciben atención de salud y le entregan ciertos medicamentos. Cuando las enfermedades son de gravedad son traslado a Esmeraldas o a otras Provincias del País.

3.4. ACCESO AL USO DE ESPACIO PÚBLICO:

El entorno físico que nos rodea es el espacio público en el cual se propicia la cohesión social, donde se desarrolla la interacción social cotidiana, que permite el buen uso del tiempo libre y el disfrute de acciones culturales, deportivas y recreativas de ciudadanos y ciudadanas del Cantón. Además el espacio público o de convivencia, es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada; por ello el *espacio público* es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

El espacio público es parte del paisaje de los asentamientos humanos; el mismo que tiene un valor subjetivo que influye en la calidad de vida, pero adicionalmente presenta un valor objetivo de tipo económico-productivo y creciente

En el Ecuador el derecho a la ciudad es reconocido en la Constitución de la República del Ecuador, en el Artículo 31, establece el derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos bajo los principios de sustentabilidad, justicia social. Además el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 señala que "el Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

La Parroquia Atahualpa, dispone de aproximadamente 13.000 m², que son usados como acceso al uso de espacio público por la población de las comunidades; distribuidos en: canchas de futbol,

de volibol y canchas de uso múltiple.

Ninguna de las comunidades tienen áreas verdes, pero sí espacios de recreación, donde la población realiza unas series de deportes, como: fútbol indoor, Voleibol, entre otros. El 100 % de las comunidades de la parroquia tienen canchas de Fútbol y/o de fútbol indoor; solo una comunidad tiene cancha de uso múltiple. El siguiente cuadro expresa las áreas de espacios públicos que tienen las comunidades:

CUADRO: No. 15

AREAS DE USO DE ESPACIO PÚBLICO POR COMUNIDAD

TIPO DE AREA DE ESPACIOS PUBLICO	COMUNIDADES QUE POSEEN
Canchas de futbol y/o de indor-futbol	Todas las comunidades
Canchas de uso múltiples	Santa María 1

Elaborado: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015 – VER FOTOS



AREAS DE USO DE ESPACIO PUBLICO

3.5. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

En la Parroquia Atahualpa las comunidades ancestrales poseen diferentes tipos de organización, tales Como:

EN LAS COMUNIDADES CHACHI,

- La población Chachi en la parroquia Atahualpa y en la Provincia de Esmeraldas, dentro de su acervo cultural mantiene fuertemente arraigado una peculiar forma organizativa “La comuna”, con características en cierto modo análogos a las existentes en la Región Interandina.

La existencia de las comunas responden en buena medida a un factor de carácter cultural, la población ha ido adecuando su organización a la situación actual, de tal forma que en estos momentos intentan dar cauce a los requerimientos de sus habitantes en los términos más concretos posibles, pero adolecen de falta de recursos y apoyo externo, lo cual limita sus posibilidades de fortalecerse.

Por ello, a partir de la década del 60, formaron organizaciones sociales y de gestión de carácter comunitario como los Centros en base a la Unidad Territorial. En la actualidad en la Parroquia existe un solo Centro Chachi, que agrupa 4 comunidades (Santa María 1, Santa María 2, El Encanto y Rampidal) y posee vida jurídica a través del Ministerio de Bienestar Social (MBS), ahora Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

El Centro Chachi, está representado por una Directiva, la misma que es elegida en Asamblea General de cada uno, quienes se encargan: de defensa, administración de la tierra y de los recursos naturales; vinculaciones con Organismos Locales, del Estado y Organizaciones Étnicas a nivel provincial; apoyan al gobernador (uñi) a mantener el orden y hacer cumplir la ley Chachi. Además estos son filiales de Federación de Centros Chachi de Esmeraldas (FE.C.CH.E), que aglutinan a los 28 Centros Chachi que existen en la Provincia de Esmeraldas. Al interior del Centros Chachi, existen otros tipos de agrupaciones, tales como: Comité de padres de familia, Comité de deporte y grupos de mujeres; donde la coordinación entre ellos es muy limitada.

Al pasar los años, la expectativa puesta en la FECCHE, por la población y Dirigentes de los Centros Chachi se ha ido desvaneciendo, ya que no ha cubierto su expectativa, a contribuir a mejorar sus condiciones de vida, a través de la introducción de proyectos sustentables y sostenibles. . Lo anterior obedece a diversas razones, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Pérdida de confianza y credibilidad de los dirigentes, lo que impide el fortalecimiento de las organizaciones.
- Inexistencia de una política de capacitación de cuadros capaces de conducir y promover el desarrollo de sus comunidades y organizaciones de primero y de segundo grado.
- La falta de desarrollar capacidad de autogestión, por el desconocimiento de la realidad de sus propias comunidades.
- Inexistencia de un reglamento interno coherente a la realidad de las organizaciones.
- Participación de entidades, sin una verdadera planificación coherente para impulsar el desarrollo de las comunidades Chachi.
- Falta de coordinación de la FECCHE con organismos estatales y privados, como apoyo al fortalecimiento de las organizaciones de base.

EN LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES,

En las comunidades Afrodescendientes de la Parroquia Atahualpa, existen organizaciones ancestral, denominados palenque cayapas – Santiago, como una respuesta a su situación de abandono, explotación y discriminación racial que han sido víctimas durante varios siglos. Los palenques son un espacio de participación donde están presentes la solidaridad y el trabajo colectivo, para el cultivo de la tierra, el manejo de bosques y más recursos naturales existentes en sus Unidades territoriales, tienen motivación para la conservación de los ríos, calidad de agua, flora y fauna, componentes del medio biótico e inerte o abiótico que forman parte de su patrimonio ancestral y es una herencia común de ese pueblo.

Las comunidades Afro descendientes, se han ido adecuando de acuerdo a las oportunidades que se presentan. Estas organizaciones tienen características peculiares como ciertas formas de autogobierno y calendario de celebración; las mismas que han creado organizaciones como Comunas y Asociaciones; donde:

- La Asociación Agropecuaria Trinidad, que integra: Trinidad y Bellavista.
- La Comuna Rio Santiago Cayapas, integra a Comunidades de la Parroquia Atahualpa, las mismas que son: Camarones, Las Piedras, Chapilito, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo.

Las organizaciones antes mencionadas están activas; renuevan frecuente sus directivas. Se ha podido detectar que existe ciertas debilidades en las Organizaciones que impiden realizar una mejor gestión, tales como:

- Existe falta de credibilidad y confianza en los dirigentes
- Hay poca comunicación de los dirigentes con sus bases,
- baja autoestima,
- No poseen planes de trabajo
- Existe oportunismo de determinados dirigentes.
- Existe la necesidad de fortalecer las capacidades de los líderes y lideresas Afro descendiente

Al interior de las comunidades, existen otros tipos de agrupaciones, tales como: Comité de padres de familia, Comité de deporte y grupos de mujeres; donde la coordinación entre ellos no es tan significativa.

3.6. GRUPOS ÉTNICOS:

Al interior del Territorio Parroquial de Atahualpa, existen tres grupos étnicos: Chachi, Afrodescendientes y Mestizos, aunque este último no es representativo en la Parroquia, que solo representa el 1.41 % de la población total. En el trabajo de Diagnóstico y demás herramientas utilizadas, se visualizó las relaciones e intereses de los grupos étnicos; quienes poseen grandes iniciativas positivas, para conservar y proteger el espacio de sus Unidades Territoriales, sus recursos naturales, biodiversidad y su cultura; pero sin embargo la población Chachi muestran más individualismo y rechazo hacia los otros grupos, fundamentalmente Afrodescendientes; lo que no sucede entre los Afrodescendientes y Mestizos, que muestran mayor unidad y deseo de lograr una relación armónica y solidaria entre grupos étnicos de la Parroquia.

Los Chachi y Afrodescendiente poseen una cultura milenaria, su población siempre ha vivido en armonía con la naturaleza y se ha mantenido con lo que la tierra, el bosque y los ríos les han brindado para subsistir. Los valores culturales que no siempre son perceptibles por los foráneos, a menudo son de peso en la decisión de la población para participar en las actividades de conservación de su cultura. Estos valores ya sean basados en beneficios económicos o en factores espirituales para la conservación o en contra de ellas determina su esencia cultural.

El virtual aislamiento fue un factor importante para la afirmación de la cultura de los Chachi y Afrodescendientes, con formas productivas, organización social y familiar, religiosidad y normas propias de vida, nutrido por costumbres ancestrales. La familia fue el núcleo de la organización social; en el pasado era más notoria la presencia de la familia ampliada, donde era común la residencia patrilocal; donde los recién casados vivan en la casa del padre del marido, hasta cuando tenían posibilidad de construir su propia vivienda.

Por la presencia bastante temprana de la Iglesia, prácticamente a raíz de la invasión Española, los matrimonios se realizaban en torno este ritual cristiano, pero avalado por la ley tradicional, fundamentalmente en la Etnia Chachi, quien permitía matrimonios únicamente entre miembros de la nacionalidad, a riesgo de ser sometidos a dicha ley o “cepo”, cuya sanción incluía la pérdida de derechos comunitarios; lo que ha sido un rasgo importante para la supervivencia de la etnia Chachi; no así con los Afro descendientes y Colonos, quienes no han tenido impedimento para contraer matrimonio con cualquier etnia.

La tradición oral ha permitido al interior de los pueblos Chachi y Afro descendientes la sobrevivencia de mitos y fábulas propios de sus cosmovisiones sobre la creación del mundo, el origen, las relaciones con los “otros”, los conflictos, así como el complejo universo de relaciones entre familias y el bosque. Los mitos revelan las formas de interpretación y explicación de ellos mismos y del entorno.

Los Chachi y Afrodescendientes han utilizado el bosque como fuente de abastecimiento de alimentos, medicinas, materia prima para la artesanía y la labranza, durante toda su vida. De igual manera en la actualidad se ha disminuido considerablemente la pesca, la caza y la recolección de frutos silvestres. Esto ha determinado, que su patrón de alimentación cambie por otros más pobres en proteínas, convirtiendo de esta manera a la población más susceptible a enfermedades y con dificultades en el aprendizaje y limitando su desarrollo.

Los Chachi hablan el Chapalaachi y castellano, mientras que los Afrodescendientes hablan solo castellano.

El diagnóstico determinó que los Chachi y Afrodescendientes al no poder, cazar y pescar con frecuencias como lo hacían anteriormente, recurren al uso de los alimentos tales como: sardinas, atún, fideo y refrescos (fresco solo, yupi), lo que constituye una alimentación pobre en contenido proteico.

La totalidad de los participantes Chachi y Afrodescendientes en los talleres, coincidieron que es necesario la revalorización sus valores culturales vestimenta, música, lengua en caso de los Chachi, etc. No obstante mientras exista un flujo constante de movilización de la población y de otras etnias (mestizos, Blancos,) que van incorporando nuevas costumbres

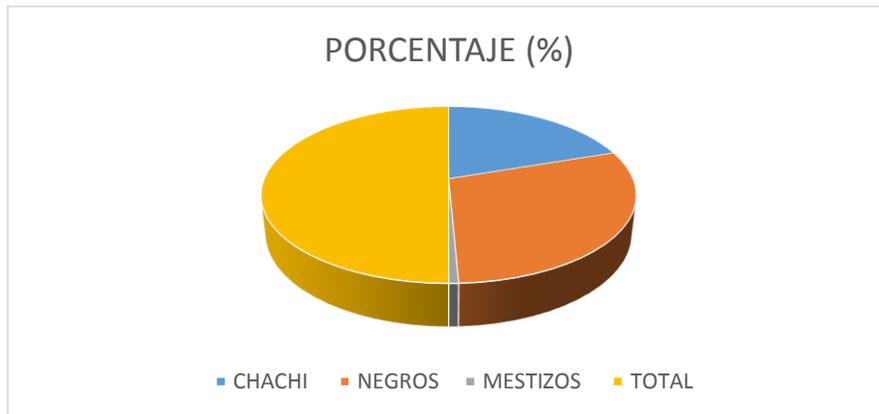
- Los mestizos y blancos, se encuentran concentrados en el 70.37 % en la comunidad de Santa María 2, lo que hace difícil definir una caracterización cultural, debido a que han emigrado de diversas Provincias del País (Manabí, Guayas, el Oro, los Ríos, entre otras) e incluso de otros Países (Italia, España, entre otros); estas personas al radicarse, por lo general empiezan a adaptarse a una cultura local, donde mezclan sus tradiciones de cada una y forman nuevas culturas.
- Las etnias en la Parroquia Atahualpa, representan: los Afrodescendientes el 58,96 % del total de la población de la Parroquia, los Chachi el 39.62 %, mientras que los Mestizos e 1.41 %. El siguiente cuadro expresa la distribución de la población por Etnia de la Parroquia Atahualpa:

CUADRO: No.16

COMPOSICION ETNICA

ETNIA	PORCENTAJE (%)
CHACHI	39,62
NEGROS	58,96
MESTIZOS Y BLANCOS	1,41
TOTAL	100,00

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015



3.6.1. RELACION INTER-ETNICA.-

Los Chachi y Afro descendientes, a pesar de los cambios que se han presentado en estas últimas décadas, con la incursión de normas de comportamiento externo, no han logrado el rompimiento total de las formas de la organización comunitaria, quienes muestran una gran capacidad de adaptación y flexibilidad para conservar su estructura cultural. La comunidad es una forma de organización social predominante, donde todos y cada uno de sus miembros desarrollan sus actividades de reproducción, mediante mecanismo o prácticas de reciprocidad. En este espacio de legitimación, reproducción de valores, representación política y de cohesión social e ideológica, un instrumento viable para la solución de sus problemas que genera un sentimiento de identidad es las asambleas comunitarias u organizacional, como un canal de expresión genérico-universal de las comunidades y cuando los problemas son mayores intervienen las organizaciones de segundo Grado como la FECCHE por los Chachi, la Asociación Trinidad y la Comuna Rio Santiago Cayapas por los Afrodescendientes, donde entran a un sistema de acuerdo y resoluciones.

Esta forma de expresión es el resultado histórico(Colonia, república), que contempla múltiple relaciones, quienes para enfrentar las diferentes situaciones, han desarrollado estrategias de supervivencia, en el contexto de subordinación, que no obstante les ha permitido mantener su identidad cultural, mediante parámetros propios, con propuestas de respeto y reconocimiento democrático.

Fundamentalmente los Chachi y Afro descendientes en estas últimas décadas, han mejorado sus relaciones, a diferencia de décadas pasadas. En el caso de los Chachi, si un miembro de su etnia se unía con un Afro descendiente ó mestizo, este era expulsado de la comunidad y sometido al cepo (tronco de árbol donde se los amarra para recibir el castigo); en la actualidad esta forma de

discriminación la han superado, producto de aquello muchas Chachi se unen entre Afro descendientes y Colonos ó viceversa.

Por lo General, los Chachi fundamentalmente por ser parte de la CONAIE, mantienen cierta relaciones esporádicas con otros grupos de Indígenas de la Provincia como los Epera, Awa y otros grupos del país como, los Colorados, Kichwa, Cofanes,, Shuar, entre otras.

3.7. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL:

El Patrimonio Inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia de los pueblos Chachi y Afrodescendientes, los mismos que generan procesos identidad y de pertenencia en las comunidades. En este sentido, el Patrimonio Inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación y tienen vigencia entre las etnias; ya que han sido recreadas constantemente en función de los contextos sociales y naturales en un proceso vivo y dinámico. El Ecuador ha considerado como parte de la metodología de identificación, registro e inventario del patrimonio inmaterial, las cinco categorías generales propuestas por la Convención, denominadas ámbitos del Patrimonio Inmaterial, tales como:

- Tradiciones y expresiones orales,
- Artes del espectáculo,
- Usos sociales, rituales y actos festivos,
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo,
- Técnicas artesanales tradicionales.

El patrimonio cultural inmaterial, que se trasmite de generación en generación entre los pueblos Chachi y Afrodescendientes, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y la historia.

El pueblo Chachi y Afrodescendiente contribuyen a la diversidad y riqueza cultural de la Parroquia Atahualpa y del Cantón y Provincia, manteniendo, controlando, protegiendo y desarrollando su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales; su propia lengua en el caso de los Chachi y sus ceremonias espirituales; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos; a mantener su integridad como pueblos distintos, sus valores culturales e identidad étnica, así como a la restitución de los bienes culturales y espirituales de los cuales han sido despojados.

La protección de los: valores, prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de los Chachi y Afrodescendientes, define la importancia especial que tienen para las culturas del territorio y valores espirituales, que reviste su relación con el territorio, así como la importancia de las actividades económicas tradicionales para su cultura.

Pero sin embargo en el diagnóstico participativo se expresa que en estas últimas décadas los patrimonios cultural tangible e intangible que engloban los aspectos más importantes de la cultura viva y de la tradición de los pueblos Chachi y Afrodescendientes, sus manifestaciones son cada vez menores, debido: a que los jóvenes que migran de las comunidades hablan menos la lengua tradicional Chachi, las tradiciones orales, el saber tradicional, la creación de cultura material, los sistemas de valores o las artes interpretativas son menos aplicados.

Por ello, permite consolidar la creatividad, la diversidad y la identidad cultural. El patrimonio intangible, como fuente de creatividad, contribuye a su vez a la diversificación de la creatividad contemporánea. De hecho, su valor concreto en lo que respecta a cada localidad específica es objeto de un reconocimiento cada vez más generalizado, como reacción frente al fenómeno de la globalización

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Se tomará los análisis del plan cantonal e información nacional (INPC). Se describirá si hay intervenciones desde otros niveles de gobierno para la conservación del patrimonio en estos territorios.

CUADRO: No. 17

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE

TIPO DE PATRIMONIO	LOCALIZACIÓN		TIPO DE PATRIMONIO	LOCALIZACIÓN	
	Chachi	Afrodescendiente		Chachi	Afrodescendiente
Patrimonio ambiental	x	x	Relatos históricos	x	x
Patrimonio natural	x	x	Elaboración de artesanías	x	x
Apropiación del territorio	x	x	Festividades de semana santa y navidad	x	x
Centros ceremoniales	x		Festividades de Santos		x
Viviendas típicas	x		Lengua tradicional	x	
Especies medicinales	x	x	Creencias	x	x
			Autoridad tradicional	x	
			Curanderos (miruku)	x	x
			Música y danza tradicional	x	x
			Medicina tradicional	x	x

	Juegos tradicionales	x	x
	Artes culinaria	x	x
	Prácticas como la minga	x	x

Elaborado: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA - 2015

Además El Convenio 169 de la OIT determina que los servicios de salud de los pueblos ancestrales deberán organizarse en forma comunitaria, incluyendo los métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales. Los programas de educación deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y además, deberán adoptarse disposiciones para preservar las lenguas indígenas

3.8. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS:

Por el año 1970, los Chachilla y Afrodescendientes emigraban muy poco, quienes lo hacían eran fundamentalmente los jóvenes que eran llevados por misioneros a estudiar a otros lugares como: San Lorenzo, Esmeraldas y Santo Domingo. Por el año 1980, esto se intensifica, existiendo una migración mayoritaria no solo por estudio sino por trabajo, salud, etc.

En estos últimos años se ha incrementado la movilizaciones sucesivas de la población Chachi y Afro descendiente, que se les ha considerado como un proceso de desajuste social, económico y cultural.

El 80,50 % de la población mayor de 10 años migra temporalmente en lapsos que fluctúan de menos de una semana a un año, en busca de medios suficientes para satisfacer las demandas familiares, por estudio, salud u otras necesidades; de acuerdo al diagnóstico participativo se pudo determinar que las diferentes causas que conlleva abandonar a sus comunidades y hogares, son, tales como:

- El 47.8% abandonan los hogares en tiempos que fluctúa de un día a un mes, por: gestión, compras, ventas de productos (agrícolas, madera y otros), realizar trámites y/o visitar a familiares.
- El 27.57 % de la población mayor de 15 años, salen de sus comunidades por falta de trabajo, fundamentalmente en los meses de Junio a diciembre, debido a que en esta temporada disminuye la extracción de madera, que es la actividad que mayores ingresos económicos genera a la familia. Los lugares que más frecuentan son: Esmeraldas, Guayaquil, Sto. Domingo, Quito e Ibarra. La mayor población que abandonan las comunidades son los Jóvenes (mujeres y hombres).

- El 25.86 % de los jóvenes de 15 a 29 años, salen temporalmente en busca de una mejor calidad de educación a Esmeraldas, Guayaquil, Santo Domingo y Quito.
- Por enfermedad se ausenta un 3.5 % aproximadamente, fundamentalmente a Borbón, Esmeraldas y Guayaquil.
- Un 1.57 % dejan sus comunidades por problemas familiares de índole económico y carencia de trabajo.
- El 0.79 % migran definitivamente, por trabajos, estudios, o enfermedad. Los lugares más frecuentados fundamentalmente son: Esmeraldas, Guayaquil y Quito
- Además, se determinó que la población que más migra, son la Población Afrodescendientes en relación a los Chachi.

CUADRO No. 18

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía	La población joven en la Parroquia es alta, que podría constituirse en fuerza laboral disponible en las comunidades	Incremento de la población que migra de las comunidades de la Parroquia por falta de fuentes de trabajo y estudios.
Educación	En la Parroquia el 72.73 % de las comunidades cuenta con centros educativos.	Infraestructura escolar en malas condiciones y carencia de equipamiento y material didáctico.
		Los estudiantes tienen problema para trasladarse a los centros educativos, que ponen en riesgo sus vidas fundamentalmente en la época de invierno.
		-Los centros educativos carecen de materiales y equipos
	El 100 % de los maestros son de las comunidades de la Parroquia, Chachi y afrodescendientes.	-Falta profesionalizar y mayor capacitación a los profesores de los centros educativos.
		- El nivel educativo de los alumnos y la aplicación de valores es bajo en los centros educativos Chachi
Salud	Existe en la población de las comunidades alto conocimiento ancestral en curaciones de enfermedades.	-No existe un sistema hospitalario eficiente que atienda a la población de las comunidades.
		-Se está perdiendo la medicina tradicional, los miruku o curanderos.
	Existen en la Parroquia un personal médico mínimo que atiende a la población y en 4 comunidades promotores de salud medianamente capacitados	- No existe el suficiente recurso humano médico y equipamiento en el subcentro de salud.
		-El Ministerio de salud no capacitan a promotores y a las familias de las comunidades
		-Presencia de enfermedades por falta de letrinas y agua potable en las comunidades.
		-Elevado porcentaje de desnutrición infantil
		-No se cuenta con transporte fluvial para emergencias

Acceso y uso de espacio público	Las comunidades cuentan con áreas de terreno disponible para la construcción de nuevos espacios público.	La población no cuenta con los suficientes espacios públicos para su recreación.
Organización y tejido social	En la Parroquia existen diversas formas de organización social.	-No existen casas comunales en las comunidades. -Falta fortalecer la capacidad de liderazgo y gestión de los Dirigentes de las comunidades.
Grupos étnicos	Diversidad de grupos étnicos, mantienen costumbres y tradiciones diferentes	Población Chachi y Afrodescendientes con pocas oportunidades.
Patrimonio cultural	El pueblo Chachi y Afrodescendiente tienen una diversidad y riqueza cultural, con conocimientos y costumbres tradicionales,	La manifestaciones y patrimonios culturales tangibles e intangibles de la cultura viva y de la tradición de los pueblos Chachi y Afrodescendientes, cada vez son menores.
Movimientos migratorios	Los miembros de las familias que migran Satisfacen las demandas familiares.	Pérdida de valores culturales de los chachi y afrodescendientes

4. COMPONENTE CUATRO: ECONÓMICO PRODUCTIVA.

- El Artículo 319 de la Carta Magna reconoce diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas, en tal virtud alentará la reducción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional; Este mismo cuerpo legal el Artículo 320 establece que la producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad; sostenibilidad; productividad sistémica; valoración del trabajo; y eficiencia económica y social.
- Mientras que el Código de la Producción en el Art. 3, tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar Productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, ecoeficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.
- El presente diagnóstico expone las principales características de la economía de la Parroquia y analiza el comportamiento específico de los principales sectores de la economía y el empleo.

4.1. TRABAJO Y EMPLEO:

- En la Parroquia Atahualpa, carece de un mercado laboral, que permita absorber mano de obra de las comunidades.
- La desigualdad económica en la Parroquia Atahualpa, tiene relación con el nivel de los ingresos familiares de la población Chachi, Afro descendiente y Mestizos, la misma que se basa en el trabajo familiar, donde participa el padre, la madre, los hijos y en algunos casos los hijos casados que habitan en las mismas casas; lo que hace que mantengan una economía de subsistencia, donde realizan varias actividades para cubrir las necesidades básicas, siendo las más representativas la extracción de madera, agricultura y artesanía; esto implica que al no haber una economía sustentable, en la Parroquia Atahualpa se presente los niveles de pobreza más elevados, en relación a otras Parroquias del Cantón y de la Provincia.

También se pudo determinar durante el diagnóstico que tres décadas atrás, la artesanía la labranza de madera, en las comunidades Chachi y Afro descendientes, constituía la segunda fuente de ingreso económico, después de la agricultura; hoy estas son terciarias ya que han sido remplazadas por la extracción de madera, donde participan de una u otra forma el 94.95 % de las familias total de la Parroquia.

El diagnóstico determinó que la población en edad de trabajar corresponde al 57.91 % del total de la Parroquia Atahualpa; la actividad principal es la agricultura, debido a que el 92.96 % de las familias de las comunidades la practican. Pero sin embargo de estos el 94.95 % de los Chachi y Afrodescendiente, la extracción de la madera es la que mayor ingreso les genera.

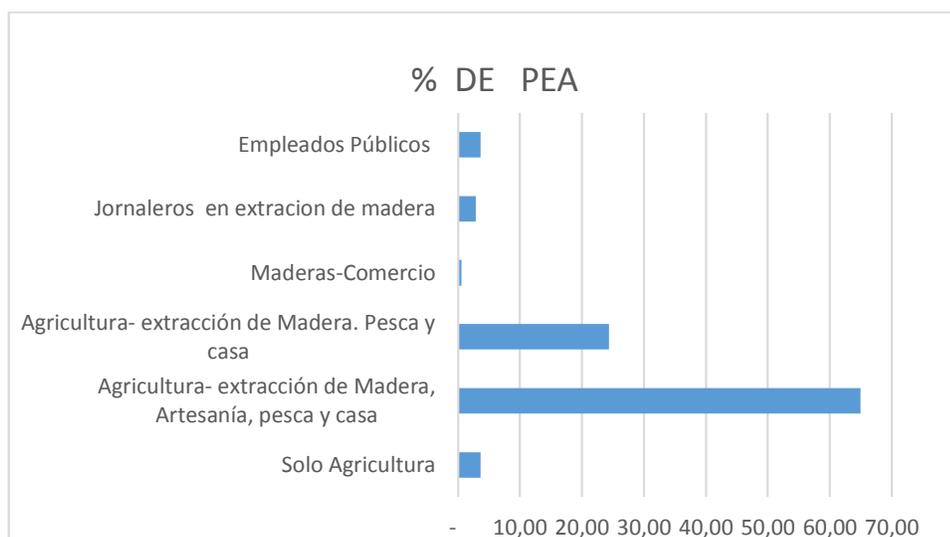
El presente cuadro muestra el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad que participan:

CUADRO No. 19

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR RAMA DE ACTIVIDAD QUE PARTICIPAN.

ACTIVIDADES ECONÓMICA	% DE PEA
Solo Agricultura	1,44
Agricultura- extracción de Madera, Artesanía, pesca y casa	67,15
Agricultura- extracción de Madera. Pesca y casa	24,37
Maderas-Comercio	0,54
Jornaleros-extracción de madera	2.89
Empleados Públicos	3,61

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015



Los adolescentes y los niños desde los 10 años apoyan a sus padres en sus tiempos libres, en trabajos tales como: agricultura, extracción de madera, cuidado de los animales y quehaceres domésticos (barrer, cuidar a sus hermanos menores). Por ello, la mano de obra familiar, se constituye en uno de los recursos muy importante para el padre. Además las familias Chachi y Afro descendiente la mano asalariada es mínima, siendo más representativa el intercambio de mano o mingas cuando tienen que realizar trabajos urgentes de arrastre de madera y/ò limpiezas de cultivos en las fincas.

El 100 % de las mujeres Chachi, en relación a las mujeres Afro descendientes y Mestizas, dedican mayor tiempo en apoyar las actividades agrícolas, extracción de madera y pesca que realiza el hombre, a más de hacer artesanías, los oficios domésticos, cuidado de los animales hijos menores; constituyéndose de esta manera en un recargo de trabajo diaria.

4.2. CATEGORÍA DE OCUPACIÓN.-

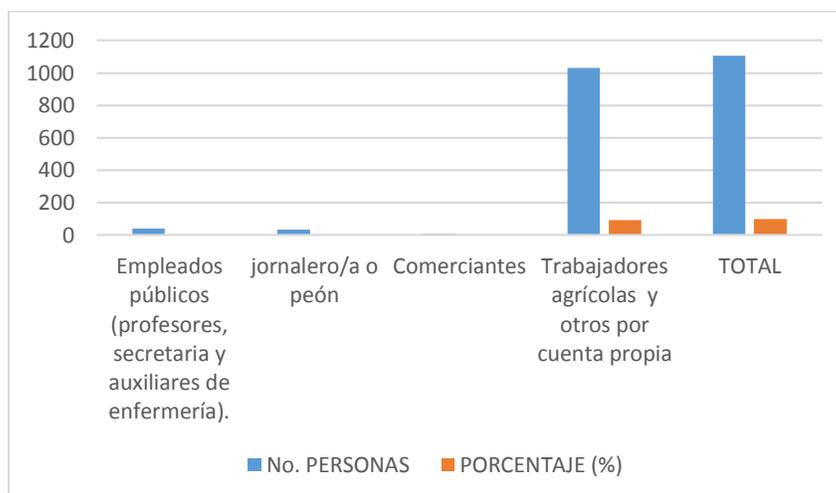
Se define la ocupación como “un conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud. Una persona puede estar asociada a una ocupación a través del empleo principal desempeñado en ese momento; donde la categoría ocupacional más representativa de la parroquia, son Trabajadores agrícolas y otros por cuenta propia, que representa el 92.96 %. El siguiente cuadro expresa la Categoría ocupacional de la Parroquia Atahualpa:

CUADRO No.20

CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LAS PERSONAS EN LA PARROQUIA ATAHUALPA

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	No. PERSONAS	PORCENTAJE (%)
Empleados públicos (profesores, secretaria y auxiliares de enfermería).	40	3,61
jornalero/a o peón	32	2,89
Comerciantes	6	0,54
Trabajadores agrícolas y otros por cuenta propia	1.030	92,96
TOTAL	1.108	100,00

ACTUALIZADO: GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA – 2015



4.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, PISCÍCOLA, ETC.) SEGÚN OCUPACIÓN POR PEA:

- La economía en el Cantón y por ende en la Parroquia Atahualpa, tiene una dinámica débil en la articulación y capacidad del sector para generar una sinergia de las actividades económicas; además se puede indicar que las actividades productivas actuales no son muy diversificadas, basándose en su mayoría en actividades extractivas; no existiendo de esta manera valor agregado de las producciones que se obtienen, constituyéndose en pérdidas potencial en la generación de fuentes de trabajo e ingresos económicos para la población y el fisco.
- Los Chachi y Afrodescendientes tradicionalmente han subsistido de la caza, la pesca, recolección de productos del bosque, labranzas, artesanía y en algunos casos de la agricultura; esto determina

que si dichas actividades han sido la base de subsistencia, su conservación es indispensable; en la actualidad, su articulación al mercado ha pasado a ser el elemento dominante, que ha incidido en el cambio de formas de producción y la introducción de nuevos valores. Pero sin embargo las tendencias demográficas, económicas, sociales, políticas y ambientales configuran una situación crítica en la Parroquia y por ende en el Cantón y Provincia; donde la estructura productiva de la Parroquia está sometida por actividades como la explotación agresiva del bosque, donde el 94.95 % de la población de las comunidades tienen cierta dependencia del bosque.

- Las actividades productivas de los Chachi y Afrodescendientes están orientadas hacia la subsistencia y algunos de sus productos al mercado, donde se puede determinar ciertas diferenciaciones de los principales productos por actividad productiva, según el grupo étnico; como lo demuestra el siguiente cuadro:

CUADRO No.21

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR ZONA, SEGÚN EL GRUPO ÉTNICO Y DESTINO

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	GRUPO ÉTNICO		DESTINO DE PRODUCCION	
	Chachi	Afrodesc.*	subsistencia	Mercado
Agricultura: Arroz maíz, plátano, yuca	x	x	x	
Cacao	x	x		x
Pecuario: Aves, cerdos	x	x	x	
Pecuario: Ganado bovino	x	x		x
Explotación Forestal: Madera	x	x		x
Artesanía	x	x		x
Pesca -Caza	x	x	x	
Comercio: Madera y cacao	x	x		x
Ecoturismos		x		x
Minería artesanal		x		x

*Afrodesc. = Afrodescendientes

ACTUALIZACION: GAD PARROQUIAL ATAHUALPAI 2015

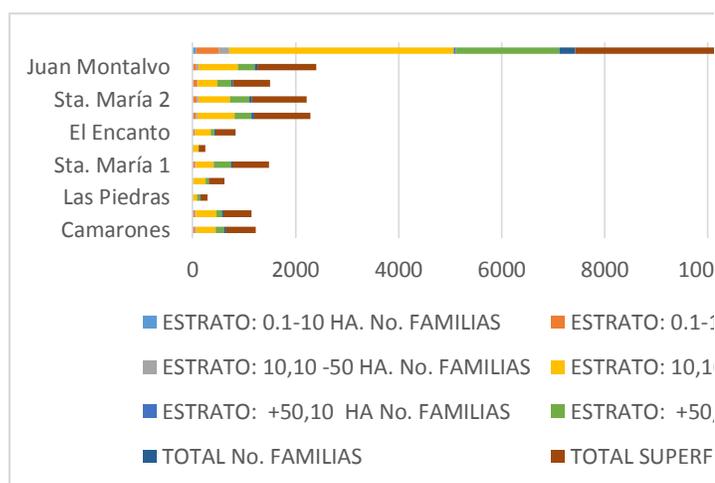
- El 92.79 % de los núcleos familias Chachi y Afrodescendientes, han recibido de sus Organizaciones terreno para sus actividades agropecuarias, El siguiente cuadro expresa la distribución del suelo por estrato, familia y superficie por comunidad.

CUADRO No. 22

DISTRIBUCIÓN DEL SUELO POR COMUNIDAD Y ESTRATO FAMILIAR

COMUNIDAD	ESTRATO: 0.1-10 HA.		ESTRATO: 10,10 -50 HA.		ESTRATO: +50,10 HA		TOTAL	
	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA.	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA.
Camarones	8	48	17	374	3	162	28	584
Trinidad	7	42	18	396	2	106	27	544
Las Piedras	0	0	4	88	1	53	5	141
Chapilito	0	0	11	242	1	53	12	295
Sta. María 1	7	42	16	352	6	318	29	712
Bellavista	1	6	5	110	0	0	6	116
El Encanto	6	36	14	308	1	53	21	397
Rampidal	9	54	33	726	6	318	48	1.098
Sta. María 2	12	72	28	616	7	371	47	1.059
Aquí Me Quedo	13	78	17	374	5	265	35	717
Juan Montalvo	11	66	35	770	5	315	51	1.151
TOTAL	74	444	198	4.356	37	2.014	309	6.814

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015



El cuadro anterior expresa que el mayor número de familias con Unidades productivas menores a 10 Ha se encuentran en las comunidades de Aquí Me Quedo y Santa María 2; mientras que la UPA promedio a nivel Parroquial es de 22.05 has/familia; donde el 47.21 % se encuentra en cultivo, el 52.79 % están en rastrojo y montaña. El siguiente cuadro expresa la ocupación de una UPA familiar promedio en la Parroquia Atahualpa:

CUADRO No. 23

OCUPACIÓN DE UNA UPA FAMILIAR PROMEDIO EN LA PARROQUIA ATAHUALPA

CLASES DE CULTIVOS	SUPERFICIE SEGÚN CLASE DE CULTIVO POR HA.
Asociado: Cacao- - frutales - arboles	1,55
Asociado: Plátano- banano	3,84
Arroz	0,02
Maíz	0,25
Pasto	3,75
Yuca, piña, caña y otros	1,00
Rastrojo	3,10
Montaña	8,54
TOTAL	22,05

ACTUALIZADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA- 2015



4.4. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO:

4.4.1. AGROPECUARIO.-

- Los cultivos más representativos en la parroquia Atahualpa, son: plátano y banano asociado que representa el 36.54 % del total, los pastizales el 36.41 %, el cacao asociado con frutales y arboles maderables el 14.99 % y los demás cultivos semipermanentes y de ciclo corto el 12.05 %; el siguiente cuadro expresa la superficie total de cultivos por comunidad:

CUADRO No.24

CULTIVOS MÁS REPRESENTATIVO Y SUPERFICIE TOTAL POR COMUNIDAD

COMUNIDAD	Asociado: Cacao- - frutales - arboles	Asociado: Plátano- banano	Arroz	Maíz	Pasto	Yuca, piña, caña y otros	TOTAL
Camarones	43,40	107,52	0,56	7,00	105,00	28,00	291,48
Trinidad	41,85	103,68	0,54	6,75	101,25	27,00	281,07
Las Piedras	7,75	1,25	0,10	5,00	19,20	5,00	38,30
Chapilito	18,60	45,00	0,24	3,00	46,08	12,00	124,92
Sta. María 1	44,95	111,36	0,58	7,25	111,36	29,00	304,50
Bellavista	9,30	23,04	0,12	1,50	23,04	6,00	63,00
El Encanto	32,55	80,64	0,42	5,25	78,75	21,00	218,61
Rampidal	74,40	184,32	0,96	0,96	180,00	48,00	488,64
Sta. María 2	72,85	180,48	0,94	11,75	176,25	47,00	489,27
Aquí Me Quedo	54,25	134,40	0,70	8,75	131,25	35,00	364,35
Juan Montalvo	79,05	195,84	1,02	12,75	191,25	51,00	530,91
Total	478,95	1.167,53	6,18	69,96	1.163,43	309,00	3.195,05

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

- De acuerdo al diagnóstico, se puede determinar que la productividad de los cultivos tradicionales, como plátano, Cacao, maíz y arroz, no es tan significativa; lo que determina que la producción en las UPAS están por debajo de la media nacional y Provincial; el siguiente cuadro expresa la producción por hectárea y Zona de los principales cultivos:

CUADRO No. 25

PRODUCCIÓN POR HECTÁREA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ZONA.

CULTIVOS	PRODUCCIÓN PROMEDIO KG./HA
CACAO	144
ARROZ	540
MAIZ	360
PLATANO	5625*

*Un racimo de plátano = 15 kg

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

- Entre los principales problemas agronómicos, que enfrentan los Chachi y Afro descendientes en el manejo de sus cultivos son: excesivo sombra en los cultivos perennes (Cacao y Plátano); no realizan podas en el cacao; las condiciones sanitarias de los cultivos (monilla, escoba de bruja,

mal de panamá, nematodos, sigatoka amarilla, picudo negro) disminuyen la productividad; mal manejo de producción en la poscosecha

El 56 % de las familias de las comunidades, en algún momento participaron en eventos de capacitación, pero no aplican la tecnología adoptada; lo que no le ha permitido innovar en base a su tecnología tradicional los sistemas productivos.

MAPAS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS

- La Producción Pecuaria, la crianza de animales (Cerdos, Aves, bovinos), tienen la característica de explotación familiar y constituye una forma de ahorro, donde las ventas están más bien condicionadas a las necesidades familiares.
- El 19,82 % y el 90.09 % del total de las familias de las comunidades de la Parroquia Atahualpa, realizan la crianza de cerdos y aves respectivamente; mientras que la actividad ganadera es realizada por el 14.56 % de familias de la Parroquia, donde el 75.56 % de las familias son afrodescendientes que poseen entre 2 a 15 Unidades bovinas; mientras que el 24.44 % de las familias son Chachi y mantienen entre 1 a 8 unidades bovinas.

El presente cuadro detalla la cantidad aproximada de animales por especies existentes en la Parroquia. Según número de familias:

CUADRO No.26

CANTIDAD APROXIMADA DE ANIMALES EXISTENTES POR ESPECIES EN LA PARROQUIA, SEGÚN NÚMERO DE FAMILIAS.

ESPECIES	TOTAL	
	ANIMALES	FAMILIAS
GANADO BOVINO	293	45
GANADO PORCINO	166	66
AVES	3658	300
EQUINO	54	47

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

Las razas de las diferentes especies de animales son criollas, excepto el ganado bovino que posee un mestizaje cebuino.

Las prácticas de manejo son inexistente, presentándose algunos problemas tales como: enfermedades en ganado bovino (carbunco, neomoenteritis, parasitosis endo y ecto); en porcino (cólera, parasitosis, curso blanco en lechones); en aves (newcastle, cólera aviar, viruela y enfermedades respiratorias); en equino (parasitosis, infladora y encefalomiелitis); falta de infraestructura (corrales, porquerizas, establos, división de potreros); falta de capacitación.

Los tratamientos sanitarios en especial de cerdos y aves son mínimos, apenas el 4.53% de la familias realizan una vacunación contra el cólera porcino y desparasitación por año; el 2.48 % vacunan contra la newcastle en aves; el 75.86 % que poseen ganado bovino vacunan una vez contra la Aftosa carbunco septicemia hemorrágica y edema maligno, además se hace una desparasitación por año; en los equinos no se hace ningún control. La alimentación que consumen los animales es la que se produce en las mismas fincas, solo el 33.42 % le proporciona sal sin minerales esporádicamente.

También se pudo determinar que la causa fundamental que impide el mejoramiento de la producción, es la falta de recursos económicos y asesoramiento técnico; a pesar que en las comunidades existen una serie de productos alimenticios con alto contenido proteico, que podrían ser utilizados en la alimentación de los animales, pero por el desconocimiento, no son utilizados adecuadamente.

4.1.2. TIPO AGROINDUSTRIAL.-

- Es cierto que los Afro descendientes y Chachi de las comunidades de la Parroquia Atahualpa y de otras del Cantón y Provincia, por historia solo se han limitado a la siembra y cosecha y no darle valor agregado a los productos que obtienen de sus fincas; limitándoles a participar en procesos de cadena de valores, debido a sus condiciones socio económicas, falta de tecnología, personal local capacitado, poca capacidad de inversión y gestión.
- La Falta de inversión en la Parroquia y la no existencia de proyectos alternativo, limita la producción agroindustrial, que posibilite utilizar la materia prima existente, como: madera, frutas tropicales, cacao, fibras naturales, etc. Mientras que la explotación minera en la Parroquia es significativa, la misma que es realizada fundamentalmente en las comunidades Juan Montalvo y Aquí Me Quedo; donde existen 3 empresas mineras que ocasionan cambios irreversibles en la vegetación, ya que el método empleado es a cielo abierto, que es una forma de cambio de uso del suelo, porque elimina toda la vegetación y biodiversidad del lugar, afectando de esta manera al ambiente y habitantes; además la población de estas comunidades buscan con bateas oro en el río, donde extraen pequeñas cantidades, que es vendido a los intermediarios. Además

existe una pequeña microempresa de turismo comunitario, que ha dejado de funcionar por no contar con una infraestructura adecuada y equipamiento.

4.1.3. COMERCIALIZACIÓN.-

Durante la historia, en la Parroquia Atahualpa los sistemas de comercialización del pueblo Chachi y Afro descendiente no han tenido tanta trascendencia, pese que en el 2008 el PROYECTO de la UNION EUROPEA, construyo un pequeño centro acopio en la comunidad de Camarones, para que de manera comunitaria, comercialicen la producción que se obtiene en los diferentes sistemas de producción; pero nunca fue utilizado.

Sin embargo los Chachi y Afro descendiente de manera individual, se han integrado a una dinámica mercantil, quienes comercializan madera, productos agropecuarios, artesanía y en mínima cantidad oro.

a. Venta,

El 84.98 % de las familias de las comunidades, venden los productos a los intermediarios en su propia comunidad, mientras que el 15.02 % lo hace en los Centros de consumos más cercanos a la parroquia, que es Borbón.

Dentro del sistema de intermediación en que se inserta la población, en estos últimos años casi el 87.09 % han aprendido a regatear sus precios; pero pese a esto siguen siendo perjudicados por el intermediario, quienes: fijan el precio, la tasa o pesa del producto, hacen los cálculos, en fin, es el protagonista de la transacción, donde la población se mantienen en una postura de aceptación; mientras que el 12.91 % adopta una postura de facilidad y subordinación sin demostrar ninguna presión para negociar mejores precios.

Los productos que más se comercializan son: la madera (tablas, varengas, tablones y trozas), agrícolas (Cacao, Plátano, Maíz y Arroz), pecuario (ganado, cerdos y aves), la artesanía (Canastos, Abanico, esteras, bombos, bateas, etc.); estos productos integran a las comunidades a la dinámica del mercado. El siguiente cuadro expresa los productos que más se comercializan en la Parroquia:

CUADRO No. 27

PRODUCTOS QUE MÁS SE COMERCIALIZAN EN LA PARROQUIA

PRODUCCIÓN QUE MÁS SE COMERCIALIZAN				
MADERA	AGRÍCOLA	PECUARIA	ARTESANÍA	MINERAL
Trozos, Tablones, Tablas, Vigas,	Plátano, Cacao,	Ganado Bovino, Cerdo y Aves	Canasto, Petates, Abanico, Tejidos, Canoas, Bateas maraca, cununo, bombo, marimba	oro

ELABORADO:: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPAI – 2015

b. Consumo,

Los principales productos de la dieta alimenticia de los Chachi y Afro descendiente, son el plátano (verde) que junto con el arroz, pescado y carne de monte es la base de la alimentación, que la complementan con la yuca, caña de azúcar y una variedad de frutales. Junto a las casas mantienen pequeñas áreas que siembran hortalizas y hierbas medicinales.

La mayoría de los productos agrícolas de ciclo corto y semipermanentes que se producen en las UPAS, son utilizados para el autoconsumo y alimentación de animales. En la parroquia por lo general comercializan aproximadamente el 15 % de la producción de plátano y el 85 % es utilizado para el autoconsumo y alimentación de animales; mientras que el 100 % de la producción de productos de ciclo cortos son utilizado para el autoconsumo y alimentación de animales. El consumo de cacao en las familias Chachi es mínimo, donde casi la totalidad es comercializada; mientras que en las familias Afro descendientes, el 1.5 % de la producción obtenida de cacao es consumida en la dieta alimenticia. De igual manera, las familias consumen carne (aves y cerdo) por lo menos una vez por semana.

Los Chachi y Afro descendientes, por sus limitados recursos económicos compran en las tiendas de las comunidades, en pequeñas cantidades, la mayoría de los productos que forman parte de la canasta de consumo familiar, tales como: arroz, azúcar, jabón, aceite, cebolla, enlatados (sardina y atún), pescado, café, rica cao, aliños, granos, entre otros; mientras que los Colonos compran volúmenes mayores de alimento para su consumo familiar. Los Chachi y Afro descendientes son más dependiente de los productos externos, por su limitada producción.

Además de las actividades descritas y como práctica cotidiana de los Chachi y Afro descendientes y como fuente de alimento básico, el 94,00 % de las familias se dedican a la pesca en los ríos y esteros; las especies que capturan con frecuencia son: sábalo, mojarra, macho, camarones, entre otros. La casa a pesar de ser una actividad que requiere de mayor tiempo, es efectuada con frecuencia, por el 85 % de las familias, los mismos que la realizan entre una a dos veces cada 15 días; las especies que con frecuencia cazan es: la guanta, tatabra, armadillo, guatín, loro, pavas de monte, ratón de monte, etc.

4.4. FACTORES PRODUCTIVOS:

4.4.1. SUELOS PARA USOS AGROPECUARIOS EN LA PARROQUIA TELEMBI.-

Según los resultados del diagnóstico realizado dentro de la Parroquia Atahualpa, el 58.63 % del total de los terrenos son de actitud agropecuarias, aptos para la producción de diferentes cultivos; mientras que el 41.37 % son suelos de actitud forestal. El siguiente cuadro expresa la superficie, según la actividad productiva agrícola:

CUADRONo.28

SUPERFICIE DE TERRENO, SEGÚN ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGRICOLA

USO SUELO AGRÍCOLAS	SUPERFICIE (HA)
CULTIVOS PERMANENTE	1.536,15
CULTIVOS DE CICLO CORTO	361,95
PASTOS CULTIVADOS	1.068,75
RASTROJOS O BARBECHO	883,50
OTRAS ÁREAS DISPONIBLES	15.617,85
TOTAL	19.468,20

ELABORADO: GAD PARROQUIAL ATAHUALPA-2015

4.4.2. TENDENCIA DE DEFORESTACIÓN.-

El territorio de la Parroquia Atahualpa, el 41.37 % es de actitud forestal; pero sin embargo, estas tierras corren el riesgo que a futuro sean utilizadas para ampliar la agricultura migratoria, donde establecerán pastizales y otros cultivos.

El GAD Parroquial de Atahualpa en convenio con el Ministerio del Ambiente, está restaurando 400 has, con diferentes especies nativas.

4.4.3. ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN EXTRACTIVA.-

En la Parroquia Atahualpa, la actividad extractiva está basada en la explotación de madera del bosque; la explotación minera; la caza y pesca que sirve para la población como medio de subsistencia.

- explotación de madera del bosque, es realizada por empresas e intermediarios madereros y los mismos habitantes de la Parroquia.
- Minería, es realizada por 3 empresas mineras en las comunidades Juan Montalvo y Aquí Me Quedo, cuyo método de explotación que emplean es en cielo abierto, los cuales ocasionan cambios irreversibles en la vegetación, afectando de esta manera al ambiente y habitantes. Además la población de estas comunidades buscan con bateas (Playan) oro en el río, donde extraen pequeñas cantidades, que es vendido a los intermediarios.
- La caza y pecas que realiza la población Chachi y Afrodescendiente de la parroquia, es para autoconsumo familiar.

4.4.4. ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y MANUFACTURERAS.-

- Los diferentes productos, en los que se han especializado la población de las comunidades, imprimen una lógica propia en los sistemas de comercialización, así sobresalen productos que son comercializados con mayor frecuencia e intensidad, donde se destacan las actividades manufactureras, como: las artesanías que en su gran mayoría son trabajadas con fibras vegetales donde se elaboran cestos, abanicos, petate, entre otros, mientras que un pequeño grupo de mujeres trabaja con artesanías lana; las artesanías de madera es realizada por 83 % de los hombres de la Parroquia y construyen: canoas de madera, canaletes, bombos, marimbas, cununos, maracas, entre otros.
- En la actualidad hay un grupo de 15 mujeres que son capacitadas por la Misión Comboniana en corte y confección.
- Las artesanías de fibra de rampira que elaboran las mujeres Chachi, el 100 % son vendidas a los intermediarios en las mismas comunidades, quienes por lo general les pagan precios irrisorios.

4.4.5. POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES.-

La Población de la Parroquia Atahualpa, su principal actividad es la agricultura de subsistencia, la misma que provee poca producción al mercado; lo que no ha permitido que por la poca producción se realicen actividades agroindustriales en la Parroquia, que provoque un desarrollo productivo sostenible y modifique el mercado con una mejor posición.

Otras razones que dificultan la puesta en marcha de un desarrollo agroindustrial es la falta de planes y programas que motiven a la población; además es cierto que los Afrodescendientes y Chachi de la Parroquia, por historia solo se han limitado a la siembra y cosecha y no se le da valor agregado a los productos que obtienen de sus fincas; los que les limita a participar en prácticas de gestión empresarial comunitaria, debido a sus condiciones socio económicas, falta de tecnología, personal local capacitado, poca capacidad de inversión y gestión,

De esta manera, impulsar procesos agroindustriales en la Parroquia, se constituye en un reto histórico, donde la población tendrían que asumir este compromiso con trabajo, responsabilidad, transparencia, equidad y solidaridad para convertirse en agentes de desarrollo local.

4.4.6. AMENAZAS Y RIESGOS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS

En la Parroquia, existe una infraestructura de un centro de acopio, que nunca fue utilizado y se encuentra abandonado y en deteriorándose.

El riesgo en los sistemas productivos que obtiene las familias de las comunidades no es significativo, debido a los métodos agroforestal que se implementan en el establecimiento de los cultivo. Lo que puede presentarse: enfermedades que se dispersen con rapidez y afecten a cultivos y animales por los cambios climáticos y/o acciones antrópicas; también podrían identificarse amenazas de gestión social desarrollada por los diferentes actores que se encuentran en el territorio, que provoquen la disminución de fuentes de trabajo, inseguridad y estímulo al mejoramiento de la producción, lo que induciría al aumento de la migración, fundamentalmente de los jóvenes.

4.5. RELACIONES DE PRODUCCIÓN:

4.5.1. TENENCIA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN.-

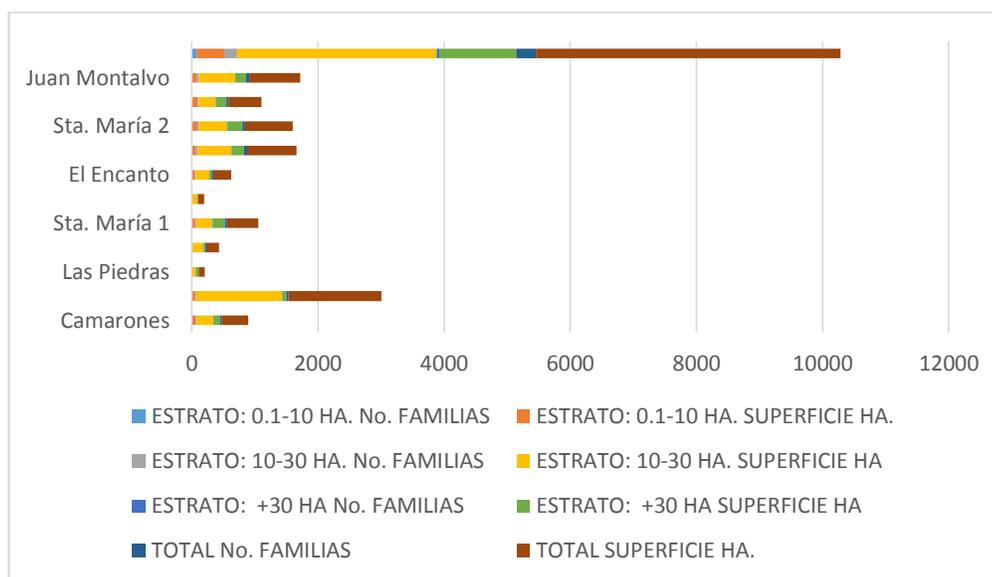
Las comunidades de la Parroquia por lo general existen homogeneidad en la distribución de la tierra, debido que la unidad territorial es comunitaria y con propiedad de la tierra; pero hay equidad en cuanto a la distribución. Por ello, el 100 % de los núcleos familias Chachi y Afrodescendientes, han recibido de sus Organizaciones terreno para sus actividades agropecuarias, El siguiente cuadro expresa la distribución del suelo por estrato, familia y superficie:

CUADRO No. 29

DISTRIBUCIÓN DEL SUELO POR ESTRATO FAMILIAR Y POR ZONA

COMUNIDAD	ESTRATO: 0.1-10 HA.		ESTRATO: 10-30 HA.		ESTRATO: +30 HA		TOTAL	
	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA.	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA	No. FAMILIAS	SUPERFICIE HA.
Camarones	8	48	17	272	3	99	28	419
Trinidad	7	42	18	1368	2	66	27	1.476
Las Piedras	0	0	4	64	1	33	5	97
Chapillito	0	0	11	170,5	1	33	12	204
Sta. María 1	7	42	16	256	6	198	29	496
Bellavista	1	6	5	86	0	0	6	92
El Encanto	6	36	14	224	1	33	21	293
Rampidal	9	54	33	528	6	198	48	780
Sta. María 2	12	72	28	448	7	231	47	751
Aquí Me Quedo	13	78	17	272	5	165	35	515
Juan Montalvo	11	66	35	577,5	5	165	51	809
TOTAL	74	444	198	3168	37	1.221	309	4.833

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015



El cuadro anterior expresa que el mayor número de familias con Unidades productivas menores a 10 Ha se encuentran en las Comunidades de Aquí Me Quedo y Santa María 2.

4.5.2. ANÁLISIS DE REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.-

El problema de la distribución de la riqueza dentro de la teoría económica consiste en el análisis de las fuerzas que en sistema de libre cambio rigen la división del producto de la industria entre los que desempeñan distintas funciones o facilitan diversos factores. La mayoría de los autores se han preocupado de este tipo de distribución llamada funcional. Los estudios cuantitativos de la distribución en conexión con las estimaciones de la renta nacional datan de siglos anteriores.

- En la Parroquia Atahualpa para analizar la distribución de la tierra es necesario el análisis de las unidades agrícolas, que se la realiza, acorde a la definición del Censo Agropecuario, por UPAs (Unidades de Producción Agropecuarias) que son: “toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio dedicados total o parcialmente a la producción agropecuaria. En general una UPA está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria, los cuales están bajo una gerencia única y comparten los mismos medios de producción como: mano de obra, maquinaria, etc. La gerencia de los terrenos puede ser ejercida por una persona, un hogar, una empresa, una organización o cualquier otra forma de dirección”.

En la Parroquia para analizar la distribución de la tierra, se toma en cuenta la familia, donde la adquisición de la tierra, está basada al trabajo que realiza cada familia; en las familias chachi, no hay impedimento en adquirir más tierra; mientras que los Afrodescendientes, acceder a mas tierra depende del Cabildo de la Comuna. Por ello el promedio de la UPA en las familias Chachi es de 22.52 has/familia; mientras que los Afrodescendientes, el promedio es de 21.63 has/familia.

- En la Parroquia Atahualpa se encuentran 3 categorías de empresas, distribuidas en las siguientes actividades económicas según la Clasificación: tres Mineras y una empresa Maderera; una microempresa de turismo ecológico comunitario; Ver el siguiente cuadro:

CUADRO No. 30

CATEGORÍAS DE EMPRESAS

COMUNIDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA	
	EMPRESAS	EMPRESAS COMUNITARIA
EL ENCANTO	EMPRESA MADERERA ENDESA BOTROSA	
JUAN MONTALVO Y AQUÍ ME QUEDO	EMPRESA MADERERA ENDESA BOTROSA	
TRINIDAD	EMPRESA MINERAS	
		TURISMO ECOLOGICO

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

Las empresas maderera y minera que se expresan en el cuadro anterior, extraen los recursos naturales de las unidades territoriales de la Parroquia, sin contribuir en lo más mínimo en el desarrollo de las comunidades.

- El capital financiero se encuentra principalmente en los Bancos Privados; ante el crecimiento y recuperación de la Banca, habiendo creado Corresponsales no Bancarias, denominadas BANCO DEL BARRIO del Banco de Guayaquil y MI VECINO del Banco de Pichincha, a diferentes sectores, incluyendo las ares rurales, cuyos servicios están orientados a depósitos y retiros, no mayor de \$ 300,00. En la Parroquia, aun no hay ningún tipo de este servicio, pero en parroquia cercana, se encuentran instaladas estas Corresponsales.

4.5.3. CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DE VALOR:

El comercio a través de la cadena de valor abre grandes oportunidades para los pequeños productores agrícolas de la Parroquia Atahualpa y de otras Parroquias, pero se necesita una gestión

más efectiva y apoyo desde los Organismos Rectores de las Competencia, para proporcionarle mayores beneficios a estos sectores.

Por ello las cadenas productivas, son uno de los instrumentos importantes para el desarrollo de los agricultores y la Parroquia, las mismas que coadyuvara para que realicen actividades económicas competitivas y sostenibles que les permitan generar riqueza material para incrementar su nivel de bienestar.

En la Parroquia Atahualpa, el 100 % son pequeños productores, los mismos que disponen de recursos tierra y mano de obra en calidad, donde cada familia tiene un promedio disponible de 2.36 personas mayores de 15 años; que se integrarían con las cadenas productivas, dándole mayor valor agregado a sus productos, acceder a mejor tecnología, crédito, etc., para incrementar sus niveles de producción y productividad y los compradores muestren intereses comunes y no antagónicos que pueden comprenderse mediante la visión global de las cadenas productivas, mecanismo que les permitirá mayor fortaleza para enfrentar la competencia, tanto del mercado doméstico como del exterior.

4.5.4. ESQUEMA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO.-

Las cadenas productivas de cacao, madera y artesanía son las más importantes de la Parroquia porque de aquello depende la generación de ingresos y empleo de las familias.

Pero mediante el sistema actual, podemos destacar sus principales debilidades y amenazas que se presentan las mismas que deben ser mejoradas o solucionadas de acuerdo a la importancia de las actividades productivas, social, económica y ambiental.

El cacao es el producto que más es cultivado por los pequeños productores de la Parroquia, al igual que la extracción de madera del bosque y la artesanía; los cuales son importantes en la economía de las familias Chachi y afrodescendiente.

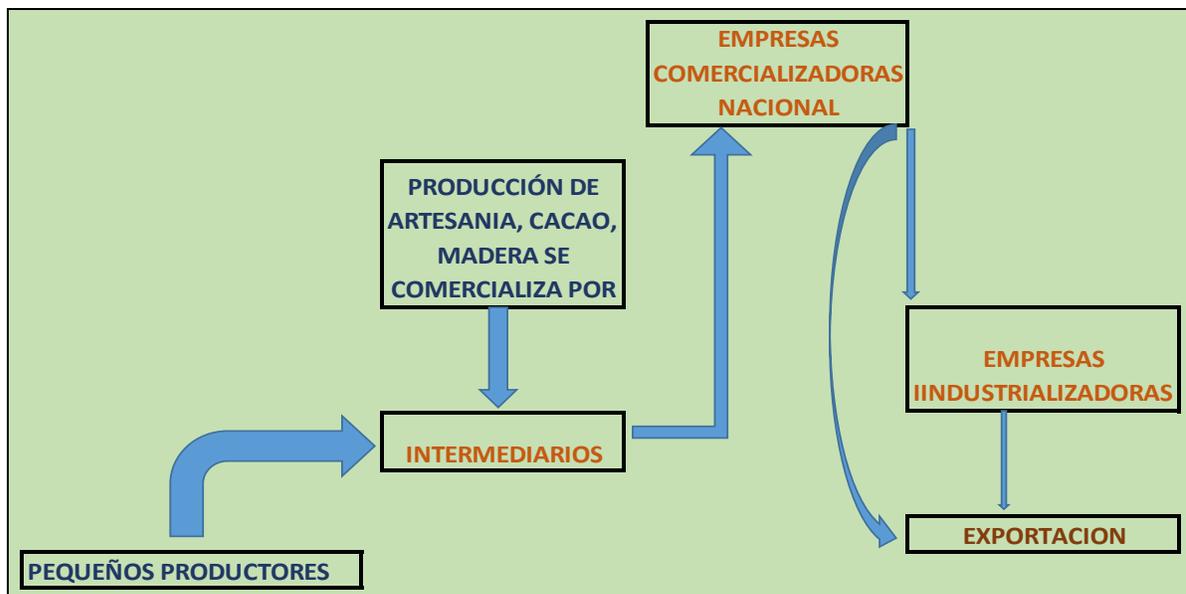
La producción cacaotero en la Parroquia, predomina el cacao nacional fino de aroma. Los rendimientos productivos son bajos por unidad de superficie, debido al limitado manejo de las plantaciones debido a la carencia de asistencia técnica y acceso a recursos financieros dirigidos al mejoramiento de las plantaciones. Los agricultores no realizan el proceso post cosecha, el 94.5 % de productores comercializan el cacao en baba, por la necesidad económica que poseen.

El cacao es un producto único que no tienen remplazos, donde el 99.75 % se destina para la venta a la agroindustria, Los precios son variables y dependen de la producción y los precios en los mercados internacional; mientras que las artesanías y la madera los intermediarios y las empresas son los que establecen los precios.

La producción que se obtiene en la Parroquia es comercializada a intermediarios locales; el cacao es vendido en baba (fresco) y un pequeño porcentaje le da valor agregado, como el secado; los mismos que reciben mejores precios cuando lo venden a los intermediarios. Así mismo la artesanía y la madera son comercializadas con los intermediarios. Estos sistemas de producción, al igual que los antes mencionados posee limitaciones técnicas y los productores se ven limitados a acceder a créditos, que les permita lograr una mayor producción y productividad por unidad de superficie

El siguiente croquis expresa la participación de los agricultores en las actividades de las cadenas productivas:

PARTICIPACIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LAS ACTIVIDADES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS



4.5.5. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.-

A partir de la aprobación de la Constitución de la república en el 2008, en nuestro país se abre la oportunidad de crear un nuevo sistema de organización política de las instituciones del Estado, un nuevo modelo de desarrollo que reconoce los derechos adquiridos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades hacia una soberanía alimentaria. Se asume a la soberanía alimentaria como la potestad de definir las políticas de producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de alimentos con el fin de asegurar el derecho humano a una alimentación adecuada a las tradiciones culturales de todos los pueblos y nacionalidades del país.

Algunos aspectos importantes es que la Constitución en el artículo 281 señala que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. El Artículo 282, en cambio, faculta al Estado normar el uso y acceso a la tierra bajo principios sociales y ambientales; prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

A nivel de la parroquia y el Cantón no existen políticas agrarias propias (ordenanzas) que normen la protección al mercado local ni el acceso seguro de alimentos a la población. Cabe mencionar que las condiciones climáticas y suelo, existen las posibilidades de incrementar gran variedad de producción que garantice la seguridad alimentaria en cantidad y calidad

Entre los aspectos que influyen sobre la seguridad alimentaria en la Parroquia, se encuentran: el suministro adecuado de alimentos locales; el potencial de cosechas de venta fácil y huertas caseras; precios del productor y consumidor; medios disponibles para mejorar la producción alimentaria; almacenamiento y estabilización de suministros de alimentos; temas de empleo; y trabajo intensivo versus trabajo que ahorre mano de obra. Las entidades que tienen que ver con impulsar y sustentar procesos de seguridad alimentaria, deben abordar algunos de estos asuntos en el ámbito Parroquial.

4.6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO:

4.6.1. SISTEMA DE APOYO PRODUCTIVO.-

Se denomina sistemas de apoyo productivo a los emprendimientos que lograron obtener infraestructuras de acopio comunitarias y mejoramiento poscosecha de productos específicos; entre los sistemas de apoyo productivo identificados en la Parroquia Atahualpa, que definen un potencial valor competitivo para el mejoramiento de ingresos de las comunidades de las cadenas productivas, donde se destaca:

- La Empresa maderera y minera, quienes utilizan maquinarias para la explotación de los recursos; pero no le dan valor agregado a estos productos al interior de la Parroquia, realizándolos en otras provincias del País.

4.6.2. MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES.-

Se entiende por mercado de capitales aquél en el que las empresas e instituciones privadas van a buscar dinero para financiarse sus actividades. El mercado de capitales se mueve a través del sistema financiero de un país. En la Parroquia no existe ninguna entidad financiera.

4.7. INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES:

La Constitución de la República del Ecuador considera que la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, los hidrocarburos, la biodiversidad, el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico y el agua, entre otros, constituyen los recursos estratégicos de la nación.

Dentro de este marco, la Parroquia Atahualpa no cuenta con ningún proyecto estratégico nacional de manera directa; pero sin embargo somos parte de los Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico de incidencia nacional, que presentan un efecto multiplicador para sectores y territorios en: productividad, empleo, opciones de transferencia de ciencia y tecnología, relación de sus resultados e impactos con el sector privado y su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales.

Los proyectos Estratégicos por su trascendencia y magnitud, el GAD Parroquial de Atahualpa, no puede acceder de manera directa a estas oportunidades; pero por estar focalizados en la protección social, la reducción de pobreza, la disminución de los niveles desigualdad en lo socio-económico y ambiental; se vincula a los beneficios que provee los proyectos estratégicos, para lograr un crecimiento socio-económico sostenido y con equidad de la población, mediante los servicios básicos. Donde se espera, que los proyectos estratégicos:

- Mejore los servicios de energía eléctrica, como una de las herramientas que requiere la población de la Parroquia para impulsar su desarrollo de sus actividades productivas y mejoramiento de su calidad de vida, En la actualidad el servicio eléctrico del interconectado beneficia el 100 % de población de las comunidades de la Parroquia, pero es deficiente; donde la población se ve afectada por los constante apagones y tiempo en permanecer el servicio, que varía entre 3 a 4 días, con interrupciones durante este tiempo.

- El servicio de Telefonía en la Parroquia es prioritario, En la actualidad el 7 % de las familias de Camarones, Santa María 1 y 2, les han instalado teléfonos inalámbricos.

4.8. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS:

Las comunidades de la Parroquia Atahualpa, son propensas a sufrir gran degradación de los suelos y de las cuencas hídricas, explotación minera a campo abierto debido a la continua deforestación y prácticas agrícolas inadecuadas, fundamentalmente en las comunidades de Bellavista, Juan Montalvo y Aquí Me Quedo.

También se evidencia el riesgo de la expansión de siembra y producción de monocultivos, que pueden ocupar tierras frágiles; ya que el no diversificar los cultivados, puede presentarse una rápida dispersión de enfermedades y pérdida de la fertilidad del suelo.

El cambio climático y/o acciones antrópicas en todo el territorio de la Parroquia, puede provocar grandes pérdidas en el sector productivo y bienes materiales de la población, debido a cambios drásticos en la pérdida del suelo sean estas por sequías y/o deslaves; en las cuencas hídricas por disminución o exceso de los volúmenes de agua que provocan las inundaciones y derrumbes de los taludes por las fuertes corrientes de las aguas.

4.6.3. OTRAS ACTIVIDADES.-

La actividad turística en la Parroquia Atahualpa es muy limitada o casi nula; la misma que no ha contribuido en la generación de beneficios económicos y sociales en la población, pese de contar con una diversidad de atractivos turísticos. En la Zona DOS, existen dos grupos que realizan turismo comunitario:

En la comunidad de Trinidad, hace aproximadamente 3 años implementaron una pequeña microempresa de turismo ecológico comunitario, que cuenta con una infraestructura de mala calidad y su personal medianamente capacitado. Hace un poco más de un año dejó de funcionar; cuando funcionaba, ofrecían los siguientes servicios: transporte, alojamiento, alimentación, presentación cultural (baile de marimba) y guianza a lugares naturales, como cuevas, bosques, entre otros. Ver foto de Infraestructura turística de la Comuna Trinidad:



TRINIDAD: CASA DE HOSPEDAJE

ATRATIVOS TURÍSTICOS.-

El Territorio de la Parroquia Atahualpa cuenta con una diversidad de sitios y atractivos turísticos, naturales y culturales que muchas veces no son apreciados y valorados por los propios moradores. En este contexto, los sitios y atractivos diferenciados pueden ser explotados turísticamente. El siguiente cuadro expresa los sitios y atractivos turísticos por común

CUADRO No.31.

ATRATIVOS TURÍSTICOS POR ZONA Y COMUNIDAD

SITIOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	COMUNIDADES
SITIOS TURÍSTICOS NATURALES	
Reserva Ecológica Privadas que se encuentran en áreas de amortiguamiento con la Reserva Cotacachi.	El Encanto y Trinidad
Bosques con gran diversidad de fauna,	Todas las comunidades
Playas en Cuencas Hidrográficas	El Canto, Rampidal, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Trinidad, Bellavista
Cascadas	Trinidad, Rampidal
ATRATIVOS TURISMO CULTURAL	
Gastronomía	Todas las comunidades Chachi y Afrodescendientes
Artesanía	Todas las comunidades Chachi y Afrodescendiente
Fiestas religiosas: Semana Santa, Difuntos Navidad	Todas comunidades Chachi y Afrodescendiente
Música y danza tradicional	Todas las comunidades: Chachi y Afrodescendiente
arquitectura de viviendas Chachi tradicional	Rampidal, el Encanto, Santa María

ACTUALIZACION: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

CUADRO No. 32.

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
TRABAJO Y EMPLEO	Alto porcentaje de mano de obra subutilizada en las comunidades	-Falta de oportunidades de fuentes de trabajo en la Parroquia, que generen oportunidades de trabajo.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	Disponibilidad de tierras aptas para la producción agrícola, con condiciones climáticas favorables.	-Bajos rendimientos productivos agropecuarios -No se le da valor agregado a la poca producción que existe en la parroquia -No existe personal local capacitado en las comunidades. -Canales de comercialización inadecuados del de la producción que se obtiene en las UPAS.
RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS	Alto porcentaje de la población de la Parroquia se dedican a la agricultura aplicando técnicas tradicionales asociadas.	-No existe fuentes de financiamiento -crecimiento desarticulado de los sectores productivos, con ausencia de centros de transformación agroindustrial
PRINCIPALES PRODUCTOS	Existencia de mercados locales y nacionales para la comercialización de los productos	- Baja productividad por unidad de superficie. -No existen organismos responsables de proveer asistencia técnica permanente
FACTORES PRODUCTIVOS	Sistemas agroforestales en tierras con potencial económico y que pueden ser utilizados para los procesos productivos de bienes comunes.	-Estructura económica y social dependiente.
RELACIONES DE PRODUCCIÓN	La Parroquia se encuentra en una región propicia para el desarrollo económico, por sus condiciones climáticas.	-Escasa capacidad de cobertura estatal en las acciones de promoción y apoyo a la producción en las comunidades.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	EL GAD Parroquial apoyado por la población de las comunidades posee capacidad de Gestión para lograr en los organismos estatales el de la Infraestructura de Desarrollo económica básica de apoyo a la producción.	- carencia de los servicios de infraestructura de energía y comunicación, lo que imposibilita el acceso a los recursos y el aumento de la producción; -Aprovechamiento irracional de los recursos naturales, con reducida generación. -Carencia de infraestructura de producción y comercialización.
INCIDENCIA PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES	Disponibilidad de Recursos naturales en el territorio Parroquial	- escasos niveles de inversión pública y privada, provocan aislamiento y marginalización por falta de servicios básicos.

5. COMPONENTE CUATRO: ASENTAMIENTOS HUMANOS.-

Uno de los aspectos relevantes de la Planificación es el proceso organizativo y de ocupación del territorio por el poblamiento, configurando una red de centros poblados con similares jerarquía y función, que tienen interdependencia, interactúan y están constituidos por conglomerados demográficos localizados en áreas físicamente determinadas, en cuyo interior existen relaciones socioeconómicas de convivencia, considerando dentro de las mismas sus componentes naturales, culturales y sus obras físicas.

El Ordenamiento Territorial (OT), de la Parroquia Atahualpa, se constituye en una necesidad de regular las formas de ocupación del espacio, incorporando variables, como: economía, política, sociedad y territorio, lo cual se pretenderá normar, permitir, restringir y conducir una óptima utilización del mismo. En este proceso, el GAD Municipal de Eloy Alfaro es fundamental, mediante el mandato que le asigna la Constitución de la República y leyes Anexas, que busca promover, controlar y administrar la ocupación del Territorio como rector de las competencias territoriales; lo que coadyuvará a orientar las acciones de trascendencia que requiere implementar el Gobierno Parroquial, para mejorar los asentamientos humanos. Es por ello, que la ordenación del territorio en el marco del mandato ciudadano, se concibe como el proceso de la planificación y Política del Gobierno Parroquial.

Las Organización de la Parroquia Atahualpa tiene su propia Unidad Territorial, donde se encuentran una ó más asentamientos humanos. El 16.67 % de las Unidades Territoriales, corresponden a las Organizaciones Comunitarias tradicionales Chachi y el 83.33 % a las Afrodescendiente, donde la administración está direccionada por una Directiva; dentro de estas se encuentran las áreas poblacionales, que varían de 4 a 10 has.

5.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ESTÁN EN LA PARROQUIA, SU UBICACIÓN.

La posesión de los asentamientos humanos, están relacionados con su cultura, su tradición y su comportamiento, manteniendo una combinación de elementos positivos para su desarrollo.

El 100 % de los asentamientos humanos establecidos en Territorio Parroquial cuentan con áreas pobladas. Los centros poblados de las comunidades de la Parroquia se han desarrollado de una manera desorganizada, sin ningún criterio urbanístico e incluso habría dificultad a futuro en la construcción de ciertas infraestructuras comunitarias.

Las comunidades Chachi, son las que mayor desorden presentan en los centros poblados, en relación a las comunidades Afro descendientes. Además el 100 % del Territorio de los centros poblados, no tienen una distribución adecuada de los espacios físicos, que permitan proveerles una buena imagen; en su interior no cuentan con áreas para la construcción de parques infantiles y otros espacios de recreación para la población; pese que disponen de tierra en los perímetros de los centros poblados.

Dentro del Diagnostico se ha establecido a la cabecera parroquial como el asentamiento de mayor jerarquía dentro de la estructura de asentamiento parroquial, por lo que se toma como referencia para la distribución y jerarquización de los asentamientos; sin embargo, no se tiene que desconocer que muchas comunidades de la parroquia, como Juan Montalvo, Rampidal, Aquí Me Quedo y Santa María Dos, cuentan con una población mayor al de la cabecera parroquial.

Los Centros poblados de la Parroquia poseen una densidad promedio de 5.76 habitantes/Km²;

5.2. RELACIÓN CON POBLADOS DE OTRAS JURISDICCIONES:

En todas partes siempre ha habido relaciones entre los pueblos, el contacto entre las sociedades mestizas y los pueblos ancestrales han determinado cambios e intercambios. Estas relaciones han sido conceptualizadas de diversos modos, donde muchos le han denominado a culturización; que es un proceso por el cual los pueblos ancestrales han ido cambiando y remplazando ciertos valores hasta asemejarse lo más posible a la cultura dominante, que es la occidental; donde los pueblos ancestrales como los Chachi y Afrodescendientes han sido subordinados.

En el caso de los centros poblados de la Parroquia, donde alberga diferentes etnias, como el Chachi, el Afrodescendiente y el Mestizo, en estas últimas décadas han mejorado sus relaciones, debido a que luchan por lograr mejores condiciones de vida de sus poblaciones. Pero también es importante destacar que en el diagnóstico realizado, se expresó, que en tiempos pasados la ocupación de territorio entre Chachi, Afrodescendientes y Mestizos han provocado desacuerdos; pero el dialogo les ha permitido llegar a consensos, donde muchos de ellos se han superado.

En todo caso, estas relaciones involucraron todos los aspectos de la vida: las relaciones interétnicas, la espiritualidad, la moda, la lengua, la organización social, los modos de producción; esta relación inter-étnica incide también en la identidad cultural, compromisos de alianza, de reciprocidad y mutuo servicio.

En los últimos años, la población de los asentamientos humanos han comenzado a mantener una relación de tipo socioeconómico urbano – rural, como factor potenciador del desarrollo de la parroquia. Por ello el GAD Parroquial de Atahualpa, se preocupa por mantener muy buenas relaciones con sus vecinos, logrando de esta manera el buen entendimiento, el apoyo mutuo, la paz y la seguridad; que logra establecer relación entre la convivencia democrática, la gobernabilidad democrática y los diferentes niveles de seguridad ciudadana; tratando de esta manera, que los mismos asentamientos humanos sean los protagonistas de la seguridad ciudadana y convivencia democrática, permitiendo la inclusión de jóvenes y mujeres; fundamentalmente a través del deporte.

Los asentamiento humano con mayor concentración poblacional de la Parroquia son las comunidades: Juan Montalvo, Rampidal y Santa María 2, con el 17.88 %, 16.31 % y el 15.37 % respectivamente. Pero sin embargo el asentamiento humano de Camarones y Juan Montalvo, es donde acuden el 100 % de la población de los asentamientos humanos de la Parroquia, debido a que se encuentran la mayor cantidad de servicios, tales como: Subcentro de Salud, las Oficinas del GAD Parroquial, mejores negocios, en relación a los otros asentamientos humanos.

5.3. ACCESIBILIDAD A BIENES Y SERVICIOS:

Siendo una política nacional cubrir el 95% de la cobertura de servicios básicos del país hasta el 2017; pero es necesario destacar que los asentamientos humanos de la Parroquia, cuentan con energía eléctrica, la misma que no es permanente, mientras que el servicio de telefonía lo posee pocas familias. Los demás servicios de alcantarillado y agua potable son inalcanzables para la población de las comunidades.

Además en la Parroquia los equipamientos son espacios o edificaciones que prestan bienes y servicios con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y contribuir al buen funcionamiento de los asentamientos humanos. En la parroquia se encuentran equipamientos de carácter público y privados; los mismos que son de diferentes tipos de acuerdo al servicio que prestan, tales como: educación, salud, casas comunitarias, cultural (centros ceremoniales).

La construcción, mantenimiento y ampliación de algunos equipamientos existentes en la Parroquia en salud y educación son realizados por los respectivos Ministerios encargados de estos, de conformidad a lo que dispone la Constitución de la Republica y los Acuerdos ministeriales; entras que los equipamientos privados son manejados por sus dueños, como la Misión Calórica y Evangélica. El siguiente cuadro expresa los equipamientos existentes por comunidad:

CUADRO No:33

EQUIPAMIENTOS EXISTENTES POR COMUNIDAD

TIPOS	EQUIPAMIENTOS	Chapillita	Trinidad	Camarones	Sta. María 2	Sta. María 1	El Encanto	Rampidal	Bellavista	Las piedras	Aquí Me Quedo	Juan Montalvo
Educación	Preescolar Inicial				x	x		x				
	Básico Bachillerato				x							
	Básico	x	x		x	x	x				x	x
Salud	Subcentro de Salud			x								
	puestos de salud							x				
	Unidad de Policial-Tenencia Política			x								
Seguridad	Consejo de Seguridad											
Bienestar Social	Guarderías Infantiles					x		x				
	Cementerios			x				x				
	Iglesias			x	x		x	x				
Cultural	Casa Comunal					x						
	Centros Cultural			x								
Recreación	Canchas de futbol	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Canchas de uso múltiple					x						
Administración y Gestión	Oficinas del GAD Parroquial			x								

ELABORADO. GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA - 2015

CUADRO No. 34

DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

ESTRUCTURA POR	POBLADOS	DESCRIPCIÓN
Ubicación	9	-Asentamientos humanos Chachi y afrodescendientes se encuentran asentados a lo largo de las orillas del Rio Cayapas y del afluente del Rio el Encanto.
	2	- Se encuentran asentados en la cuenca del Rio Zapallito.
Influencia	9	-Hacia el Norte, se encuentran articuladas con las Parroquias San José del Cayapas y Borbón.
	2	-Sur y Este: 2 asentamientos humanos, que se encuentran cercanos a la Parroquia Telembi.
Relación con asentamientos humanos	11	El 100.00 % de los asentamientos humanos se articulan con el mayor centro de consumo, que es Borbón, donde pasa la carretera interoceánica que se conecta con las ciudades capitales de Esmeraldas e Ibarra y resto del país.

MAPA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA



5.4. TENENCIA DE LA VIVIENDA:

- Las viviendas en la Parroquia Atahualpa, el 96.64 % se encuentran concentradas en centros poblados, mientras que el 3.36 % están dispersas, que por lo general se hallan en la misma Unidad productiva. Las viviendas son propiedad de las familias que la habitan, en algunos de casos bajo la modalidad multifamiliar; evidenciándose el deterioro por falta de mantenimiento e inclusive inseguras para los quienes las habitan.
- El 93.69 % de las familias de los asentamientos humanos de la Parroquia poseen viviendas propias, mientras que el 6.31 % no poseen, los mismos que viven con los padres o familiares.

La cantidad de viviendas de la Parroquia, está por encima del número de viviendas del Sector Rural a nivel Nacional (96.36 %) y por encima del Provincial (76.03 %) y del Cantón Eloy Alfaro. Ver siguiente cuadro que expresa en número de viviendas por comunidad:

CUADRO No.35

NÚMERO DE VIVIENDAS POR ASENTAMIENTO HUMANO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.

ASENTAMIENTOS HUMANO	No. CASAS
Camarones	28
Trinidad	27
Las piedras	5
Chapillita	12
Sta. María 1	30
Bellavista	6
El Encanto	22
Rampidal	48
Sta. María 2	46
Aquí Me Quedo	36
Juan Montalvo	52
TOTAL	312

ACTUALIZADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

- Las viviendas que poseen las familias, en 87.82 % son rusticas, construidas con material del medio, las mismas que no están en buen estado; mientras que el 14.42 % son de construcción mixtas de cemento, bloque y madera y zinc,



FOTO: TIPO DE VIVIENDAS – 2015

- El 68 % de las viviendas de las familias Chachi no cuenta con divisiones internas, por lo general no son construcciones de buena calidad; mientras que las viviendas de los Afro descendientes y Mestizos el 100 % cuentan con divisiones internas, como: cuartos, cocina, sala y en algunos de los casos comedor.

De lo expuesto se puede determinar que en todas las comunidades de la Parroquia, existen situaciones críticas de vivienda, donde más del 90.00 % se encuentran regular a mala y el saldo de regular a buenas.

- Los Hogares de las comunidades de la Parroquia, menos del 4 % presentan situaciones extremas, de hacinamiento, los mismos que son menores a la media Cantonal y Provincial; notándose mucho más en hogares de familias Chachi, ya que su forma de habitar, se debe a patrones culturales; donde sus viviendas tradicionales por lo general no tienen divisiones internas, reflejando manifestaciones visibles de pobreza; de hecho, el hacinamiento es el reflejo indirecto de las condiciones sociales y económicas de las familias.
- El 100 % de los centros poblados, cuentan con áreas de expansión, para la construcción de nuevas viviendas.

5.4. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA: COBERTURA DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

Uno de los componentes importantes que requiere los asentamientos humanos son los servicios públicos, esto comprenden la dotación de agua, alcantarillado, energía eléctrica recolección de basura y telefonía, siendo estos elementos los que determinan en cierta medida la condición de vida de la población y el desarrollo de los centros poblados, además se debe tener en cuenta el acceso a los servicios de carácter social como la salud y educación, por lo tanto su calidad y cobertura es muy importante.

5.4.1. ACCESO DE LA POBLACIÓN AL SANEAMIENTO.-

Se entiende por saneamiento las medidas adoptadas tendientes a preservar y mejorar la calidad de vida y la salud de la población, previniendo y reduciendo el riesgo de enfermedades de origen hídrico, con el objetivo social de brindar acceso universal a los servicios sanitarios básicos. Estas medidas incluyen la cobertura de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos y también en localidades medianas o pequeñas como los centros poblados más importantes de la Parroquia.

Pero sin embargo, los asentamientos humanos de la Parroquia se encuentra en una situación altamente precaria, con relación a otras comunidades del Cantón; donde:

- El 100 % de las comunidades no cuentan con ningún tipo de alcantarillado y agua potable.

- El 60.58 % de las viviendas de la Parroquia, tienen pozos sépticos; el resto hacen sus necesidades en el monte, río o lugares cercanos a la vivienda y/o los pozos sépticos de los vecinos. Estos factores hacen que la población infantil fundamentalmente se encuentra expuesta a un alto riesgo de enfermedades parasitarias, tifoidea, etc.

5.4.2. POTABLE.-

- En la actualidad, ninguna de las comunidades de la Parroquia dispone de agua potable; quienes utilizan las aguas de los ríos y esteros para el consumo (lavar la ropa, para preparar los alimentos, bañarse, beber, etc.), aguas que en su totalidad se encuentran contaminadas, como lo manifestó el 100 % de la población de las comunidades que participo en los talleres de Diagnostico. Pero sin embargo en la comunidad de Camarones y Trinidad se ha iniciado la construcción de sistemas de agua, por el GAD Municipal de Eloy Alfaro y el GAD Provincial respectivamente, pero se encuentran paralizados las obras

Las aguas de los Ríos fundamentalmente de Zapallito permanecen todo el tiempo contaminadas, en épocas de invierno y mucho más en verano, por la presencia, de: desechos humanos y de animales, basuras, animales muertos, residuos de la explotación minera, ramas y troncos de árboles, residuos de plaguicidas y otros químicos, etc.

5.4.3. DESECHOS SÓLIDOS.-

La eliminación de los desechos sólidos es esencial para asegurar un ambiente saludable de la población. Ninguna comunidad en el Territorio Parroquial realizan la recolección de los Residuos Sólidos; además existe poca conciencia de la población en el manejo de los desechos sólidos, fundamentalmente en las familias Chachi, que son más reacios en contribuir en mantener un buen aseo en sus comunidades.

La basura la depositan cerca de la casa o en los barrancos de las cuencas hidrográficas, que se constituyen en focos de contaminación y le da mal aspecto a la comunidad. El siguiente cuadro expresa los efectos e impactos ambientales que provoca la basura:

CUADRO No. 36

EFFECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES POR LA BASURA

DISPOSICIÓN FINAL	EFFECTOS	IMPACTOS
Eliminación en Quebradas, ríos y barrancos	Materia vegetal, animal, plástico, botellas, excretas y otros materiales son lanzadas a los ríos y barrancos lo que provoca la disminución de la calidad del agua para el consumo humano y de animal	-Enfermedades relacionadas por el consumo de las aguas de ríos y esteros. -Disminución de las especies acuáticas, por la contaminación de las aguas.
Acumulación en el suelo	Generación de olores nauseabundos	Malestar y enfermedades relacionadas por los malos olores
	Generación de focos infecciosos de plagas.	Enfermedades relacionadas a infecciones por vectores y plagas.
	Partículas contaminantes que filtran a las aguas subterráneas.	Enfermedades relacionadas por el consumo del agua.

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

5.5. COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA:

La demanda de energía eléctrica en la Provincia de Esmeraldas, se cubre a través del interconectado eléctrico, cuya institución responsable es la Empresa Eléctrica (CNEL), quienes construyen y administran.

En la Parroquia Atahualpa, hace aproximadamente 6 años, cuenta con el servicio de electrificación, donde el 100 % de las comunidades están conectadas con el interconectado eléctrico provincial.

Las comunidades, que reciben el servicio del interconectado eléctrico, no están satisfechas, porque existen apagones frecuentes, donde en algunas ocasiones permanecen por 3 días sin energía; además hay variaciones de voltaje, que provoca daños en los artefactos que poseen las familias. Ver el siguiente cuadro:

CUADRO No.37:

PORCENTAJE DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA ATAHUALPÂ

ASENTAMIENTOS HUMANO	Cobertura de alcantarillado (%)	Desechos sólidos (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Cobertura agua (%)
Camarones	0	0	100	0
Trinidad	0	0	100	0
Las piedras	0	0	100	0
Chapillita	0	0	100	0
Sta. María 1	0	0	100	0
Bellavista	0	0	100	0
El Encanto	0	0	100	0
Rampidal	0	0	100	0
Sta. María 2	0	0	100	0
Aquí Me Quedo	0	0	100	0
Juan Montalvo	0	0	100	0

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015

5.6. CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA:

Las inexistencias de Planificación, conocimiento y conciencia de la población han elevado el riesgo y la vulnerabilidad, incrementando los desastres, donde se ha alterado las condiciones ambientales, sociales y económicas, generado de esta manera la pérdida de vidas humana, Por ello en la actualidad el estado y los GADs., están promoviendo políticas y acuerdos que coadyuven a la protección de la vida, el ambiente y los recursos naturales.

Por ello, las amenazas y vulnerabilidades que presenta la gestión de Riesgo, constituye una gran preocupación para la población de la Parroquial, Cantón y Provincial, por encontrarnos localizados en el borde continental activo denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”; por ello las amenazas de origen natural, tales como: inundaciones, deslizamientos, sismos, sequías o quizás la presencia de un ataque masivo de plagas, además se suman los cambios físicos del uso del suelo y las dinámicas de los asentamientos poblados que degradan el territorio y el medio ambiente natural convirtiéndolos más sensibles a estos tipos de eventos.

El Gobierno Parroquial, no cuenta con: un plan de contingencia para prevenir desastres naturales en las comunidades, no cuenta con organización de Gestión de Riesgos, no hay un Comité de Operaciones de Emergencia, no existen organismos de respuesta, como la policía, bomberos, cruz roja, defensa civil u otros, tampoco se han definido áreas como refugios o albergues para casos de

emergencia; mientras que a nivel Cantonal y Provincial existe, pero su acción no es tan efectiva por la distancia en que se encuentran las comunidades; pese de conocer de las fuertes precipitaciones y deslizamientos de tierra que se presentan en épocas de invierno, que provocan pérdidas de centros poblados, cultivos y otros bienes materiales.

En consideración a lo expuesto, existe un riesgo latente; pero las autoridades, la población individual ni colectiva de las comunidades, han creado una conciencia para prevenir nuevas situaciones de riesgo e identificar zonas aptas para la planificación con márgenes de seguridad. Por ello, evitar los riesgos y actuar en situaciones emergentes, implica generar una conciencia sobre la contribución individual y colectiva que cada uno tenga sobre la percepción y aceptación de los niveles de gestión de riesgo, sin olvidar el nivel de responsabilidad.

Uno de los problemas más significativos que presenta el Territorio de la Parroquia Atahualpa todos los años en la época de invierno, son las inundaciones, debido a que el 81.82 % de los centros poblados se encuentran asentadas cerca de las cuencas y Subcuencas hidrográficas; además el 100 % de los centros poblados son proclives a deslizamiento de tierra, por encontrarse cercas de laderas ò taludes en proceso de erosión.

A continuación se expresan en el siguiente cuadro, las comunidades con el nivel de riesgo y amenazas:

CUADRO No.38

NIVEL DE RIESGO Y TIPO DE AMENAZAS POR COMUNIDAD EN LA PARROQUIA ATAHUALPA,

COMUNIDADES	NIVEL DE RIESGO			TIPO AMANEZAS
	ALTO	MEDIO	BAJO	
Sta. María 1, Sta. María 2, Aquí Me Quedo, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Las Piedras, El Encanto, Bella vista	X			Inundación, , Deslizamiento de tierra
Camarones, Trinidad, Rampidal,		x		Deslizamiento de tierra
Sta. María 1, Sta. María 2, Aquí Me Quedo, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Las Piedras, El Encanto, Bella vista, Camarones, Trinidad, Rampidal.	x			-Contaminación del río por las mineras. -Inundación, , Deslizamiento de tierra
Sta. María 1, Sta. María 2, Aquí Me Quedo, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Las Piedras, El Encanto, Bella vista, Camarones, Trinidad, Rampidal.		X		Inundación, Deslizamiento de tierra
Sta. María 1, Sta. María 2, Aquí Me Quedo, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Las Piedras, El Encanto, Bella vista, Camarones, Trinidad, Rampidal.		X		Sequía, Deslizamientos de tierra
Sta. María 1, Sta. María 2, Aquí Me Quedo, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Las Piedras, El Encanto, Bella vista, Camarones, Trinidad, Rampidal.		X		Sismos, vientos fuertes,

Sta. María 1, Sta. María 2, Aquí Me Quedo, Juan Montalvo, Aquí Me Quedo, Las Piedras, El Encanto, Bella vista, Camarones, Trinidad, Rampidal.	x			altas precipitaciones
---	---	--	--	-----------------------

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

Como expresa el cuadro anterior, todas las comunidades presentan niveles Altos y Medio de Riesgo y vulnerabilidad, esto implica la necesidad de alentar la desocupación de áreas en riesgo y/o construir muros de contención para precautelar la vida de la población de esos sectores; por lo que es urgente que las Autoridades de la Parroquia, del Gobierno Cantonal y la Subsecretaria de riesgo, construyan con la población de las comunidades un Plan de Mitigación y se busquen los recursos para la compra de albergues móviles, que garanticen soluciones oportunas y satisfactorias.

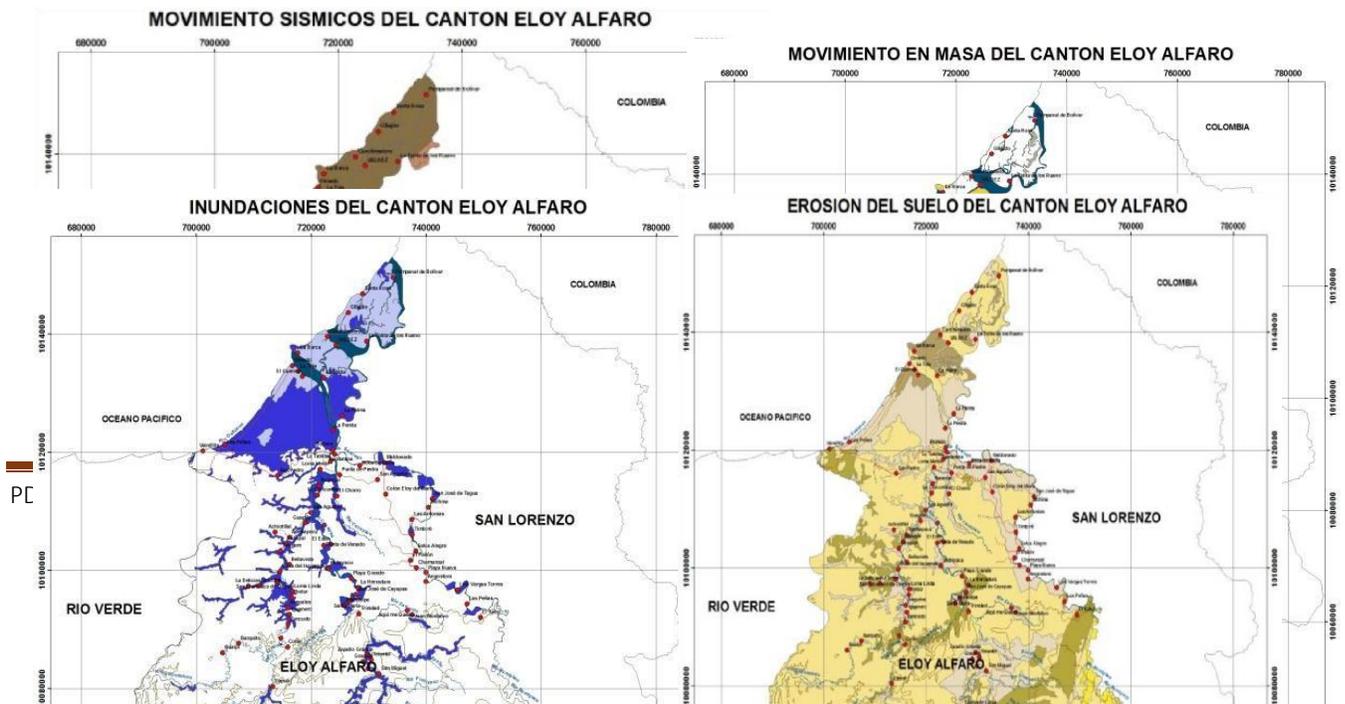
CUADRO No.39

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Las Organizaciones disponen de territorio apto para el crecimiento físico de los centros poblados.	--Los asentamientos humanos no cuentan con planos. - crecimiento desordenado del 100 % de los centros poblados de la Parroquia.
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	El GAD Parroquial de Atahualpa, cuenta con la capacidad para gestionar los servicios básicos en las Instituciones que tienen la competencia.	-No hay acceso a los servicios básicos e infraestructura pública (agua potable, alcantarillado sanitario, recolección de basura). -El GAD Parroquial no cuenta con sistemas de recolección de basura y programas de concientización de la población sobre el manejo de los desechos sólidos y reciclaje. - El 72.73 % de los centros poblados son propensos a inundaciones en la época de invierno, que pueden dañar infraestructura, si no están técnicamente instalados.
ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	-En la Parroquia el 72.73 % de las comunidades cuenta con centros educativos con identidad cultural. --El 100 % de los maestros son de las comunidades de la Parroquia, y los centros educativos de las comunidades Chachi, el 100 % son profesores son Chachi. -La Parroquia cuenta con un Centro de salud y profesionales en medicina.	-Infraestructura escolar en regulares condiciones, y carecen de equipamiento y material didáctico -No existe un sistema hospitalario que atienda a la población de las comunidades -No cuenta con un servicio de ambulancia para trasladar a los enfermos de gravedad al hospital de Borbón.

<p>ACCESO A VIVIENDA</p>	<p>-Las viviendas de las familias de la Parroquia Atahualpa son propias. -Los centros poblados cuentan con terreno para la construcción de nuevas viviendas</p>	<p>-Las áreas de los solares donde construyen la vivienda las familias Chachi, son muy reducidos, que limita el acceso al crecimiento familiar. -No se cuenta con programas de vivienda, para reducir el hacinamiento en los hogares fundamentarte en las familias Chachi y contar con viviendas adecuadas. - Los centros poblados no cuentan con planos para su desarrollo ordenado.</p>
<p>LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<p>Existen asentamientos humanos que se encuentran en lugares estratégicos.</p>	<p>-El GAD Parroquial, no cuenta con resoluciones para el ordenamiento territorial y gestión del uso de suelo en los centros poblados, en el marco de las garantías a los derechos a un hábitat seguro y saludable. -Se realizan actividades que son perjudiciales para los entornos de los asentamientos humanos.</p>
<p>DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL</p>	<p>Los asentamientos humanos se ubican en lugares que cuentan con vías de acceso fluvial y terrestre, hacia otros centros poblados.</p>	<p>-Debido a las extensiones de las unidades territoriales de muchas organizaciones, las familias no pueden concentrarse en un solo centro poblado. - Difícil acceso a comunidades lejanas.</p>
<p>CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.</p>	<p>Existen sitios naturales en la Parroquia para protegerse en caso de posibles emergencias o desastre naturales.</p>	<p>-En épocas fuertes de invierno el 72.73 % de los centros poblados se inundan. -El 100 % de los asentamientos humanos están ubicados en zonas de riesgo. *Existe deslizamientos y derrumbes de los taludes de cuencas hidrográficas y en los centros poblados. -No existe planes locales de reducción de riesgo en casos de desastres naturales en la comunidad. -No existe un programa de capacitación a la población en desastre natural</p>

MAPA DE SÍNTESIS PARA EL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



6. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

6.1. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE:

- La infraestructura vial está constituida por tres ejes viales: por el norte, la vía San Lorenzo, Esmeraldas, que bordea la costa, y que une La Tola, Lagarto, Montalvo, Rocafuerte, Río Verde, Camarones, Tachina y San Mateo; la vía central, que la une con Pichincha y la ruta del Sol, hacia el sur, que une las poblaciones de Esmeraldas, Tonsupa, Atacames, Muisne y llega hasta la provincia de Manabí.
- El sistema de movilidad y conectividad en la Parroquia, refleja grandes desigualdades de interconexión, debido a las distancias como acceso a los centros de consumo; debido a que el Gobierno Provincial y Cantonal, no se han preocupado por desarrollar un sistema de ejes viales, de articulación a las Parroquias del Cantón y Provincia; donde:
 - El 18.18 % de la población de las comunidades (Juan Montalvo y Aquí Me Quedo) , usan como vía de acceso una vía carrozable lastrada de tercer orden, construida por las mismas comunidades con apoyo de la Empresa Maderera ENDESA BOTROSA; que tiene aproximadamente 20 Km y se une con la cabecera parroquial de Selva Legre y esta, con la Vía interoceánica.
 - El 81.82 % de la población de las comunidades Chachi y Afrodescendientes usan como vía de acceso a los ríos y afluentes,

Esto ha hecho que la conectividad entre comunidades de la Parroquia Atahualpa, debido a las distancias, determine grandes desigualdades en relación a otras Parroquias del Cantón y Provincia de Esmeraldas; ya que el tiempo para sacar los productos a los mercados de consumo, constituyen para la población un gran problema, por los altos costos que les representa el transportes. El tiempo que tardan por vía fluvial hasta llegar al Centros de consumo de Borbón es mayor a 2 horas, de igual manera por vía carrozable desde Juan Montalvo.

La población que se moviliza por vía fluvial, usan como medio de transporte, canoas con motor fuera de borda y canoas a remo (canalete); pero desde la comunidad de camarones, todos los días transportan pasajeros al centro de consumo de Borbón, 3 unidades; en turnos de salida de 06H00 a 10H00 AM. Además existen 15 familias en las diferentes comunidades que poseen motores fuera de borda, para movilizar a su familia o transportar madera a Borbón.

Los ríos que utilizan son navegables durante todo el año, pero los afluentes en época de verano poseen poco caudal. El siguiente cuadro expresa la accesibilidad por comunidad según la época del año:

CUADRO No. 40

ACCESIBILIDAD A LAS COMUNIDADES SEGÚN ÉPOCA DEL AÑO

COMUNIDAD	ACCESIBILIDAD SEGÚN ÉPOCA DEL AÑO		
	VIA FLUVIAL		CARRETERO LASTRADO
	Invierno	Verano	Todo el año
Camarones	N*	N	-
Trinidad	N	N	-
Las piedras	N	N	-
Chapillita	N	N	-
Sta. María 1	N	N	-
Bellavista	N	N	-
El Encanto	N	ND**	-
Rampidal	N	ND	-
Sta. María 2	N	N	-
Aquí Me Quedo	N	ND	X
Juan Montalvo	N	ND	X

* N = Navegable. ND= Navegable con Dificultad

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA – 2015

- Las vías lastradas que conducen de Borbón - Selva Alegre a Jun Montalvo y Aquí Me Quedo, se encuentran en regular estado, pero la población presenta dificultades cuando los esteros crecen porque no hay puentes; producto de aquello el Consejo Provincial se encuentra Construyendo un puente en el Estero Quebrada Pardo, de 30 metros de luz. VER FOTO:



FOTO:CONSTRUCCION DE PUENTE EN ESTERO QUEBRADA PARDO – VIA SELVA ALEGRE-JUAN MONTALVO Y AQUÍ ME QUEDO

Durante la realización del Diagnóstico, los participantes, expresaron que es importante que las Autoridades del Municipio y de la Parroquia, apoyen a la gestión ante el Gobierno Provincial, para la construcción de un sistema vial seguro, que integre a todas las comunidades de la Parroquia y del Cantón. Además manifestaron que para prevenir o mitigar riesgos en las vías, sean estas terrestres o fluvial, deben formularse planes y acciones, de manera consciente, concertada y planificada, con el involucramiento de los GAD Provincial y Cantonal, la Subsecretaria de Riesgo, la Comisión de Tránsito, Marina, Ministerio de transporte y otros instituciones del Estado, para reducir los riesgos y propiciar una cultura de prevención basada en la Gestión Integral del Riesgo, en donde la protección individual y colectiva sea un valor indispensable para la vida.

6.2. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Las Zonas rurales del Cantón y Provincia de Esmeraldas, carecen de los servicios de telecomunicación, afectando áreas básicas del desarrollo comunitario y de las condiciones de vida de la población, como: educación, salud, el crecimiento económico y seguridad.

- En la Parroquia la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), en este último año ha instalado 15 teléfonos fijos inalámbricos, en la comunidad de Camarones; lo que ha permitido que la población se articule con los Cantones, Provincia, País y el Mundo; donde en la actualidad el 86.67 % de estos teléfonos están habilitado, que representa el 4.50 % de las familias total de la Parroquia.
- En cuanto a la disponibilidad de internet en la Parroquia, existe un Infocentro, que presta el servicio de Internet y es abierto para todo el público. cuyo servicio es bueno; pero se interrumpe cuando la energía se va. Los estudiantes y profesores son los que más utilizan este servicio.
- En la Parroquia existe la televisión satelital de DIRECTV, donde el 26.73 % de las familias cuenta con este servicio; el mismo que tiene una buena señal. El servicio de cable se usa porque no hay señal directa de ningún canal ecuatoriano.
- Las principales emisoras de radio que se escuchan en la parroquia son las siguientes: Radio Chachi, La Voz Su Amigo; Radio Caribe, Saracay, candelita y Caracol de Colombia.

- Existe una red de radios de baja frecuencia (tipo Motorola) a corta distancia operada por las organizaciones que tienen convenio con Socio Bosque, como, son: el Encanto y Trinidad; los mismos que se comunican con los Guarda Bosque y/o con otras comunidades que tienen convenio con Socio Bosque.

CUADRO No. 41

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO DE TELECOMUNICACIONES.

PARROQUIA	ACCESO (NÚMERO DE USUARIOS)	COBERTURA (%)
TELEFONÍA FIJA CNT	15	4.50 % de las familias total de la Parroquia
ACCESO A INTERNET	1	12 % de la población total de la parroquia
RADIO COMUNICACION	2	18.18 de la población total de la Parroquia

6.3. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:

A nivel de la Provincia, País y el mundial se han acentuado los eventos de origen natural y antrópico, producto de las prácticas desfavorables del ser humano en los diferentes contextos y por el interés de sostener modelos de desarrollo orientados a la producción de capital, sin tomar en cuenta los impactos ambientales. Por ello en la actualidad el estado y los GADs., están promoviendo políticas y acuerdos que coadyuvan a la protección de la vida, el ambiente y los recursos naturales; con el fin de establecer una cultura de prevención basada en la Gestión Integral del Riesgo, en donde la protección individual y colectiva sea un valor indispensable para la vida, y a su vez una herramienta para dar respuesta a todos los ámbitos, relacionados en prevenir accidentes, desastres y amenazas en el componente movilidad, energía y conectividad; tales como:

- Las vías por donde se moviliza la población de la parroquia, presentan grandes riesgos, sean estos terrestres y/o fluviales, debido a que:
 - Por vía fluvial, en las épocas de invierno que crecen los ríos, arrastran mucho material vegetal (palos, ramas, etc) que en algunos de los casos se presentan accidentes en las embarcaciones que transportan tan pasajeros y/o se dañan los motores
 - La vía terrestre, se encuentran en regular estado, en su calzado, puentes y cortes del talud, lo que podría provocar en cualquier momento accidentes vehiculares por alguna mala maniobra o deslizamientos de

tierra; además hay un sector a aproximadamente de 1 Km que con potencial peligro de deslizamiento, debido principalmente a pendientes y al tipo de suelo que son arcilla expansiva,

- Las redes del tendido eléctrico, por lo general siempre tienen problemas, por daños ocasionados por las caídas árboles, cuando se presentan precipitaciones y/o vientos fuertes.

De lo expuesto, la población en los talleres de diagnóstico, manifestaron que para prevenir o mitigar riesgos fundamentalmente en la vías terrestres ò fluvial y en el tendido eléctrico, deben formularse planes y acciones, de manera consciente, concertada y planificada, con el involucramiento de los GAD Cantonal y Provincia, la Subsecretaria de Riesgo, la Comisión de Tránsito, Marina, Ministerio de transporte, ONGs y otros instituciones del Estado.

CUADRO No.42

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Buena señal del servicio telefónico fijo inalámbrico de CNT TV satelital, DIRECTV. Buen servicio, hay una gran demanda.	- No existe cobertura de señal de telefonía móvil en ninguna de las comunidades de la Parroquia. -Inconveniente en los pagos de las planillas telefónicas, por los abonados. -Mal uso del teléfono, por el abonado, que hace que los valores de las planillas telefónicas se eleven y no puedan pagar. -Existen comunidades que no cuentan con el servicio de telecomunicación.
TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Existe el tendido del interconectado eléctrico en el 100 % de las comunidades de la parroquia.	-La red del tendido del interconectado eléctrico con frecuencia presenta daños. - Todos los días existen corte de la energía eléctrica.
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	-La Parroquia cuenta con cuencas hidrográficas navegables. -En el 100 % de las comunidades existen canoas de motor de fuera de borda, que movilizan a la población desde las comunidades a los centros de consumo y viceversa.	- El GAD Provincial y Cantonal, no se han preocupado por desarrollar un sistema de ejes viales, que articule a las comunidades de la Parroquia, Cantón y Provincia. - Los valores de transporte desde las comunidades a los centros de consumo y viceversa son muy altos. - No existe una organización de transporte en la Parroquia, que regule precios y horarios de salida.

7. COMPONENTE POLÍTICO-INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

7.1. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El objetivo de analizar el componente Político Institucional, radica a través de tres objetivos básicos, como es: sustentar todo el marco legal vigente, como el instrumento rector de la política Parroquial; analizar la capacidad política, administrativa y operativa del GAD Parroquial en base a la estructura organizativa, los instrumentos de planificación y gestión que ha venido implementando y por último la participación ciudadana como medio para el logro efectivo de la gobernanza, entendida ésta como la capacidad de involucramiento de los ciudadanos y ciudadanas para insertarse de manera protagónica en la toma de decisiones, como lo establecen los Arts. 100 y 101 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 4 y 164.

7.1.1. ESTRUCTURA POLÍTICA Y ORGANIZACIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TELEMBI:

El GAD Parroquia Rural de Telembi está conformado, por: los Vocales elegidos por votación popular, entre los cuales el más votado preside al GAD Parroquial en calidad de presidente, el segundo vocal más votado será el vicepresidente de la parroquia rural, como lo determina el Art. 66 del COOTAC; la Asamblea Parroquial es la máxima instancia de la Parroquia, además entre los Vocales se designan comisiones. Los miembros de GAD, se expresa la siguiente Estructura orgánica del GAD Atahualpa:



7.2. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE:

- El GAD Parroquial Rural de Atahualpa, es una más de las Parroquias que posee el GAD Municipal del Cantón Eloy Alfaro; siendo una institución de derecho público con autonomía. Además frente a los cambios en la Institucionalidad del Estado y los nuevos retos que impone la Constitución de la República del Ecuador del 2008, las Juntas Parroquiales, han iniciado un proceso de fortalecimiento de las capacidades de sus miembros con el apoyo de SEMPLADES, los Ministerios y AGOJUPARE.

Por otro lado la Constitución del Ecuador 2008, incluye como un nivel nuevo, el Regional, que implica la coordinación y representación de los diferentes niveles de Gobierno Autónomo; por ello los Gobiernos Parroquial Rural tienen una participación en el consejo Provincial. Además el Gobierno Nacional ha definido una nueva estructura Institucional, creando nuevos Ministerios, como el de : Coordinación, Electricidad y Energía Renovable, Cultura, Deportes, Justicia, la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, la Secretaría del Agua, la Secretaría del Migrante; el fortalecimiento de la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES); el traslado de áreas de acción de unos Ministerios a otros,

como: MICIP, de Relaciones Exteriores, entre otros. Esta estructura, ha implicado para que los Gobiernos Parroquiales, tengan mayores relaciones, oportunidades y por cierto otras herramientas para acceder a su administración como es: Plan Nacional de Desarrollo, el Sistema Nacional de Compras Públicas, el Sistema Nacional de Planificación que incluye la elaboración de proyectos, el Sistema de Administración Financiera E-SIGEF; además existe la decisión en cuanto a fondos que obtengan de otras fuentes como ayudas de terceros, cuyos recursos deben ingresar a una Cuenta Especial del Estado.

Para su funcionamiento, los GAD Parroquial, se rigen por los siguientes principios, reglamentos y Leyes:

- Constitución Política del Ecuador.
 - Código Orgánico de Organizaciones Territoriales Autonomía y Descentralización (COOTAD)
 - Ley Orgánica de Régimen Provincial.
 - Ley Orgánica de Administración Financiera y Control “LOAFYC”.
 - Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
 - Ley Orgánica de Servicio Público
 - Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transferencia Fiscal.
 - Ley Regulación Económica y Control de Gasto Público.
 - Código de Trabajo.
 - Ley de Contratación Pública.
 - Ley de Régimen Tributario Interno.
 - Ley de Descentralización
-
- El GAD Parroquial Rural de Atahualpa, pese a sus debilidades, viene trabajando en el fortalecimiento de un Gobierno democrático, como una experiencia colectiva de orden social y político, honesto, equitativo, justo que escucha y atiende las críticas; garantizando de esta manera una convivencia civilizada, armónica y respetuosa de la pluralidad; que sin marginar las diferencias y desacuerdos, ofrece el diálogo y la tolerancia como herramientas para resolver los conflictos sin desavenencias. Además se impulsa la construcción de una estructura administrativa ágil y eficiente que en el marco de libertad y participación ciudadana, promueve el mejoramiento de la calidad de vida y un desarrollo integral sustentable de cada una de las Comunidades del territorio Parroquial

Asimismo, haciendo efectivo el reclamo social, se incrementan los esfuerzos para garantizar la confianza y la credibilidad a la población de la Parroquia Atahualpa, mediante la aplicación de

las normas dentro del marco de la legalidad de la ley, en la definición de normas y mecanismos para la oportuna y transparente rendición de cuentas, que transparenten el proceso de gestión que sus miembros realizan. Por ello los recientes cambios del país han modificado el panorama político de hoy, donde los miembros del Gobierno Parroquial de Atahualpa, busca reafirmar lo expresado en el mandato de la Constitución de la República y sus Leyes.

RESOLUCION DE INICIO DE ACTUALIZACION DEL PDOT

RESOLUCIÓN

El suscrito Luis Alfredo Añapa Pianchiche y el Ing. Charlie Ortiz López, Presidente y Secretaria-Tesorero respectivamente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa-Camarones.

CERTIFICAN:

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa-Camarones, en Sesión Ordinaria, realizada el día 26 de Octubre del año 2014, con la presencia de los Señores (a): Luis Alfredo Añapa Pianchiche, Ricardo Pianchiche Añapa (Vicepresidente), Georgina Tapuyo Pianchiche, Octaciano Cimarrón Añapa, José Edelino Jaramillo Mina, Presidente. Vicepresidente y Vocales del GAD Parroquial Rural de Atahualpa, decidieron, tomar las siguientes resoluciones:

1.- Declarar de carácter prioritario y viable el estudio de **ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA ATAHUALPA-CAMARONES, DEL CANTON ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS**. La modalidad de ejecución del estudio será por contratación pública.

2.- **Autorizar** al Señor Presidente, realizar el proceso correspondiente con el Banco del Estado para la obtención de la asignación no reembolsable, donde: El Banco del Estado con el 60% y el 40% con crédito del Banco del Estado para tres años, dichos recursos serán utilizados para la ejecución del estudio antes mencionado.

Atentamente,

Luis Alfredo Añapa Pianchiche
PRESIDENTE DEL GADPR-TELEMBI

Ing. Charlie Ortiz López
SECRETARIO

CUADRO No. 43

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN ESTABLECIDOS POR EL NIVEL CANTONAL EN LOS QUE TIENE INJERENCIA EL GOBIERNO PARROQUIAL

MECANISMO DE ARTICULACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTORES
MESAS DE TRABAJO	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal	✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
COMITÉ TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT	✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial
COMITÉS CIUDADANOS DE SEGUIMIENTO Y VEEDURÍA	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales	✓ Gobierno cantonal ✓ Gobierno Parroquial ✓ Ciudadanía

7.3. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL:

El mapeo de actores institucionales, se realizó en el Diagnóstico realizado en las Comunidades de la Parroquia, en la que se identificaron a los siguientes actores institucionales:

CUADRO No. 44

MAPEO DE ACTORES INSTITUCIONALES

GRUPO DE ACTORES SOCIALE	ACTOR	ROL QUE DESEMPEÑA	RELACION PREDOMINANTE	GERARQUIZACION DE SU PODER
INSTITUCIONES PÚBLICAS	MIES	Atención a grupos vulnerables: 90 Niños menores de 5 años de edad, bajo la modalidad de CIVB; contratación de 10 Madres Comunitarias y 2 Promotores; mediante convenio con FECCHE; ayuda a Adultos Mayores, Discapacidad).	A favor	Baja
	PROGRAMA DEL BUEN VIVIR DEL MAGAP	Proyecto aprobado para el establecenos y mejoramiento de las UPAS y asistencia técnica a los agricultores de las comunidades de la parroquia.	A favor	Alto
	MINISTERIO DE EDUCACION	Educación a nivel básico, y Bachillerato	A favor	Alto
	MINISTERIO DE SALUD	Atención primaria en el centro de salud y comunidades.	A favor	media
	CNEL	Energía Eléctrica y Alumbrado publico	A favor	media
	GAD MUNICIPAL DE ELOY ALFARO	-Proyecto presentado, para la implementación de un medio de transporte de ambulancia. -Sistema de agua Potable en una comunidad.	A favor	Alto

	POLICIA NACIONAL	Seguridad a la población de las comunidades de la Parroquia y combate de la delincuencia.	A favor	Media
	CNT	Servicio de Telecomunicación, telefonía fija inalámbrica	A favor	Alta
	TENECIA POLITICA	Diligencias como mediadores en conflictos sociales, ejercer jurisdicción y competencia porque no existan comisarías de la Mujer y la Familia; apoyo a los trabajos comunitarios.	A favor	Alto
	MINISTERIO DEL AMBIENTE	proyecto de Restauración forestal natural mediante Convenio con el GAD Parroquial de Atahualpa; con el proyecto se regenera a 400 has	A favor	Alto
ORGANIZACIONES SOCIALES	FECCH	En convenio con el MIES atiende 90 niños menores de 5 años.	A favor	Media
	MISION BOMBONIANA y RELIGIOSAS,	-evangelizar a la población de las comunidades de la parroquia -Ayudan con brigadas de salud -Apoyan con el fortalecimiento de los grupos de mujeres de la Parroquia	A favor	baja
INSTITUCIONES PRIVADAS	EMPRESA MADERERA ENDESA-BOTROSA Y MINERAS	-Realizan explotación del bosque y minera en propiedades de territorio de las organizaciones; establecen acuerdos mínimos para su explotación, con los propietarios.	Indeciso	

Según la tabla de focalización de actores públicos y privados; en reuniones de diagnóstico, se ha identificado 10 actores públicos que contribuyen al desarrollo de la Parroquia; de la misma manera la ciudadanía reconoce como actores de desarrollo a la Misión Comboniana, por el aporte que hace a la educación en las comunidades Parroquia.

7.3.1. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

Los mecanismos de articulaciones para garantizar la participación ciudadana en la Parroquia Atahualpa, son los que se detallan a continuación:

- **Silla vacía.-** Es la instancia que activa cada GAD en sus sesiones públicas, dispone de una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

En las asambleas parroquial o audiencias públicas, se determinará la persona que deberá intervenir, donde la persona acreditada lo hará con voz y voto. En el caso de que representen posturas diferentes, se establecerá un mecanismo para consensuar su voto.

- **Veedurías.-** Son mecanismos de seguimiento, vigilancia y fiscalización y control social de la gestión pública, de las personas naturales o jurídicas que manejen fondos públicos, presenten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, para conocer, informarse monitorear, opinar, presentar observaciones, previo, durante o posterior a su ejecución, exigir rendición de cuentas. Este mecanismo es utilizado por el GAD Parroquial de Atahualpa, para informar sobre los gastos e ingresos que realiza la Institución cada vez que se realizan las asambleas Parroquial.
- **Concejos consultivos.-** Los concejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta a las autoridades podrán convocar en cualquier momento a dicho concejos.
- **Elaboración de presupuesto participativo.-** Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales. Se implementarán de manera inmediata y obligatoria en los GAD. El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo, elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel territorial correspondiente.
- **Rendición de Cuentas.-** Es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u Omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas: Tomando en cuenta este mecanismo, el GAD Parroquial de Atahualpa, realiza la rendición de cuentas todos los años en Asamblea Parroquial, donde a la vez participa el Consejo de Veeduría Ciudadana del Cantón Eloy Alfaro.
- **Concejos de planificación.-** El Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Atahualpa, se constituye en el espacio de la discusión, análisis y resolución con la participación ciudadana, a través del cual se planifica estratégicamente el desarrollo de Parroquia con visión de largo plazo, considerando las particularidades de su jurisdicción; se ordenan la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales; se formulan los planes de desarrollo y ordenamiento territorial; así como las políticas locales, que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidas en instancias de participación y esta conformados por:
 - El Presidente del GAD Parroquial de Telembi.
 - Un Vocal del Consejo Parroquial.

- Tres representantes de la sociedad civil, que son de las comunidades de la Parroquia.

- **Alianzas Estratégicas.-** En lo que se refiere a alianzas estratégicas entre el GAD Parroquial Rural de Atahualpa, con otras instancias del Estado, se detallan las siguientes:

CUADRO No. 45

ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA

NO.	ALIANZAS ESTRATÉGICAS	ACTORES
1	Convenio de asignación de recursos no reembolsables para ejecutar el programa de restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hidrográficas, entre el Ministerio del Ambiente y el GAD Parroquial Rural de Atahualpa-Camarones	GADPRT-MAE
3	Convenio con el Programa del Buen vivir, pero aún no se han realizado los desembolsos.	GADPRAC-PROGRAMA DEL BUEN VIVIR

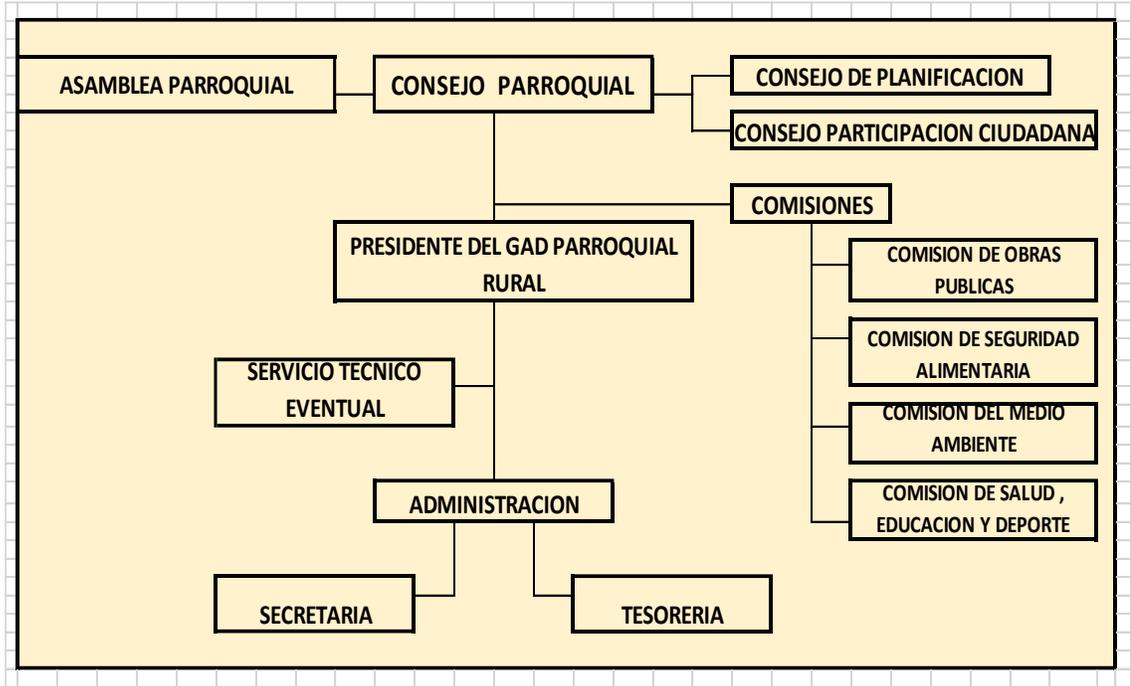
Estas alianzas o convenios de cooperación con diferentes instituciones de acuerdo a sus competencias, ha permitido realizar un trabajo coordinado con aportes económicos de varias instituciones; fomentado de esta manera alternativas creación de fuentes de empleo temporales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia.

7.3.2. CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO:

- La Estructura Organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado del GAD Parroquial Rural de Atahualpa, se sustenta principalmente en la visión Parroquial, la misión institucional, los objetivos estratégicos, las políticas generales, las competencias exclusivas determinadas en el Artículo 264 de la Constitución de la República, y las funciones asignadas en el artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La Estructura Organizacional del GAD Parroquial Rural de Atahualpa, se define a través de la ejecución de procesos, productos, y servicios, tomando en cuenta el cumplimiento de la misión institucional; la misma que se expresa en el siguiente esquema:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA



- Capacidad Económica y de financiamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, sus ingresos están compuestos por las: transferencias desde el Gobierno Central y el ingreso por auto gestión. Donde la distribución del presupuesto se designa para: gasto Corrientes que representa el 15% y gastos de inversión el 85%.

CUADRO No. 46

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DE LA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la parroquia Atahualpa vigente y actualizándose	- El GAD Cantonal y Provincial no realizan las obras planificadas en el PDOT que corresponde a la Parroquia Atahualpa. -No existe la articulación adecuada entre el PDOT Parroquial, con los PDOT del Cantón y la Provincial. -El PDOT carece de un sistema de Seguimiento y Evaluación.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Están actualizado los Miembros del consejo de planificación y participación ciudadana.	Deberían los actores privados mantener una mejor coordinación con el GAD Parroquial Rural de Atahualpa.
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	Disponibilidad de los miembros del GAD para gestionar.	-El GAD Parroquial de Atahualpa no cuenta con un Componente técnico que apoye la gestión.

8. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.

El proceso del Diagnósticos participativo, se basó en la obtención de información, en la reflexión, análisis, consulta y debate colectivo, del estado actual y la problemática de cada uno de los sistemas territoriales de la Parroquia: Biótico, Socio Cultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad, Político Institucional y Participación; además identificar las potencialidades y necesidades a fin de encontrar rumbos para identificar políticas, estratégica y acción concertada en torno a la visión, los fines y los objetivos, para lograr un desarrollo sostenible a mediano y largo plazo; articulándose con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, los PDOT del GAD Provincial y Cantonal

Los problemas y potencialidades en cada uno de los sistemas fueron jerarquizados según orden de importancia, Altos, Medios y Bajos; tomando como base la escala de 1 a 3. El grado de importancia define también la gravedad del problema y la necesidad de intervención que representa. Ver el siguiente cuadro:

CUADRO No. 47

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

COMPONENTE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	PRIORIZACION		
			1	2	3
BIOFISICO	Tala indiscriminada de los bosques, perdida de la biodiversidad y suelo por deslizamientos y deslaves.	Todas las Unidades Territoriales de los Chachi y Afro descendientes poseen bosques y dos reciben incentivos de Socio Bosque.		X	
	Pérdida de valores y conocimientos ancestrales para la protección del ambiente y conservación del suelo.	Existen recursos naturales y biodiversidad que pueden ser utilizadas para impulsar proyectos de turismo ecológicos y otros.	X		
	Los explotadores del bosque, no reforesta las áreas taladas.	Condiciones climáticas, que favorecen la diversificación para las actividades productivas		X	
	No existe en las comunidades un adecuado manejo de los desechos sólidos.	Las organizaciones cuentan con espacios y voluntad para el manejo de los desechos sólidos.	X		
	Perdida del caudal y contaminación de las cuencas hidrográficas de la parroquia	El territorio Parroquial cuenta con importantes Organizaciones poseen suficiente territorio para aumentar las reservas naturales y áreas de cultivos agroforestal		X	
SOCIO CULTURAL	Infraestructura escolar en regulares condiciones y carente de equipamiento didáctico y transporte escolar.	La población joven en la Parroquia es alta, que podría constituirse en fuerza laboral disponible en las comunidades.		X	
	No existe un sistema hospitalario adecuado que atienda a la población de las comunidades.	La población Chachi y afrodescendiente cuenta con gran conocimiento ancestral en curaciones de enfermedades.		X	
	La población no cuenta con suficiente infraestructuras de espacios públicos para la recreación	Las comunidades cuentan con áreas de terreno disponible para la construcción de infraestructura para nuevos espacios público.		X	
	Falta fortalecer la capacidad de liderazgo y gestión de los Dirigentes de las comunidades.	El 100 % de las comunidades están organizadas y respaldadas por una organización, directivas comunitarias constituidas.	X		
	No se cuenta con políticas culturales integrales que revalorice los valores culturales de los chachi y afrodescendientes.	El pueblo Chachi y Afrodescendiente tienen una diversidad y riqueza cultural, con conocimientos y costumbres tradicionales.		X	
ECONOMIA	Falta de oportunidades laborales en la Parroquia que generen oportunidades de trabajo.	Alto porcentaje de mano de obra subutilizada en las comunidades.	X		
	Los agricultores no cuentan con recursos económicos y asistencia técnica para aumentar las producciones que garantice la seguridad alimentaria.	Disponibilidad de tierras aptas para la producción agrícola, con condiciones climáticas favorables.	X		
	No se da valor agregado a los productos que se obtienen en las unidades productivas de los agricultores.	Sistemas agroforestales en tierras con potencial económico, que pueden ser utilizados para los procesos productivos y autoconsumo.			X

	Existe un proyecto de turismo comunitario que desea ser fortalecido.	Existen recursos ecológicos, culturales y ancestrales para potenciar el turismo comunitario en todas las comunidades.	X		
	Escasos niveles de inversión pública y privada, provocan aislamiento y marginalización a la población de la Parroquia.	Disponibilidad de Recursos naturales y mano de obra subutilizada en el territorio Parroquial.	X		
	No existe en las comunidades infraestructura para el acopio de la producción y transporte.		X		
ASENTAMINTOS HUMANO	Los asentamientos humanos de la parroquia carecen de planes específicos para su desarrollo urbanístico.	Las comunidades disponen de territorio apto para el crecimiento físico de los centros poblados.		X	
	Los asentamientos humanos de la Parroquia, no han sido beneficiados con programas de vivienda, para reducir el hacinamiento en los hogares fundamentarte en las familias Chachi y contar con viviendas adecuadas.	Las áreas de asentamiento humano cuentan con suficiente espacio físico, para la construcción de planes de vivienda.	X		
	Carencia de acceso a los servicios básicos e infraestructura pública (agua potable, alcantarillado sanitario, recolección de basura).	Con el apoyo del GAD cantonal Eloy Alfaro se construirá un sistema regional de agua potable, se maneja adecuadamente la basura y otras obras sanitarias.	X		
	Los asentamientos humanos están expuestos a riesgos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra.	Existen sitios naturales en la Parroquia para protegerse en caso de posibles emergencias o desastre naturales.	X		
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	No existe cobertura de señal de telefonía móvil en ninguna de las comunidades de la Parroquia.	En las comunidades existe Buena señal del servicio telefónico fijo inalámbrico de CNT.		X	
	Existen comunidades que no cuentan con el servicio de telecomunicación	Existe el tendido del interconectado eléctrico en el 100 % de las comunidades de la parroquia		X	
	La cabecera parroquial no cuenta con vía carrozable, que articule a las comunidades y otros sectores del Cantón y Provincia	La Parroquia cuenta con cuencas hidrográficas navegables	X		
	El sistema de transporte fluvial es demasiado caro.	En las comunidades de la Parroquia existe transporte fluvial de pasajeros, que movilizan a la población desde las comunidades a los centros de consumo y viceversa.		X	
POLITICA- INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	No se cuenta con una unidad técnica, que apoye a la gestión de las políticas públicas en las diferentes instancias institucionales.	El GAD Parroquial cuenta con un marco normativo para emitir resoluciones y lineamientos estratégicos para la ejecución de actividades dentro del PDOT.	X		
	Bajos niveles de articulación entre GAD Cantonal y provincial sobre el PDOT.		X		

Débil articulación con los Ministerios y otras Instancias de Gobierno, que afectan la aplicación de los procesos planteados.	Existe predisposición del GAD Municipal de Eloy Alfaro y Otras instancias Públicas y privadas para invertir en actividades que apoyen al desarrollo de la parroquia.	X		
No existen resoluciones ni ordenanzas que regulen el manejo de los recursos naturales y otros.	Existen buenas relaciones con las organizaciones y comunidades de la Parroquia para impulsar un desarrollo sostenible.		X	
Insuficiente interés de las instituciones del Estado para implementar procesos de desarrollo en el territorio, debido a la distancia que dificulta el acercamiento.	Existe predisposición de las Autoridades Parroquial y de la población para impulsar un desarrollo sostenible del Territorio Parroquial.	X		

9. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.

Por muchos siglos el territorio de la Parroquia ha sido el lugar donde convergen de forma natural la sostenibilidad ambiental y la identidad cultural los pueblos Chachi y Afrodescendiente. Pero sin embargo, al pasar el tiempo, diversos factores han ido trastocando esta relación; por ello, es preocupante en la actualidad, que estas etnias originarias, pierdan paulatinamente sus rasgos de identidad y por ende su relación de interacción positiva como sociedad-naturaleza.

Por ello, el análisis estratégico del territorio, permite tener una lectura sucinta de la compleja realidad del sistema territorial de la Parroquia Atahualpa y su importancia radica en que existen diferentes relaciones entre los componentes del diagnóstico, que deben ser considerados para facilitar la comprensión de la dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades. Por lo tanto, para lograr territorializar las políticas públicas, fue necesario considerar cada una de las unidades territoriales de las comunidades, que permitió ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio; lo que fue necesario realizar una categorización, considerando las unidades ambientales que integran los usos o cobertura del suelo; además se utilizó las amenazas por inundación y deslizamientos, como parte importante del territorio. Definiendo las siguientes Categorías:

CUADRO No.

DISTRIBUCION DEL USO DEL SUELO DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA
ATAHUALPA, POR CATEGORIA

CATEGORIAS DE USO DEL SUELO*	DESCRIPCION	AREA (Ha)	%
ZONA DE RECURSOS FORESTALES	Bosques de aprovechamiento forestal	72.701,94	34,61
ZONAS DE PROTECCION PERMANENTE	Bosque de Reservas del Estado	56.087,00	55,47
	Bosque de Reservas privadas	44.580,94	
	Otras áreas natural no identificadas en la ZONA TRES	15.856,00	
ZONAS AGRICOLAS	Cultivos Agroforestal	7.331,11	6,74
	Pastizales	4.989,84	
	Cultivos ciclo corto	1.829,82	
ZONA DE SENTAMINTO HUMANO	Asentamiento humano (centros poblados)	355,00	0,17
ZONA DE MINERIA	Área Minera, que se encuentra en la ZONA UNO Y DOS	2.511,00	1,20
ZONA DE VEJETACION NATURAL	Rastrojos, se encuentra en la ZONA 1 y 2 y en mayor proporción en la ZONA TRES	3.791,74	1,81
	TOTAL	210.034,39	100,00

* Criterios de categorización: SEMPLADES

ELABORADO: GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA-2015